

C_DOP

Centro Democracia
y Opinión Pública
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE



LABORATORIO DE
**CONVERSACIÓN
PÚBLICA**
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

Informe # 7

Corrientes Subterráneas

**¿Objetos, personas o dioses? Nuevas narrativas
del vínculo humano-animal**



Investigadores:

Consuelo Calderón Villarreal
Axel Callís Rodríguez
Rocío Paredes Olguín

Asistentes de investigación:

Alberto Anrique Durán
Scarlett Cáceres González
Isaías Pino Valenzuela
Antonia Carnot Pérez
Camila Valencia Calvo
Gabriela Chacón Valdivia
Joaquín Pérez Salvo

Comentarista

Matías Gómez Rodríguez

ISSN 2810-6350
Marzo 2026

Laboratorio de Conversación Pública
Centro Democracia y Opinión Pública
Universidad Central de Chile

www.conversacionpublica.cl

La edición y revisión de *Corrientes Subterráneas* estuvo a cargo de la Dirección de Comunicaciones Corporativas de la Universidad Central de Chile, la cual agradece sus aportes y sugerencias a través del correo electrónico publicaciones@ucentral.cl

Directora de Comunicaciones Corporativas
Soledad Del Castillo Vicencio

Edición de contenidos
María Carolina Contreras Bacic
carolina.contreras@ucentral.cl

Diseño y diagramación
Luis Rojas Muñoz
lrojasm@ucentral.cl

Fotografías
Envato Elements
Unsplash
Pexels

Para referenciar el siguiente documento en estilo APA 7.0 sugerimos:
Universidad Central de Chile. (2026). Informe 7. *Corrientes Subterráneas*, (7), 4-166.
https://www.ucentral.cl/fegoc/investigacionfegoc/CorrientesSubterraneas_Informe007.pdf

www.ucentral.cl

- 
UniversidadCentraldeChile
- 
ucentral_cl
- 
ucentral.cl
- 
Universidad Central (CL)
- 
@UniversidadCentralCL



UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE
ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO
MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE
PREGRADO, VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA EL 13 DE ENERO 2027

CONTENIDOS

Resumen	5
Introducción	7
Contextualización	11
Transformaciones socioculturales en el vínculo humano-animal	12
Emocionalidad animal: apego y significados afectivos diversos	14
Animales como agentes terapéuticos y aliados del bienestar social	16
Nuevas formas de vida doméstica: la familia multiespecie	17
Animales como articuladores de vínculos sociales	18
Transformaciones legales: del objeto jurídico al ser sintiente	20
Significados culturales: animales como mediadores de sentido	22
Metodología: apartado cualitativo	25
Diseño de investigación	26
Muestreo y producción de datos	27
Plan de análisis	28
Consideraciones éticas	29
Análisis de resultados	31
Concepción del vínculo humano-animal a nivel individual	31
Concepción del vínculo humano-animal a nivel colectivo	61
¿Objetos, personas o seres divinos? Argumentos sobre la humanización animal	103
Conclusiones del apartado cualitativo	123
Metodología del apartado cuantitativo	131
Fuente de datos	131
Procesamiento de la información y técnicas de análisis	131
Resultados: ¿qué hablan los medios sobre animales?	135
Menciones de animales en la prensa	136
Titulares: divulgación y sensibilización mediática frente al maltrato	138
Cuerpo de la noticia: animales al servicio humano y socialización	141
Conclusiones del apartado cuantitativo	151
Conclusiones generales	153
Referencias	159



RESUMEN

La creciente centralidad del vínculo humano-animal en la vida social contemporánea ha transformado las formas de comprender el comportamiento de los animales, superando su concepción tradicional como una relación meramente utilitaria. Este fenómeno se expresa con claridad en la sociedad chilena, donde más del 75 % de los hogares declara tener animales de compañía, dando lugar a una relación interespecie que moviliza relatos, configura nuevas dinámicas de convivencia y tensiona los sentidos de la existencia humana y animal.

El informe *Corrientes Subterráneas n.º 7*, elaborado por el equipo del Laboratorio de Conversación Pública del Centro Democracia y Opinión Pública (C_DOP) de la Universidad Central de Chile, tiene como objetivo comprender las conversaciones que articula la ciudadanía en los espacios públicos digitales y su relación con la agenda mediática nacional. El estudio describe las distintas representaciones del vínculo humano-animal, examinando sus efectos en los planos individual y colectivo, así como las formas en que estos elementos se manifiestan en procesos de humanización animal.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis se estructura en dos fases complementarias. En primer lugar, se desarrolla un análisis cualitativo mediante etnografía digital de conversaciones en redes sociales como Instagram, Facebook y TikTok, centrado en comentarios que abordan diversos relatos y contenidos asociados a la relación de las personas con animales de compañía. En una segunda etapa, se realiza un análisis de la cobertura de la prensa chilena, con el fin de identificar si las esferas de

comunicación masiva abordan los mismos temas que emergen desde las corrientes subterráneas, así como los consensos y contrastes en las formas de hablar sobre los animales.

Los resultados evidencian que el vínculo humano-animal se encuentra en un proceso de profunda reconfiguración sociocultural, caracterizado por un desplazamiento progresivo desde una concepción instrumental hacia una comprensión relacional, afectiva y moral de los animales. Tanto en las conversaciones digitales como en la cobertura mediática, los animales emergen como seres sintientes, integrantes de la vida familiar, mediadores de vínculos sociales y actores relevantes en debates éticos, sanitarios, políticos y legales.

No obstante, esta transformación no es homogénea ni está exenta de tensiones, ya que coexisten discursos de cuidado, empatía y protección con prácticas y narrativas que continúan reproduciendo la instrumentalización de los animales. En este contexto, la humanización animal opera como un fenómeno vambivalente que, por una parte, amplía las fronteras de la comunidad moral y cuestiona el antropocentrismo dominante y, por otra, expone fragilidades emocionales, contradicciones éticas y desigualdades en la valorización de las distintas especies. En conjunto, el estudio concluye que el vínculo humano-animal se ha convertido en un eje central de la conversación pública contemporánea, reflejando transformaciones más amplias en las formas de concebir el cuidado, la convivencia y la humanidad en las sociedades actuales.



INTRODUCCIÓN

Hasta que uno no ha amado a un animal, una parte de nuestra alma permanece dormida.
Anatole France

En 2025, la inesperada aparición de un pez diablo negro fuera de su hábitat provocó una conmoción a nivel mundial. Su breve ascenso desde las profundidades y posterior muerte generaron una ola de reacciones que abarcó desde investigaciones científicas y alertas ecológicas hasta lecturas esotéricas y relatos cargados de misterio. La imagen del animal recorrió internet, inspirando ilustraciones, poemas y cuentos, y generando diversos debates en torno a su adjudicada valentía. Más allá de cualquier teoría, este suceso volvió a poner en evidencia algo más profundo que lo abismal del océano: los animales poseen una notable capacidad de generar e interpelar las emociones de las personas, al punto de que la humanidad no les resulta indiferente.

Este tipo de episodios plantea una pregunta incómoda y reveladora acerca de por qué cada vez más personas tienden a elegir a los animales por sobre los seres humanos. Probablemente, esta interrogante visibiliza una realidad que siempre ha estado presente en nuestra historia: el vínculo humano-animal, particularmente con perros, gatos y otras especies domésticas. A pesar de haber permanecido en un segundo plano a causa de doctrinas impuestas por la

racionalización, el desarrollo del capitalismo o el antropocentrismo, parece observarse una creciente concientización respecto de la importancia del mundo animal en las sociedades contemporáneas. En último término, este fenómeno explicaría el auge de movimientos políticos y luchas sociales que abogan por el reconocimiento de los animales como sujetos de derecho, de modo que cuestiones impensadas hace décadas —como su dignidad, sintiencia y la posibilidad de consciencia— alimentan hoy los debates actuales.

Corrientes Subterráneas consiste en un estudio de publicación trimestral elaborado por el Laboratorio de Conversación Pública del Centro de Democracia y Opinión Pública (C_DOP) de la Universidad Central de Chile. Su objetivo radica en describir y analizar las nuevas conversaciones públicas —a ratos ocultas— sobre aquello que se menciona en las plataformas de redes sociales, junto con las declaraciones presentes en la agenda mediática, para posteriormente aunar y contrastar ambos puntos de vista. A partir de este ejercicio, se proponen como preguntas de investigación las siguientes: ¿cómo se han modificado los vínculos humano-animal en las sociedades contemporáneas?, y ¿cuáles



son las transformaciones socioculturales, económicas y políticas —expresadas en las conversaciones públicas digitales y mediáticas— que impulsan esta nueva reconfiguración?

Esta séptima versión del informe *Corrientes Subterráneas* pretende dar a conocer, mediante la recopilación de diversos testimonios provenientes de variadas plataformas digitales, aquellas dimensiones de la vida humana en las que los animales se encuentran cada vez más integrados en la cotidianidad, al punto de que conceptos como «perrihijos», «gatihijos», «ratiijos», entre otros, pasan a formar parte del lenguaje común en los espacios digitales. Este fenómeno se condice con cambios estructurales, como el aumento de animales en la composición familiar, con cifras que superan el 75 % de tenencia, lo que refleja la creciente (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo-Subdere, 2022; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2024). De este modo, la experiencia emocional de la compañía interespecie moviliza una serie de procesos que culminan en la conformación de un relato —a ratos compartido

y a ratos en tensión— sobre el sentido de la existencia tanto animal como humana.

Con el fin de responder a esta incógnita, la metodología utilizada en este estudio se divide en dos partes. La primera se enfoca en un análisis cualitativo de los datos, los cuales fueron extraídos directamente de comentarios publicados en distintos medios digitales —específicamente Instagram, Facebook y TikTok—. Este apartado tiene como propósito examinar y comparar la diversidad de interacciones en las que participan los internautas, recopilando sus testimonios y perspectivas respecto de la incorporación de los animales al mundo humano. La segunda parte es de carácter cuantitativo y consiste en el análisis de medios de comunicación chilenos, con el objetivo de identificar contenidos clave que permitan vincular los modos en que se aborda el tema animal con la cotidianidad de las personas.

Esta edición de *Corrientes Subterráneas* se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta una contextualización histórica junto con una breve revisión

bibliográfica referida al vínculo humano-animal. Posteriormente, se detalla la metodología empleada en la primera parte del informe y se exponen los análisis de resultados, con el propósito de contrastarlos directamente con lo señalado en la literatura. Estos análisis abordan aspectos que van desde la incidencia de los animales en la emocionalidad de las personas, la creciente atribución de capacidades cognitivas a los seres no humanos y su incorporación en los hogares como miembros familiares y comunitarios, hasta la conformación de presiones sociales orientadas a su formalización en los sistemas políticos y legislativos.

Asimismo, esta primera parte considera la concientización sobre el impacto de los animales en la salud y el bienestar de las personas, las interpretaciones y significaciones religiosas y espirituales que estos representan, y la problematización del concepto de humanización, tanto en el relacionamiento con los animales

como en la proyección de la propia humanidad. Este apartado cierra con sus conclusiones respectivas. Luego, la segunda parte se introduce mediante la descripción de la metodología cuantitativa empleada en el informe, en la cual se analizan medios publicados entre 2018 y 2025 que abordan la temática animal. Se identifica una ampliación progresiva de su presencia mediática y una diversificación de los marcos de representación, mostrando a los animales no solo como objetos de cuidado o protección, sino también como actores relevantes en debates sociales, ambientales, legales y políticos. Esta sección concluye con sus propias conclusiones. Finalmente, con un propósito comparativo, se contrastan ambos resultados, identificando concordancias y discrepancias entre los discursos analizados, así como los alcances y paradojas que emergen frente a la transfiguración perceptual y experiencial del vínculo humano-animal.





CONTEXTUALIZACIÓN

En este apartado se busca manifestar las transformaciones y el desarrollo del vínculo humano-animal. Para ello, se introduce una breve descripción de las formas en que animales y humanos han interactuado históricamente, recorriendo desde los análisis y registros de aquellos primeros contactos hasta los debates actuales en torno al lugar de los animales en las sociedades contemporáneas. Posteriormente, se aborda el rol de los animales dentro de distintos ámbitos de la vida de las personas, tanto a nivel individual como social y colectivo. Esto tiene por finalidad visibilizar cómo los animales interfieren, contribuyen e instan al desarrollo de diversas dinámicas propias de la humanidad.

1. Transformaciones socioculturales en el vínculo humano-animal

Entender la relación humano-animal no solo revela cómo se concibe hoy a los animales, sino que también ilumina una historia compartida que ha moldeado a la humanidad desde sus orígenes. Desde las primeras sociedades cazadoras-recolectoras, los animales fueron concebidos como seres con agencia espiritual y capacidad de convivencia, formando parte de rituales, prácticas de caza y expresiones artísticas (Miotti, 2025; Moreno et al., 2019). Esta visión temprana muestra que la separación rígida entre lo humano y lo animal no ha sido siempre la norma, pues muchas culturas entendían ambos mundos como enlazados en redes de influencia y cuidado mutuo (Bastourre, 2021). Esta constatación histórica permite comprender que la relación con los animales es dinámica y que sus formas actuales son producto de procesos de larga duración.

Sin embargo, con el desarrollo de sociedades complejas emergió una visión más jerárquica, impulsada por la domesticación y por tradiciones teológicas que situaron al ser humano como administrador de la naturaleza. A partir del desarrollo de la ganadería, que generó excedentes de recursos, se produjeron transformaciones como la especialización social, el aumento poblacional y el surgimiento de guerras estables, en las que los animales, además de cumplir funciones alimentarias, desempeñaban diversos roles bélicos (DeMello, 2021). Con estos procesos, se gestó una visión de los animales como seres subyugados al ser humano. En la tradición judeocristiana, los animales fueron concebidos como seres al servicio del humano, basándose en interpretaciones del Génesis (*Biblia*, Reina-Valera, 1960), mientras que la modernidad cartesiana profundizó la idea de que solo los humanos informados por la razón poseen sensibilidad, relegando a los animales al estatus de objetos o máquinas (Miotti, 2025; Ruiz et al., 2025). Esta construcción cultural dio



origen al antropocentrismo moderno, un marco que dominó el pensamiento occidental al situar al ser humano en el centro y que hoy se encuentra ampliamente cuestionado. Así, si en algún momento la dominación fue el eje de esta relación, su vigencia actual está siendo disputada por nuevas sensibilidades éticas y afectivas.

A partir del siglo XX, la reflexión ético-filosófica impulsó una crítica sistemática al trato instrumental hacia los animales. Singer (2018) argumenta que el especismo —la jerarquización basada en la especie— niega los intereses de seres capaces de sufrir, situación que equipara a formas de discriminación como el racismo o el sexismo. Este planteamiento ejemplifica cómo la discusión se desplazó desde la pregunta por «cómo usar animales» hacia la de «cómo convivir con ellos en un mundo compartido». En esta línea, Haraway (2003) planteó la necesidad de una ética relacional basada en la coevolución, sosteniendo que humanos y animales se

influyen mutuamente en la conformación de la identidad del otro, lo que cuestiona la jerarquía en la relación humano-animal impuesta por la sociedad moderna. Desde esta perspectiva, se prioriza el concepto de especie de compañía por sobre el de mascotas, dado que este último simplifica la complejidad del lazo entre especies. Este giro crítico revela que el vínculo humano-animal no solo es emocional o práctico, sino que también posee implicancias políticas, ontológicas y culturales relevantes para comprender los procesos contemporáneos de humanización y cambio normativo. Sobre esta base, a continuación, se abordan las emociones que despiertan los animales en las personas.



2. Emocionalidad animal: apego y significados afectivos diversos

Las transformaciones actuales en la relación humano-animal están fuertemente influenciadas por la emocionalidad, la cual cumple un papel central en la humanización de los animales de compañía. La *biofilia* —definida como la inclinación humana a vincularse con otras formas de vida— constituye una base biológica y cultural que sostiene la empatía hacia los animales y permite comprender por qué su presencia se asocia al bienestar emocional y a una sensación de comunidad (Gutiérrez Domínguez et al., 2007). Esta empatía no es solo intuitiva, sino que se apoya en el reconocimiento de que animales y humanos comparten mecanismos sensoriales y afectivos similares (Gil, 2016), lo que configura un vínculo en el que el dolor, el miedo o la alegría animal no son interpretados como proyecciones humanas, sino como emociones legítimas.

El proceso de humanización afectiva se intensifica debido a que los animales actúan como espejos emocionales de los humanos. Según Tejedor (2023), los animales viven en un *cuerpo presente* que expresa autenticidad y vulnerabilidad, lo que permite que las personas se reconcilien con su propia finitud y corporalidad. Esta cualidad explica por qué vínculos como la ternura, el cuidado y el amor profundo emergen con tanta fuerza en la relación con estos seres. Para Díaz Videla (2017b), la clave radica en que los animales funcionan como figuras de apego seguro, proporcionando alivio emocional sin las tensiones que suelen acompañar las relaciones humanas. Esta dinámica no sustituye los vínculos humanos —visión que teorías tempranas habían sugerido—, sino que complementa nuevas formas de afectividad en sociedades que, en la contemporaneidad, están caracterizadas por la liquidez de las relaciones sociales (Bauman, 2003).

A pesar de su expansión, la emocionalidad hacia los animales es selectiva y se encuentra atravesada por significados culturales. Emociones como el miedo o el disgusto han justificado históricamente la exclusión de ciertas especies, mientras que la ternura y el afecto posicionan a otras como merecedoras de cuidado y protección (DeMello, 2021; Gutiérrez Domínguez et al., 2007). A nivel cultural, existe una clasificación entre animales considerados buenos, malos y ambivalentes, la cual está determinada por el nivel de domesticación que poseen en la sociedad (DeMello, 2021). Asimismo, se observan diferencias de género que modelan la recepción de estos vínculos:

las mujeres valorarían la compañía animal como un recurso socioemocional, mientras que los hombres les asignarían un valor práctico o funcional (Staats et al., 2006, citado en Gutiérrez Domínguez et al., 2007). Esta complejidad emocional anticipa sensibilidades diferenciadas en el relacionamiento con los animales, con un anclaje en la salud emocional y con consecuencias también en la salud física de las personas. En el apartado siguiente se aborda el rol de los animales en el bienestar de las personas.



3. Animales como agentes terapéuticos y aliados del bienestar social

El vínculo humano-animal no solo transforma la vida emocional y familiar, sino que también tiene implicancias significativas para la salud pública. La convivencia con animales promueve la actividad física y combate el sedentarismo, especialmente en el caso de los perros, cuya presencia incrementa el ejercicio regular y reduce riesgos (Prato-Previde et al., 2022; Gutiérrez Domínguez et al., 2007). De este modo, la relación con los animales de compañía genera beneficios concretos en la salud física de las personas.

En el plano emocional, existe evidencia que respalda diversos beneficios. El contacto con animales contribuye a regular la ansiedad, disminuir los niveles de cortisol y fortalecer el bienestar psicológico, actuando como un soporte frente a la depresión y el estrés (Schencke y Farkas, 2012). En niños, la presencia de animales potencia la autoestima, la comunicación y la empatía, mientras que en personas con trastorno del espectro autista (TEA) o trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) facilita las interacciones sociales y reduce conductas repetitivas

(Prato-Previde et al., 2022). Asimismo, algunos estudios sugieren que, en personas mayores, la convivencia prolongada con animales puede retardar el deterioro cognitivo (Reeder, 2025). Estas evidencias han impulsado el desarrollo de terapias asistidas con animales, como la *equinoterapia* o la *delfinoterapia*, las cuales no están exentas de dilemas éticos en torno al bienestar animal (Singer, 2018).

El enfoque *One Health*, promovido por la Organización Mundial de la Salud (ONU, 2023) reconoce la interdependencia entre salud humana, animal y ambiental, el cual propone trabajar de forma integrada en todos los sectores, considerando la interconectividad que hay en todos los planos mencionados y considerando que cerca del 60 % de las enfermedades infecciosas emergen de los animales. Así, el desafío contemporáneo consiste en promover vínculos saludables, considerando los riesgos asociados a la fauna, la agricultura, la urbanización y el cambio climático, e integrando políticas públicas que reconozcan el rol sanitario de los animales de compañía. Esta perspectiva sanitaria dialoga con las dimensiones culturales que reconocen el lugar del animal en la familia. En línea con lo planteado, a continuación se contextualiza el rol de los animales en el espacio del hogar.



4. Nuevas formas de vida doméstica: la familia multiespecie

En el contexto contemporáneo, uno de los cambios sociales más visibles es la incorporación de animales de compañía como miembros plenos de la familia, lo que ha dado origen al concepto de familia multiespecie. Esta integración no responde solo a una búsqueda de compañía, sino a la emergencia de vínculos afectivos en los que los animales participan activamente en la configuración del hogar (Díaz Videla y Rodríguez Ceberio, 2019). La discusión terminológica entre *mascota* y *animal de compañía* (Haraway, 2003) resulta ilustrativa: mientras la primera denota subordinación respecto del humano, la segunda reconoce la autonomía de los animales, su sensibilidad y un lugar afectivo relevante (Padilla Villarraga, 2023). Este desplazamiento lingüístico refleja un cambio cultural profundo que redefine la pertenencia y la intimidad entre humanos y animales.

El rol de los animales dentro de la familia presenta alcances diferenciados según el ciclo vital. En hogares con niños, fortalecen el aprendizaje socioemocional, promoviendo la responsabilidad, la empatía y la convivencia; en la adolescencia, pueden operar como pares afectivos; mientras que, en personas mayores, permiten sostener prácticas de cuidado significativas (Díaz Videla, 2015). Díaz Videla (2017a) explica que estos roles no sustituyen las relaciones humanas, sino que ponen en valor la diferencia: los animales son incorporados por su alteridad y no por su semejanza. En familias diversas o unipersonales, esta presencia puede funcionar como un eje de estabilidad afectiva, cohesionando el hogar y generando rutinas de cuidado.

Estos procesos evidencian que la integración de animales constituye una tendencia extendida. Como plantea Padilla Villarraga (2023), la *familia multiespecie* implica decisiones



cotidianas —vivienda, gasto, cuidados y rituales de duelo— que incorporan al animal como parte del entramado emocional y normativo del hogar. Esta transformación doméstica se relaciona directamente con nuevas formas de comunidad que emergen en el espacio urbano. En consecuencia, a continuación, se abordan las transformaciones a nivel comunitario en la interacción entre humanos y animales.

5. Animales como articuladores de vínculos sociales

El animal, además de cumplir un rol en el espacio familiar, desempeña una función articuladora de distintos tipos de relaciones sociales. Frente a la idea de que los animales reemplazan roles dentro de la familia, existe evidencia que sugiere que la vinculación con ellos se configura, más bien, como una ampliación de las redes

emocionales al interior del hogar (Charles y Davies, 2008). Al mismo tiempo, los animales contribuyen a materializar prácticas de cuidado familiar, reforzando la cohesión y actuando como un *pegamento* social que mantiene unidos a los miembros del hogar (Uñates Mazo et al., 2024). Para Wood et al. (2005, como se citó en Rodríguez Terán, 2014), otras transformaciones —como la inserción laboral femenina— han modificado las funciones de socialización que antes caían en la mujer, siendo los animales domésticos quienes muchas veces facilitan la interacción vecinal y el sentido de comunidad. Estas transformaciones dentro de la vinculación en el hogar generan cambios comunitarios y en el relacionamiento público, relevantes a señalar.

En las ciudades contemporáneas, los animales —en particular los perros— han adquirido un rol inesperado como facilitadores de la interacción social. Diversos estudios muestran que su

presencia en espacios públicos incrementa la confianza entre personas desconocidas, propicia conversaciones y reduce el anonimato urbano (Rodríguez Terán, 2014; Robins et al., 1991). Incluso, se ha observado que la sola presencia de un perro modifica la percepción social del cuidador, asociándolo con responsabilidad y capacidad de cuidado (Patterson, 2002; como se citó en Rodríguez Terán, 2014). Este fenómeno ha dado lugar a transformaciones urbanas, como la creación de parques caninos y de espacios pensados para la convivencia, los cuales operan como puntos de encuentro interespecie. Diversos estudios destacan que la promoción del contacto social constituye uno de los principales beneficios comunitarios asociados a los animales domésticos, y evi-

dencian que estos espacios fortalecen la integración barrial y facilitan redes de apoyo, es decir, la cohesión social (Rodríguez Terán, 2014). De este modo, las ciudades comienzan a reorganizarse en torno a la convivencia con animales, manifestando cambios en el espacio público que se traducen también en transformaciones materiales y normativas. Sobre esta base, a continuación se abordan las transformaciones jurídicas en torno al estatus de protección legal de los animales.



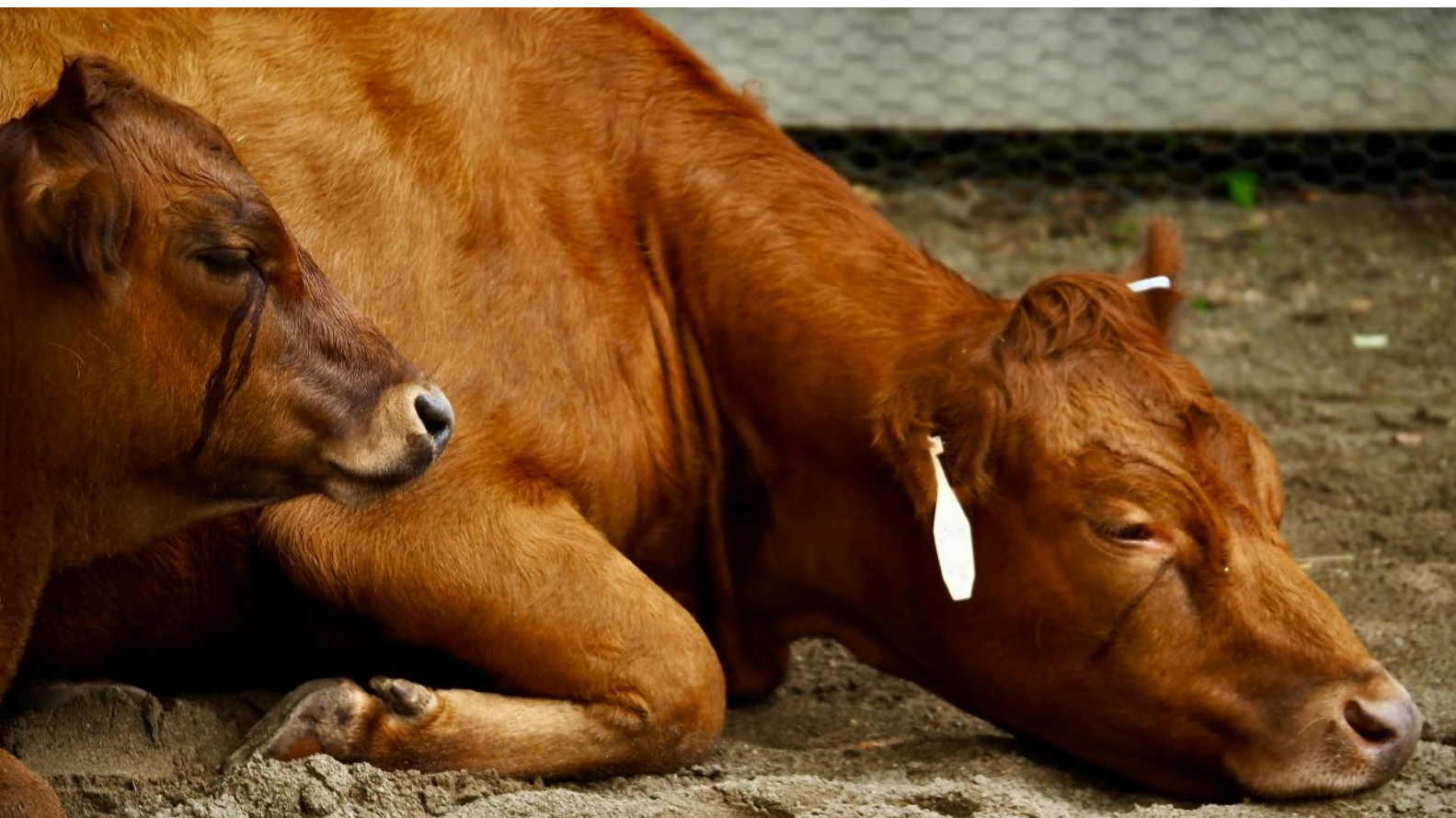
6. Transformaciones legales: del objeto jurídico al ser sintiente

Los cambios en el ámbito cultural han impulsado también una progresiva transformación en lo jurídico, donde la consideración histórica de los animales como bienes muebles ha pasado a ser materia de discusión. En Chile, esta categoría de bienes muebles se formalizó explícitamente en el artículo 567 del Código Civil (Congreso Nacional de Chile, 2000), y fue reforzada por concepciones que trataban a los animales como objetos susceptibles de apropiación (Mella Pérez, 2018). Si bien esta normativa da cuenta de un proceso de cosificación del animal a nivel legal, el avance de nuevas sensibilidades públicas ha promovido discusiones en favor del bienestar animal que han derivado en transformaciones legislativas relevantes.

Una manifestación concreta de este proceso es la progresiva transformación del marco

legal chileno, que ha ido dotando de mayor protección a los animales. A fines de la década de 1980 se promulgó la ley 18859 (Congreso Nacional de Chile, 1989), que estableció penas de cárcel para quienes incurrieran en maltrato animal. Posteriormente, la ley 20380 (Congreso Nacional de Chile, 2009) avanzó en el reconocimiento y respeto de los animales a nivel legislativo, constituyendo un antecedente relevante para la promulgación de la ley 21020 (Congreso Nacional de Chile, 2017), la cual establece estándares para la tenencia responsable de animales de compañía. Este desarrollo normativo evidencia una creciente relevancia otorgada a la protección animal, especialmente en el ámbito de la responsabilidad humana.

A pesar de que estas normas constituyen un hito hacia un trato más digno en la relación con los animales, han sido objeto de controversia en lo que respecta a aquellos que no habitan el espacio del hogar. Un ejemplo de ello fue la



discusión en torno a la ley de pesca en 2024, cuando el diputado Brito presentó una indicación orientada a reconocer a los peces y otros animales marinos como seres sintientes, con el fin de que en las prácticas de pesca se respetara su bienestar físico y mental (Wilson, 2024). Si bien esta propuesta generó debate respecto de los límites del reconocimiento jurídico de los seres no humanos, persisten ámbitos en los que existen vacíos en materia de protección animal. Entre ellos, se encuentran la ausencia de una tipificación específica para la zoofilia o la falta de registros formales de cuidadores institucionales de animales maltratados, lo que limita la eficacia de las políticas de cuidado de animales domésticos (Mella Pérez, 2018). Estas falencias evidencian que la protección animal continúa enfrentando importantes desafíos legislativos.

Otro momento clave a nivel normativo fue el debate constitucional chileno, que abrió la posibilidad de establecer un nuevo enfoque en

la relación jurídica con los animales. Este proceso dio lugar a una discusión que contrapuso perspectivas sensocéntricas —centradas en la capacidad de sentir dolor o placer (Paredes Ramos, 2020)— y visiones biocéntricas —que reivindican el valor intrínseco de toda forma de vida (Gudynas, 2010)—. En términos generales, estas posturas proponían el reconocimiento de los animales como seres sintientes y potenciales sujetos de derecho. Aunque la propuesta constitucional no prosperó, dejó instalada la discusión sobre cómo integrar jurídicamente a los animales sin exigirles obligaciones, de manera similar a lo que ocurre con ciertas personas humanas que no son autosuficientes, pero sí sujetos de derecho (Mañalich Raffo, 2018). Esta evolución legal se vincula con procesos sociales más amplios, abordados en este apartado, que también inciden en las concepciones teológicas de las personas. A partir de ello, resulta pertinente examinar el rol de los animales en la religiosidad y la espiritualidad.

7. Significados culturales: animales como mediadores de sentido

Más allá de lo afectivo y lo legal, los animales ocupan un lugar relevante en la construcción cultural de significado. En diversas religiones antiguas —como la sumeria o la egipcia— los animales fueron asociados a divinidades o a atributos morales, incorporándose en mitologías y rituales (Montserrat Montoya, 2013; Lara Peinado, 1989). En la tradición cristiana, aunque la adoración animal fue rechazada, persistieron simbolismos como el león, la paloma o la serpiente, cada uno asociado a valores o antivalores humanos (Baños Vallejo, 1994). Estas representaciones muestran que los animales han funcionado históricamente como vehículos para expresar ideas sobre lo sagrado, lo bueno y lo peligroso.

La pregunta por el alma animal emerge también desde enfoques védicos, textos sagrados del hinduismo, los cuales sostienen que todos los

seres vivos, al exhibir crecimiento, reproducción y mantenimiento, poseen alma (Charán, 2017). Estas perspectivas abren discusiones sobre la posibilidad de reencarnación y continuidad espiritual en los animales, debates que reaparecen en sociedades contemporáneas, donde la muerte de un animal de compañía suele vivirse como un duelo familiar. Díaz Videla (2024) señala que los rituales funerarios —como el entierro, la cremación o la conmemoración— se han vuelto prácticas habituales para procesar esta pérdida. En contraste, hallazgos arqueológicos de sacrificios rituales (Cámara Serrano et al., 2012) revelan otras formas históricas de vinculación espiritual que otorgaban a los animales un rol distinto, asociado a la mediación divina o a la ofrenda sacrificial. Estos elementos culturales evidencian que los animales también participan en la forma en que se construyen sentido, trascendencia y memoria. Esta dimensión simbólica da cuenta del alcance de las transformaciones socioculturales que atraviesan la relación humano-animal.





METODOLOGÍA: APARTADO CUALITATIVO

Esta sección de la investigación adopta un enfoque cualitativo, orientado a comprender las formas de vinculación entre humanos y animales identificadas en las interacciones mostradas y discutidas en plataformas digitales. Desde la etnografía digital —y, en particular, mediante el análisis temático y discursivo de los comentarios recopilados— se busca

explorar inductivamente cómo se relacionan las personas con los animales en distintos planos de la vida social a partir de dichos testimonios. En último término, el objetivo es caracterizar y tematizar el discurso público para identificar las dimensiones en las que el vínculo humano-animal adquiere relevancia.

1. Diseño de investigación

El diseño del estudio se inscribe en una metodología mixta de carácter exploratorio-comparativo, bajo una lógica convergente; es decir, se emplean enfoques cuantitativos y cualitativos para lograr un análisis más completo del fenómeno. Para ello, se seleccionaron discursos referidos a animales en plataformas digitales públicas, con el propósito de identificar las distintas formas en que las personas se relacionan con ellos. En este marco, resulta fundamental priorizar la comprensión de cómo los seres humanos interactúan en entornos digitales influidos por algoritmos (Thurman et al., 2019; Cho et al., 2020), cámaras de eco (Dubois y Blank,

2018; Garrett, 2009) e información incidental (Ahmadi y Wohn, 2018; Fletcher y Nielsen, 2018; Lee y Xenos, 2020), dado que estos factores inciden en la conformación de la opinión pública respecto de la temática analizada.

En esta línea, el enfoque metodológico se desarrolla bajo el supuesto de que las plataformas digitales operan tanto como espacios de interacción como herramientas para la interconexión ciudadana en un contexto sociocultural determinado (Dewdney y Ride, 2014; Marlowe et al., 2016). En consecuencia, la intención de describir la forma que adopta la discusión pública en distintas plataformas de redes sociales se vincula directamente con la identificación de los ámbitos en los que la interacción humano-animal resulta mutuamente influyente.



2. Muestreo y producción de datos

Se utilizó un muestreo intencionado, no probabilístico y teóricamente orientado, mediante la selección de comentarios provenientes de publicaciones en plataformas como Facebook, TikTok e Instagram, publicados desde 2022 hasta finales de octubre de 2025. La elección de estas publicaciones se realizó priorizando conversaciones con alta participación en torno a una amplia gama de contenidos relacionados con animales, en las que se comparten, comentan o contraponen opiniones sobre animales de compañía y/o asilvestrados. La búsqueda y el modelamiento de los algoritmos de las plataformas de redes sociales se orientó a explorar temáticas vinculadas a animales en internet, interactuando con este tipo de contenidos sin alterar las dinámicas propias de las plataformas —esto es, mediante observación no participante—, con el objetivo de favorecer una exploración de carácter azaroso en torno a la temática. En esta primera etapa del muestreo, predominaron publicaciones de carácter

humorístico, memes coyunturales, contenidos anecdóticos, testimoniales y referencias al estilo de vida con alto alcance mediático, recolectándose un total de 327 publicaciones que incluían referencias a animales.

En una segunda etapa, dentro de cada una de las publicaciones seleccionadas en las plataformas digitales analizadas, se identificaron aquellos comentarios en español¹ que abordaban explícitamente la relación entre animales y humanos, con el propósito de reconocer las múltiples formas en que las personas se conciben e interactúan con los animales. El corpus final de la muestra estuvo conformado por 3.526 comentarios extraídos de las publicaciones recopiladas. Todo el proceso de investigación se llevó a cabo mediante herramientas de extracción ética de las plataformas de redes sociales, lo que permitió generar una base de datos desagregada según grupo social y plataforma digital, conforme se detalla a continuación.

Tabla 1. Cantidad de comentarios sobre animales por plataforma de red social y género

	Hombres		Mujeres		No identificado		Total
Facebook	18-34	6	18-34	29	18-34	0	35
	35-44	20	35-44	46	35-44	0	66
	45-54	14	45-54	38	45-54	0	52
	55 o más	8	55 o más	23	55 o más	0	31
	s. i.	38	s. i.	58	s. i.	26	122
	Total	86	Total	194	Total	26	306
Instagram	Hombres		Mujeres		No identificado		Total
	18-34	190	18-34	469	18-34	4	663
	35-44	122	35-44	350	35-44	1	473
	45-54	45	45-54	170	45-54	0	215
	55 o más	9	55 o más	71	55 o más	0	80
Tik tok	s. i.	194	s. i.	473	s. i.	337	1004
	Total	560	Total	1533	Total	342	2435
	Hombres		Mujeres		No identificado		Total
	18-34	24	18-34	146	18-34	0	170
	35-44	23	35-44	105	35-44	0	128
	45-54	25	45-54	67	45-54	0	92
	55 o más	9	55 o más	52	55 o más	0	61
	s. i.	34	s. i.	122	s. i.	178	334
	Total	115	Total	492	Total	178	785
	761		2219		546		

Fuente: Elaboración propia (2026).

¹ En la práctica, resultó imposible discriminar la selección por nacionalidad. En consecuencia, como aproximación metodológica se optó por recopilar todas aquellas publicaciones y comentarios en español, de modo que los hallazgos aluden a la realidad de las sociedades hispanohablantes.

La Tabla 1 presenta la distribución de los comentarios emitidos según red social, género y rango etario. Instagram constituye la principal red de extracción, con 2.435 comentarios seleccionados a partir de un total de 170 publicaciones. En el caso de TikTok, se extrajeron 785 comentarios provenientes de 170 publicaciones, mientras que, en Facebook, se analizaron 306 comentarios recopilados de 68 publicaciones. Sobre este conjunto total de comentarios se caracteriza a los usuarios que los emitieron.

En cuanto al género de quienes participan en el estudio, se observa una tendencia consistente en todas las redes sociales analizadas. En Instagram, el 62,9 % de los comentarios corresponde a mujeres; en TikTok, el 62,6 %; y en Facebook, el 63,3 %. Estos datos evidencian una predominancia de mujeres en la muestra. Respecto de los grupos etarios, se observa que las personas de entre 18 y 34 años son las más activas en Instagram (27,2 %) y TikTok (22,6 %), mientras que, en Facebook, el rango etario más frecuente corresponde a personas de entre 35 y 44 años, con un 8,4 %. Esto indica que, en el caso de Instagram y TikTok, los usuarios que comentan tienden a ser más jóvenes, mientras que en Facebook se aprecia una distribución etaria más equilibrada. En relación con los casos no identificados (s. i.), es decir, aquellos en los que no fue posible determinar el género y/o el rango etario, en Instagram este grupo alcanza el 13,8 %, en TikTok el 22,6 % y en Facebook el 8,4 % de los usuarios.

Finalmente, los comentarios recopilados desde las plataformas de redes sociales se ordenaron a partir de una búsqueda inductiva (Prince y Felder, 2013), agrupándolos en distintos planos de interacción identificados. A partir de este proceso, se determinó un número significativo de temáticas en las que incide el vínculo humano-animal. De este modo, fue posible identificar patrones relevantes que evidencian cómo la interacción entre humanos

y animales influye en la vida social, aportando claves sobre la percepción y el rol que estos ocupan en la experiencia cotidiana de las personas. En tanto investigación cualitativa, el presente estudio no se propone como una sistematización generalizable ni representativa de lo que ocurre actualmente en Chile ni en el conjunto de las sociedades hispanohablantes. No obstante, dado que estas nociones emergen en entornos digitales y permean la conversación pública, el análisis permite reconocer y visibilizar transformaciones relevantes del vínculo humano-animal. A continuación, se detalla el desarrollo de este proceso analítico.

3. Plan de análisis

Si bien se emplearon aproximaciones propias de la etnografía digital (Pink et al., 2016), fundamentalmente se combinaron técnicas de análisis discursivo (Wetherell y Potter, 1992;) para la selección preliminar de los comentarios, y análisis temático (Braun y Clarke, 2006) para la identificación de las publicaciones relevantes y la eventual categorización de las temáticas identificadas. La técnica de análisis crítico del discurso fue seleccionada debido a que se orienta a indagar cómo estos discursos contribuyen a la construcción de estructuras de significado compartidas, lo que impacta en la conformación de realidades sociales, políticas y culturales en las que las personas se movilizan (Khosravini, 2014). Precisamente, estas experiencias y percepciones sobre el vínculo humano-animal —descritas en las narrativas analizadas e inscritas en dichas realidades— constituyen el foco de identificación del presente estudio.

En una primera etapa, mediante el uso del programa Atlas.ti, se realizó una codificación abierta inicial sobre la base de los comentarios seleccionados, con el propósito de identificar preliminarmente temas emergentes en torno a



la conversación sobre animales. Posteriormente, a través de una codificación axial, se agruparon estos códigos en ejes temáticos vinculados a distintas dimensiones de la relación entre personas y animales, abarcando planos individuales, sociales e institucionales, en los que se evidencia la influencia de la vinculación estudiada. Finalmente, con el fin de profundizar en las formas en que se manifiesta la incidencia de los animales en los planos sociales, se llevó a cabo un análisis discursivo de cada una de las dimensiones identificadas. Este último paso busca describir con mayor detalle la interacción entre personas y animales a partir de la conversación pública digital.

4. Consideraciones éticas

La investigación se desarrolló exclusivamente a partir de material de acceso público y sin identificación de las personas cuyos comentarios fueron analizados. En este sentido, el estudio se centró en interpretar conversaciones presentes en espacios digitales sin intervención alguna por parte del equipo investigador, procurando evitar toda influencia sobre quienes participan en dichas interacciones. En consecuencia, se desestimó la solicitud de consentimiento informado, bajo el argumento de que este podría alterar las interacciones naturales entre las personas en estas plataformas y generar sesgos derivados de la deseabilidad

social. Asimismo, se consideró inviable, en términos prácticos, contactar a personas que comentan de manera activa en plataformas de redes sociales, dada la magnitud de participantes involucrados en cada publicación y la naturaleza espontánea de estos diálogos.

Si bien durante el proceso de análisis se mantuvieron los nombres de usuario con el fin de identificar cada comentario dentro de su publicación original, al momento de presentar los hallazgos se adoptaron medidas de anonimización de las citas textuales para resguardar la privacidad de las personas involucradas. Del mismo modo, se respetaron e integraron los principios éticos del análisis cualitativo (Mertens, 2014) y del análisis de contenido digital (Kara y Khoo, 2022) desde la etapa de recolección de datos y a lo largo de todo el proceso de investigación. Adicionalmente, el equipo estableció protocolos rigurosos de manejo de la información, tales como la eliminación de los datos una vez finalizada la investigación y el compromiso permanente con la protección del anonimato. En este marco, se verificó que la información presentada no pudiera ser rastreada hasta su origen, con el fin de resguardar la confidencialidad de las declaraciones analizadas. Estas prácticas fueron aprobadas por el Comité de Ética de la Universidad Central de Chile mediante la *Resolución* del Proyecto 75/2025², con una vigencia de un año para su evaluación y eventual renovación.

² A partir del proyecto 38/2023.



ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir de la recopilación de aproximaciones y reflexiones que versan sobre el vínculo humano-animal, se presentan los resultados del análisis de la etnografía digital. Este apartado sistematiza y categoriza los comentarios provenientes de las publicaciones seleccionadas, identificando siete dimensiones que explican las formas en que se expresa dicha relación. Estas dimensiones se agrupan en dos niveles analíticos: la concepción del vínculo humano-animal a nivel individual y a nivel colectivo.

En el primer nivel se abordan la emocionalidad que evocan los animales, los procesos cognitivos que las personas les atribuyen y la incidencia sanitaria y terapéutica que estos seres tendrían en el ser humano. En el segundo nivel, se analizan las dinámicas familiares multi-especie, la percepción comunitaria respecto de los animales, las discusiones político-legislativas en torno a su protección y las dimensiones teológicas, religiosas y espirituales asociadas a ellos. A partir de estos enfoques, se desarrolla una tercera sección transversal dedicada a la humanización de los animales, entendida

como eje articulador del presente estudio, que busca responder cómo son significados los animales y qué se entiende por humanidad en las sociedades hispanohablantes.

1. Concepción del vínculo humano-animal a nivel individual

a) Dimensión emocional

Características emocionales atribuidas a los animales

Los discursos identificados en las distintas plataformas de redes sociales muestran que los animales son comprendidos como seres sintientes que, pese a no compartir el lenguaje humano, estarían dotados de una vida emocional diversa. Las emociones mencionadas en los relatos —entre las que se incluyen el amor incondicional, la tristeza, el enojo, el sufrimiento, el estrés, el miedo, la soledad y la empatía, entre otras— son interpretadas como manifestaciones auténticas de los animales.

A diferencia de los seres humanos, se señala que estas emociones no estarían mediadas por apariencias ni condicionamientos sociales, sino que emergerían de manera espontánea.

En este marco, los internautas consideran que los animales expresan sus emociones desde una forma de pureza emocional, entendida como una conexión directa con el entorno y con quienes los rodean, tal como se observa en los siguientes testimonios:

Son seres mejores en su nobleza y sentimientos puros, desde ya que sienten y por supuesto mucho más que nosotros que nos llamamos humanos.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

La felicidad más pura viene de estas criaturitas.
(s. i., s. i., Instagram)

Esta comprensión no solo reconoce que los animales pueden experimentar tanto bienestar como sufrimiento, sino que también valora la manera en que expresan sus emociones

y establecen vínculos afectivos con las personas, los cuales son percibidos como auténticos y recíprocos. En este sentido, los testimonios recogidos en internet sostienen que los animales también sienten, de forma comparable a la experiencia humana:

Claro que también tienen sentimientos... sino cómo nos aman incondicionalmente... y también lloran y sienten dolor, así como amor, enojo... todo... son seres vivos y mucho más sensibles.
(Mujer, s. i., Instagram)

Otro conjunto de relatos refuerza esta idea al señalar que los animales incluso experimentarían la ausencia de sus cuidadores, lo que podría derivar en estados de tristeza o depresión. En su conjunto, estos discursos expresan una preocupación profundamente empática en torno a la emocionalidad animal, en la que los animales son concebidos como compañeros capaces de sentir de manera similar a los humanos.

No obstante, también se observan diferencias en la forma de comprender la experiencia

emocional de los animales, particularmente en relación con sus límites y con el grado en que esta puede equipararse a la vida humana. Aunque muchos comentarios reconocen la capacidad sintiente de los animales, otros advierten que, si bien estos pueden sentir y establecer vínculos significativos, deben ser respetados en función de su propia naturaleza y necesidades, por lo que no experimentarían las emociones de la misma manera que los seres humanos. Estas posturas reflejan un debate en desarrollo, en el que el desafío consiste en equilibrar el afecto y la empatía con el reconocimiento de la autonomía y la identidad animal.

En este marco, algunos usuarios reflexionan en torno al sentir animal del siguiente modo:

es que no son mascotas, son seres sintientes y merecen puro amor ❤️.
(Mujer, 45-54, Instagram)

Yo creo que amar y cuidar a tu perrito está bien, humanizarlo no, provoca muchos problemas de conducta y/o psicológico en ellos. Pero comprarles una mochila, ponerles ropa o dejarlo dormir en una cama no le veo el problema mientras dejemos que se desarrollen y comporten como PERROS, porque eso son y tienen que hacer sus cosas de perro jaja. Humanizar NO, amar y cuidar SÍ.
(Mujer, 35-44, Instagram)

En síntesis, los discursos analizados muestran que las personas comprenden a los animales como seres capaces de experimentar emociones auténticas. Esta sensibilidad se articula principalmente en torno a nociones de nobleza y pureza, lo que refuerza la idea de que los animales establecen vínculos afectivos genuinos con los humanos. Sin embargo, emergen tensiones asociadas al debate entre el reconocimiento de su capacidad emocional y los riesgos que implicaría atribuirles emociones estrictamente humanas, especialmente

en las formas de cuidado y convivencia. En definitiva, estas percepciones revelan una disputa en desarrollo entre la construcción del sentir animal y el reconocimiento de su especificidad como seres distintos del humano.

Sentimientos evocados por los animales

Así como los animales son concebidos como emisores de sentimientos y emociones, también se les atribuye la capacidad de evocarlos de manera recíproca en las personas. Los sentimientos hacia los animales que expresan los usuarios en internet evidencian una relación emocional profunda, en la que el amor, el afecto y el respeto aparecen como pilares centrales del vínculo humano-animal. En este sentido, los discursos digitales analizados revelan una identidad afectiva que trasciende el simple cariño, al describir a los animales como seres que despiertan ternura, alegría y bienestar emocional. Este amor se caracteriza frecuentemente como incondicional y puro, considerado por muchos como el amor más perfecto (mujer, s. i., Facebook). Asimismo, la idea de que «hay que amarlos y cuidarlos (...) [porque] Todos son valiosos» (mujer, 45-54 años, Facebook) expresa una concepción del afecto hacia los animales como un sentimiento de carácter universal, que trasciende las diferencias entre especies y cuestiona las jerarquías tradicionalmente impuestas.

Los relatos también indican que los animales generan felicidad, esperanza y compañía, aportando bienestar y sentido de pertenencia. Para muchas personas, convivir con un animal se traduce en una experiencia positiva y cotidiana que se mantiene en el tiempo. Estas manifestaciones ponen de relieve cómo los animales —particularmente los domésticos— son percibidos como fuentes de consuelo y estabilidad emocional, capaces de transformar los estados de ánimo humanos mediante su presencia afectuosa:



La vida con mascotas es más feliz.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

me encantan estos finales felices para ellos, lo merecen todo, son nuestro refugio para el alma.
(Mujer, 55 o más años, TikTok)

De manera paralela, emerge un sentimiento de admiración y compromiso moral, en el que el amor hacia los animales se asocia a valores como la bondad, la empatía y el respeto por la vida ajena. Algunos usuarios sostienen que amar a los animales constituye un signo de altruismo, afirmando que «la gente buena ama a sus perros» (mujer, 55 o más años, TikTok) y que, debido a su carácter puro, estos «merecen vivir y tener todo el amor y respeto nuestro» (hombre, 35-44 años, Facebook).

No obstante, este amor también se acompaña de emociones de connotación negativa, tales como el dolor ante la pérdida, la tristeza frente a su sufrimiento, el temor ante posibles amenazas o incluso el desprecio hacia otros humanos que manifiestan rechazo hacia ellos. En algunos casos, el amor hacia los animales es descrito como tan intenso que roza la locura, aunque dicha intensidad es asumida con orgullo como una expresión de profundidad emocional y empatía, tal como señala una usuaria:

me causan miedo ... pero esta bien bonito y si le amas y él A ti que importa lo que digan el resto.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Asimismo, ciertos relatos permiten identificar una forma de dependencia emocional, en la que la presencia del animal adquiere un carácter fundamental para el equilibrio afectivo del cuidador. En estos discursos, el animal es concebido como un apoyo emocional insustituible, capaz de otorgar sentido, estabilidad y consuelo frente a la soledad o el estrés

cotidiano. Esta dependencia, valorada positivamente por quienes la expresan, evidencia la profundidad del vínculo humano-animal, tal como lo sintetiza una usuaria:

Lo importante es el vínculo, el amor no se mide ni en sangre ni en especies.
(Mujer, 35-44 años, Facebook)

Empatía por y para los animales

No solo se expresa amor o apego hacia los animales; la empatía hacia ellos emerge como una de las manifestaciones más significativas del vínculo humano-animal. Esta dimensión se construye sobre la convicción de que los animales sienten, piensan y padecen de manera comparable a los seres humanos, lo que genera una profunda identificación emocional. A partir de esta sensibilidad compartida, el amor se transforma en una forma activa de cuidado, configurándose como una ética de la compasión orientada a resguardar su bienestar. La empatía, por lo tanto, no se limita a una emoción, sino que constituye también una posición moral que redefine la relación interespecie en la vida cotidiana.

El reconocimiento de que los animales sienten y piensan da lugar a un compromiso ético orientado a aliviar su dolor y garantizarles una vida digna. En este sentido, la empatía se concibe como un acto de justicia emocional más que como una mera respuesta afectiva. La experiencia del sufrimiento animal se internaliza como si fuera propia, configurando una empatía en la que el dolor ajeno se vive en primera persona, tal como se expresa en el siguiente comentario:

pobres perritos, me parte el alma.
(Mujer, 55 o más años, TikTok)

El sufrimiento animal despierta una tristeza compartida que surge tanto de la sensibilidad como de la necesidad de no permanecer



indiferentes. Este dolor no se manifiesta únicamente frente a la violencia directa, sino también ante la vulnerabilidad cotidiana de animales en situación de calle:

Mi vida tan bello pero a la vez es triste saber que tienen q luchar cada día para comer y para no morir en la calle.
(Mujer, s. i., TikTok)

La empatía también cumple un rol movilizador, impulsando acciones de cuidado y generando reflexiones éticas que cuestionan prácticas que limitan la libertad animal o reproducen formas de explotación. En un tono crítico, un usuario plantea:

Te gustaría vivir encerrado y no decidir por tu propia existencia .. las generación de hoy creen que están felices.
(Hombre, 35-44 años, TikTok).

Este tipo de enunciados revela que la empatía no implica únicamente sentir, sino también pensar desde la experiencia del otro. Desde esta perspectiva, algunos discursos sostienen

que la empatía hacia los animales se percibe incluso como más genuina que la que se experimenta hacia otros seres humanos:

Siempre tendré más empatía por estos seres mal llamados animales que por los de mi especie.
(Hombre, 45-54 años, Facebook)

Aunque pueda resultar paradójico, muchas personas manifiestan confiar emocionalmente más en los animales que en otros humanos, atribuyéndoles una pureza afectiva que refuerza el vínculo. La empatía no emerge solo ante el dolor compartido, sino también en la alegría recíproca que se experimenta en la convivencia cotidiana, a partir de miradas, gestos y actitudes interpretadas como expresiones emocionales equivalentes a las humanas. Esta relación es concebida como bidireccional, en la que animales y personas perciben y responden a la tristeza o la felicidad del otro. De este modo, la observación del bienestar animal puede generar emociones positivas intensas, reforzando la sensación de acompañamiento emocional mutuo:



Lo que me mata !!es que no puedo dejar de llorar con cada historia de ellos, lo más lindo de la vida!! Aunque tenga un final feliz !! Me moviliza mucho ; pensar que son tantos que necesitan de nuestra ayuda para salir de sus escondites.
(Mujer, 45-54 años, Instagram)

En síntesis, los sentimientos hacia los animales configuran un espacio emocional en el que las diferencias entre especies se vuelven menos visibles y la empatía adquiere un rol central. Esta empatía combina compasión, sentido de justicia y disposición a ayudar frente al sufrimiento. El dolor animal se vive como propio y su bienestar como una fuente de alegría compartida. Más que un afecto individual, se trata de una ética del cuidado que impulsa a la acción y a la reflexión sobre lo que se entiende por humanidad, reconociendo que humanos y animales comparten la capacidad de sentir.

Búsqueda de afecto animal

La búsqueda de afecto animal refleja una necesidad humana de recibir afecto por parte de otro ser vivo. En los discursos analizados en distintas plataformas digitales, esta dimensión emerge como un espacio de proyección afectiva en el que las personas depositan emociones, expectativas y carencias, esperando una forma de amor percibida como más pura, constante e incondicional que la humana. En muchos relatos se observa una intencionalidad explícita en el deseo de recibir afecto por parte de los animales: no se busca únicamente compañía, sino también sentirse querido/a. Cuando esa correspondencia no se produce, emerge una sensación de frustración o de problemas no resueltos, tal como lo expresa una usuaria que, en tono humorístico, solicita consejos a partir de su experiencia personal:

Alguien que me diga que pasa si mi gato no me quiere y yo lo adopte con mucho cariño y amor no le falta nada pero quiere a todos y a mí no quizás ya se canso de escuchar mis problemas jajaja jajaja y ya no quiere ser mi psicólogo jaja.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Este comentario refleja expectativas afectivas depositadas en el vínculo con el animal, el cual es interpretado como un sujeto emocional capaz de brindar contención o incluso de decidir escuchar los problemas de su cuidador, de manera análoga a un terapeuta. Detrás del recurso irónico, se evidencia una expectativa afectiva no satisfecha frente a la empatía animal y a la vulnerabilidad emocional humana.

La búsqueda de afecto animal se intensificaría especialmente en contextos de inestabilidad emocional o vital por parte del cuidador, en los que el animal adquiere un rol de guía o sostén emocional. De este modo, las personas proyectan en los animales una fuente de consuelo, equilibrio y seguridad afectiva. Esto se expresa en el relato de una usuaria de Instagram, quien señala que duerme con sus animales domésticos, dado que los necesita «más a ellos...que ellos a mí» (mujer, 35-44 años, Instagram). En este caso, el animal se configura como un apoyo emocional cotidiano, y dicha práctica se interpreta como una forma de cuidado afectivo que proporciona calma y seguridad. En este sentido, la contención emocional aparece como un motivo central para la tenencia de animales de compañía:

Yo creo que la contención emocional es lo mejor ❤️ ❤️ Felicidades por adoptar un michi.
(Mujer, 45-54, Instagram)

La noción de contención emocional refuerza la percepción del animal como un agente capaz de sostener emocionalmente al ser humano. Así, el afecto recibido desde los animales no solo

se experimenta como consuelo, sino también como una vivencia significativa que deja huella en la vida emocional de las personas. Esto permite comprender por qué este vínculo es descrito en la conversación pública como único e irremplazable, volviéndose especialmente evidente frente al malestar que genera la posibilidad de la pérdida o la ausencia del animal:

a mi me duele porque también tengo un gato y una perra y se si todo va de acuerdo con la naturaleza pues el tiempo de ellos será más corto que el mío. No quiero pensar como va sera mi vida cuando ya no estén. Me enseñaron mucho pero nunca te enseñan vivir en su ausencia.
(Mujer, 18-34, Instagram)

En este sentido, la afectividad proveniente de los animales adquiere un valor formativo y trascendente, en tanto estos dejan marcas emocionales profundas en las personas. Asimismo, algunos discursos sugieren que los animales proveerían recursos emocionales que no siempre están disponibles en las relaciones humanas:

Yo siento que hay personas, sobre todo hombres, que consiguen en los perritos la ternura que no tuvieron en su vida.
(Mujer, s. i., Instagram)

En términos generales, estos testimonios amplían la comprensión del impacto de los animales en las sociedades humanas, evidenciando carencias afectivas transversales en las que los animales cumplen un rol significativo. La búsqueda de afecto animal emerge así como una estrategia emocional y simbólica mediante la cual las personas buscan equilibrio, consuelo y validación. No obstante, esta forma de relacionamiento se configura como un intercambio emocional asimétrico, en el que los humanos proyectan necesidades de amor y contención en seres percibidos como incondicionales,



que no juzgan ni abandonan. Este fenómeno no solo da cuenta del valor afectivo de los animales, sino también de las fragilidades emocionales contemporáneas, en las que los vínculos interespecie operan como refugios frente a la soledad y otras carencias afectivas.

Sentimientos de connotación negativa

Los sentimientos de connotación negativa también forman parte del entramado afectivo del vínculo humano-animal, evidenciando que este no siempre se encuentra mediado de manera positiva, sino que puede incluir sensaciones de miedo, culpa, rechazo o frustración. Estas experiencias revelan la complejidad del lazo interespecie, en el que conviven la empatía y el afecto con tensiones emocionales y morales derivadas de la forma en que las personas perciben y valoran la animalidad en distintos contextos sociales y culturales.

En la muestra analizada, el miedo y el asco aparecen asociados principalmente a animales asilvestrados o culturalmente considerados repulsivos, los cuales son percibidos de manera negativa debido a la carga simbólica y a la

menor jerarquía que se les atribuye. Estas emociones contrastan con el cariño dirigido hacia animales domésticos como perros, gatos, conejos, caballos y aves, que tienden a ser caracterizados por su ternura, su capacidad de sentir y su forma de establecer vínculos significativos con sus cuidadores. Este contraste pone de relieve una jerarquización entre especies, reflejando patrones culturales que distinguen entre animales considerados buenos y animales considerados malos. Dado que el miedo puede coexistir de manera ambivalente con el cariño, se evidencia que los límites emocionales del vínculo humano-animal se encuentran condicionados por el rol que estos últimos ocupan en la vida humana, revelando una construcción cultural que sostiene y predispone estas percepciones sobre los seres vivos:

debo reconocer que me dan miedo los roedores en general, pero se ve simpático paseando con arnés 😂😂.
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

El sufrimiento y la culpa también emergen frente a prácticas humanas que dañan a los

animales. En este sentido, se expresan sentimientos de rabia y frustración ante el maltrato o la explotación animal, como se observa en afirmaciones que sostienen que «da rabia ver animales en jaulas» (mujer, 45-54 años, Instagram). Estas expresiones dan cuenta de la conformación de una conciencia crítica respecto de la violencia ejercida hacia los animales y de una creciente preocupación por su sufrimiento. Asimismo, algunas personas manifiestan culpa asociada al consumo de productos de origen animal, al empatizar con el dolor de los animales de ganado, mientras que otras expresan descontento frente al impacto humano sobre la naturaleza, señalando que «el ser humano no entiende el daño que le hacemos a la naturaleza» (s. i., s. i., Instagram). Estas posturas reflejan una sensibilidad creciente en torno a la violencia y el sufrimiento animal:

No soy vegetariana, pero me pregunto como puedes ver la felicidad de un animal y luego comerlo sin sentir culpa.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

En conjunto, estas emociones negativas muestran que el vínculo humano-animal no se encuentra idealizado ni exento de conflicto. El miedo, la culpa, la ansiedad y la crítica expresan fronteras morales y culturales que estructuran la sensibilidad contemporánea hacia los animales. Asimismo, evidencian las dificultades para mantener un equilibrio entre el afecto, el respeto y la comprensión de las distintas especies, especialmente en una sociedad en la que el amor hacia los animales convive con un malestar derivado de contradicciones éticas y pragmáticas en su trato diferenciado.

Relevancia de los animales para la vida humana

Los discursos analizados revelan una valoración intensa de los animales, que son concebidos como seres fundamentales en la vida humana

y en la vida social, no solo por la compañía que entregan, sino también por su capacidad de otorgar sentido, estabilidad y bienestar emocional. En estos relatos, los animales aparecen como fuentes de apoyo indispensables para sobrellevar la cotidianidad, y su presencia es interpretada como capaz de dar vida, luz y razón de ser a quienes conviven con ellos.

El carácter central del animal en la experiencia humana se evidencia en la descripción de un vínculo que tiende a adquirir una identidad particular, en la que humano y animal —desde la perspectiva de los usuarios de internet— se autoperciben como una unidad conjunta. En este marco, los animales son entendidos como parte esencial de la propia existencia, lo que explica que múltiples testimonios los describan como la razón para seguir viviendo, atribuyéndoles un sentido existencial profundo:

Eso es darse cuenta el amor que se puede tener con nuestros cuatro patitas ,lo importante que son para nuestras vidas ,muchas veces nos dan vida ,son nuestros compañeros.
(Mujer, 45-54 años, Instagram)

Este tipo de afirmaciones sitúa el lazo afectivo con los animales en un nivel equivalente —o incluso superior— al de otros vínculos humanos. Asimismo, los animales son concebidos como figuras de apoyo y estabilidad emocional, funcionando como un anclaje frente a las incertidumbres contemporáneas. Esto se expresa en declaraciones que sostienen que los animales de compañía constituyen «el amor más grande que uno puede tener» (mujer, 35-44 años, TikTok) o que son «la luz de mi vida» (mujer, 18-34 años, TikTok). Estas expresiones refuerzan la idea de que los animales cumplen funciones educativas, terapéuticas y simbólicas que, en algunos casos, reemplazarían o complementarían vínculos humanos. En ciertos discursos, el animal

aparece incluso como la contraposición a una sociedad percibida como egoísta y conflictiva:

cómo un ser tan chiquito puede llenar tanto espacio con amor ❤️ son los mejores seres del mundo, hacen que vivir sea más hermoso sin duda ❤️.
(Mujer, s. i., TikTok)

Jamás lo entenderían ❤️ es un privilegio amar a un animal.
(Mujer, 34-45 años, Instagram)

A nivel colectivo, los animales domésticos emergen como símbolos de valores idealizados, tales como la empatía, la fidelidad y la ternura, los cuales contribuyen a configurar una afectividad que permea la conciencia social. Este tipo de discursos refuerza la idea de una reconfiguración cultural del rol social de los animales, en la que la preocupación genuina por su bienestar se transforma en un indicador de sensibilidad y aceptación social. En esta línea, algunos comentarios destacan la importancia de los animales en las familias chilenas:

En Chile la vida de los animales es importante, porque se consideran parte de tu familia.
(Mujer, s. i., TikTok)

No obstante, también emerge una crítica hacia un uso instrumental o simbólico del animal, en el que su utilización como objeto, elemento de estatus o accesorio es cuestionada. Esta tensión pone de relieve que, pese a la creciente valoración de los animales, persisten prácticas que reproducen formas de instrumentalización del vínculo humano-animal.

En conjunto, los resultados muestran que los animales dejan de ser simples acompañantes domésticos para convertirse en referentes existenciales, afectivos y sociales, ocupando un lugar central en la vida de las personas. En

este marco, amar a un animal no se presenta como un fenómeno puramente individual, sino como una experiencia afectiva que se concibe como un privilegio emocional, comprendido y valorado solo por quienes lo experimentan, y que se describe como una forma de conexión auténtica en un mundo percibido como cada vez más distante y fragmentado.

Gratitud por el vínculo humano-animal

Una de las emociones más persistentes en los relatos es el agradecimiento atribuido a los animales hacia sus cuidadores. Esta concepción e interpretación del fenómeno se entiende como una expresión emocional auténtica, en tanto va más allá del instinto y reflejaría un reconocimiento animal hacia quienes los cuidan y protegen. Dicha percepción se manifiesta con frecuencia en los comentarios analizados, desde los cuales se infiere que la fidelidad, el afecto y el amor incondicional serían una respuesta al buen trato recibido por parte de los humanos. De este modo, los internautas conciben a los animales como «guardianes agradecidos» (mujer, 45-54 años, Instagram) que «solo necesitan amor y respeto» (mujer, 45-54 años, Instagram). En definitiva, estas expresiones son valoradas en el espacio digital, en tanto se interpretan como el reconocimiento de una interacción positiva y sana. Así, el vínculo humano-animal se concibe como un círculo de retribución virtuoso movilizado por emociones positivas.

Como corolario de esta lógica de reciprocidad, las acciones de cuidado animal compartidas en internet no solo reciben valoración por parte de otros usuarios, sino que también son interpretadas como generadoras de una retribución directa por parte de los propios animales:

Gracias tebi, por tu gran corazón y valentía, ese animalito te estará eternamente agradecido.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)



Se menciona que la gratitud animal se manifestaría a través de gestos corporales, como mover la cola o buscar el contacto físico con su cuidador, lo que es interpretado como una señal de confianza, alegría y tranquilidad. Tales reacciones son percibidas como expresiones genuinas de afecto y gratificación, lo que refuerza la idea de que velar por el bienestar animal conlleva una retribución emocional por parte de los propios animales:

Esos ojitos muestran todo el dolor que vivió, aménla como se merece.
(Mujer, s. i., TikTok)

Tal como se ha señalado, la reciprocidad implícita en el agradecimiento animal también se refleja en la actitud de las personas, particularmente en la valoración del amor y la compañía que los animales brindan. En este sentido, es a través de estas experiencias compartidas —narradas en las plataformas de redes sociales— que el agradecimiento se configura como una dinámica de intercambio emocional en constante circulación, sostenida por el cariño, la confianza y el respeto, y por una predisposición

socialmente validada a reconocer la capacidad animal de corresponder a estos afectos.

Animales como epíteto del amor

Si bien se atribuyen diversas emociones a los animales, una de las representaciones más potentes y persistentes identificadas en el análisis es la idea de que estos encarnan un amor puro e incondicional. Para muchos usuarios, esta percepción resignifica el vínculo humano-animal, sugiriendo que los animales no solo acompañan o alivian la vida cotidiana, sino que también enseñan lo que significa amar sin esperar retribución alguna:

Ellos son los compañeros más fieles que existen un amor verdadero e incondicional.
(s. i., s. i., Facebook)

Este amor es descrito como genuino, despojado de egoísmos y rencores, y con frecuencia se considera más verdadero que el experimentado entre humanos. En consecuencia, se percibe que los animales son portadores de un cariño libre de los vicios humanos, descrito como

perfecto. Dicho amor incluso trasciende los límites de la vida, al afirmarse que «ellos aman hasta el infinito y más allá» (mujer, s. i., Facebook) y que «no existe mayor amor que el de un animal» (hombre, s. i., TikTok), lo que remite a la idea de un vínculo ilimitado e inquebrantable. En algunos comentarios, este amor es caracterizado como sagrado o divino, asociando la experiencia afectiva con el animal a una dimensión espiritual —aspecto que será profundizado más adelante—. Así, el amor proveniente de los animales se experimenta como una energía positiva frente a un mundo percibido como ambivalente y crecientemente impersonal.

Diversos discursos comparan las formas de expresión del amor entre animales y humanos, destacando que los primeros «tienen más corazón que las personas» (mujer, s. i., TikTok) o que «tienen más conciencia y amor que los seres humanos» (mujer, 35-44 años, Facebook). Estas afirmaciones contienen una crítica implícita a una sociedad emocionalmente distante, en la que los animales encarnarían valores considerados perdidos, como la empatía, la ternura y la capacidad de amar de forma desinteresada. En este marco, el animal se configura como un epítome del amor puro, en contraste con las formas de relacionamiento humano. En consecuencia, el amor animal genera en muchos un sentimiento de responsabilidad y compromiso, bajo la idea de que los humanos deben corresponder a ese afecto:

Ama a tus animales porque ellos te aman y te ayudan.
(Hombre, 18-34, Instagram)

Ojalá todos pudieran entender que son seres inocentes e indefensos que solo necesitan respeto, una vida digna, cero gritos, cero maltratos, cero castigos. Mucho amor, empatía y atención. (Mujer, 35-44, Instagram)

En síntesis, el amor aparece como uno de los sentimientos más complejos atribuidos a los animales. Esto se debe a que el amor animal no se comprende únicamente como una emoción, sino como una forma virtuosa de afecto que las personas anhelan recibir y que, bajo condiciones individualistas propias de la sociedad contemporánea, perciben como difícil de encontrar en otros seres humanos. En este sentido, el amor animal se idealiza hasta convertirse en un motor que impulsa acciones de cuidado, protección y respeto recíproco hacia los animales.

Cualidades de la ternura animal

Hablar de la ternura generada por los animales no remite solo a una respuesta movilizada por lo estético, sino también a la forma en que su presencia despierta disposiciones de afecto, melosidad, protección y empatía en las personas. A través de los discursos analizados en el espacio digital, la ternura animal aparece como una forma de reconocimiento hacia su aparente sensibilidad y pureza, pero, al mismo tiempo, como un reflejo de las propias necesidades emocionales humanas y del deseo de encontrar una expresión de inocencia que se percibe como escasa en las relaciones entre personas.

De este modo, los aportes en diversas plataformas de redes sociales reflejan dicha sensibilidad estética y emocional mediante comentarios como «Ayy pero que cosita más bella, su carita tan tierna» (mujer, 35-44 años, Facebook), así como reiteraciones del tipo «que lindo perrito» (mujer, s. i., Facebook) en publicaciones centradas en un animal concreto. Estas expresiones evidencian cómo el lenguaje cotidiano se dulcifica y describe a los animales mediante categorías afectivas propias de la infancia, refiriéndose a ellos como bebés, niños peludos o cositas hermosas. De este modo, la lindura animal no se limita a un atributo físico, sino que se configura como un dispositivo simbólico que apela al apego emocional.

La belleza o dulzura de los animales también se asocia a su vulnerabilidad percibida, donde numerosos relatos interpretan su aspecto como fragilidad. En estos discursos, tanto la apariencia como la nobleza adjudicada al animal activan una respuesta protectora, en la que este ser tiende a ser visto como alguien que requiere resguardo frente a posibles amenazas. Este tipo de motivación emocional se asemeja a lo que la psicología de James A. Serpell (1996) denomina esquema de ternura —o *baby schema*—, es decir, la respuesta humana instintiva frente a rasgos que evocan niñez o desamparo:

pobrecitos mis niños hermosos que pasa?
Alguien los trata mal?
(Mujer, 45-54 años, TikTok)

Esta proyección afectiva evidenciada en la muestra parece incluso trascender las diferencias entre especies, puesto que los usuarios suelen referirse a los animales como si fuesen su descendencia y, por ende, parte constitutiva de la identidad de quienes los cuidan:

Yo tengo una hermosa iguanita que me da sus manitas para que la abraza, es mi bebe hermosa.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

Este ejemplo demuestra cómo la percepción no se restringe a animales tradicionalmente domésticos —frecuentemente considerados adorables, como perros o gatos—, sino que se amplía a otras especies a partir de la consolidación de un vínculo emocional expresado en un lenguaje del cariño. Algunos comentarios profundizan aún más en la conexión emocional que produce la mirada del animal, donde la lindura se transforma en una experiencia afectiva intensa y singular para la persona. Se observa que la ternura estética se articula con una interpretación del animal como ser puro e inocente:

Soy la única que ve amor en sus ojos?... qué bellos todos!!...me emocione xq pienso que cada uno de ellos han tenido una vida llena de amor!
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

En este contexto, es posible afirmar que la ternura animal opera como una puerta de entrada al vínculo afectivo entre humanos y animales. Esta percepción de la apariencia funciona como una experiencia estética que moviliza emociones y que, en último término, posibilita la perduración del vínculo en el tiempo. En este sentido, el hecho de ser lindos, tiernos





y adorables no solo visibiliza a los animales dentro de las sociedades humanas, sino que actúa como un mecanismo de protección al generar una disposición a ser amados. Puede sostenerse que existe una predisposición a valorar aquello que se percibe como atractivo o vulnerable ante la mirada humana, por lo que la lindura animal no solo revela una expresión de afecto, sino también un mecanismo biológico-cultural orientado al cuidado.

Duelo por la muerte de un animal

El fallecimiento del animal de compañía suele relatarse como una experiencia devastadora, siendo considerada por los comentarios como algo más que un simple duelo. En este, la pérdida se vive con tal intensidad emocional, que se señala que «Duele más la pérdida de una mascota que la de un familiar o pariente» (s. i., s. i., Facebook). Estos planteamientos dan cuenta de que, en el vínculo interespecie, el animal es concebido como miembro familiar, compañero de vida y fuente de estabilidad emocional, por lo que su ausencia suscita vacío existencial. De esta manera, el dolor ante la partida de un animal es descrito como

inmenso, desgarrador y difícil de superar. En varios testimonios se observa que este sufrimiento se da por la constancia del amor recibido, señalando que «Duele tanto la partida de los regalones» (mujer, s. i., Facebook). Esta declaración refleja una percepción ampliamente recurrente, en donde el duelo por la pérdida animal es insuperable.

Asimismo, la intensidad del duelo se relaciona también con la vivencia de ruptura vital, donde la muerte del animal simboliza la pérdida de una parte del propio ser, siendo así «una herida que nunca sana del todo, una parte de nosotros se muere con la partida de un michi o doguito» (hombre, 35-44 años, Facebook). Bajo este contexto, prácticas como la eutanasia aparecen como un acto contradictorio, ya que es una decisión tomada por amor, pero que irremediamente genera culpa y confusión. El amor incondicional se enfrenta a la responsabilidad de terminar con el sufrimiento animal, transformando el duelo en una experiencia moralmente compleja, donde el dolor se mezcla con la compasión y la culpa. Esto se evidencia en un duro relato que explica cómo se vive dicha experiencia:

Entonces, el vínculo se vuelve muy fuerte y en cierto sentido pasas a depender emocionalmente y sientes una gratitud total por todo lo hermoso y puro que te entregan. Te acompañan en tus peores momentos y jamás te juzgan o critican. Eres su ídolo absoluto (...) Esta suma de detalles te deja con el alma hecha pedazos (peor aún cuando por recomendación clínica decides optar por la eutanasia; eso sí que me destruyó por dentro).
(Mujer, s. i., Facebook)

Tras el fallecimiento del animal, las personas describen una sensación de vacío y desorientación emocional, al punto que el hogar se transforma en un espacio incompleto, donde la ausencia del animal se siente en sus cuidadores y en la configuración familiar:

(...) Y cuando parten de este mundo...tu casa queda vacía, pero es un vacío carente de sentido. Te aplasta la realidad de creer que aún está ahí, que va a aparecer en cualquier segundo moviendo su colita o ladrando, y miras...y nada (...).
(Mujer, s. i., Facebook)

Dicha descripción combina un lenguaje de nostalgia con el de incredulidad ante una nueva cotidianeidad, un dolor que no logra cerrarse por completo y que se reitera en la rutina diaria. Por ende, el duelo animal se caracterizaría por una duración extendida, junto a la resistencia ante el olvido. Esto explica por qué, en los discursos observados, la pena no es una fase transitoria, sino una herida permanente que marca a la persona:

Así era con mi gordita.. 8 meses que partió al cielo y aún la recuerdo y extraño mucho.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

A esto se suma otra faceta de la culpa, que algunas personas reportan sentir por no haber podido evitar la muerte de sus animales o

por creer que fallaron en su rol como protectores de estos. Esta sensación se articula como un correlato del amor volcado hacia el animal de compañía, quien depende de un otro para su bienestar, lo que refuerza el argumento de la cimentación de una relación basada en la entrega total y la dependencia emocional mutua a partir de múltiples perspectivas de usuarios de internet:

Entonces soy el peor padre de la existencia pq no pude evitar el fallecimiento de mis gatos.
(s. i., s. i., TikTok)

A pesar de que el dolor se vive como algo devastador, también se buscan formas de alivio simbólico que permitan significar la pérdida. Por ejemplo, algunos encuentran consuelo en mantener pertenencias del animal, construirles altares y llevar a cabo oraciones en su memoria —independientemente de la creencia religiosa de la persona—. Es así como la consolidación de rituales funerarios se convierte en un acto de continuidad afectiva, donde la persistencia del vínculo se hace posible, a pesar de ya no estar presentes físicamente:

Mi perrita; también salía con su peluches ella cruzó el arcoíris hace tres años y yo me quedé con su peluche en un altar dónde tengo su ceniza.
(Mujer, s. i., TikTok)

En otros casos, la idea de una vida después de la muerte ofrece un sentido espiritual a un duelo profundamente emocional, lo que motiva a que los usuarios compartan sus interpretaciones de este:

seguro te escucha desde allá arriba y siempre te acompañará, hasta que algún día se vuelvan a encontrar ❤️
(Hombre, 18-34 años, Instagram)



Todo esto se desarrollará con mayor profundidad posteriormente en la dimensión teológica, religiosa y espiritual. Por ahora, dichos gestos y percepciones generalizadas configuran una forma de duelo socialmente compartida, que encuentra apoyo en comunidades virtuales y donde se promueve la empatía frente a este hecho. Por esta razón, se afirma que «Solo los que hemos amado o amamos a un animalito sabemos, comprendemos y acompañamos el fallecimiento de ellos» (mujer, 35-44 años, Facebook), connotando que dicha experiencia emocional constituye crecientemente una práctica social de reconocimiento mutuo. Por ende, el amor interespecie sería un fenómeno legítimo que desafía los prejuicios tradicionales que minimizan la pérdida animal.

En definitiva, el duelo por la muerte animal es un reflejo de la relevancia de este vínculo para los humanos, mostrando que estos lazos trascienden el plano funcional, situándose en el núcleo afectivo de la existencia humana. Así, la muerte animal no solo representa la pérdida de un ser querido, sino también la ruptura de la cotidianeidad y la pérdida de sentido de vida. Es así como el dolor, la culpa y la tristeza conforman un proceso prolongado, prácticamente indefinido, donde la memoria, los rituales y la empatía son formas de sostén emocional. Por ende, el duelo por el fallecimiento animal no debe considerarse como algo irrelevante, sino como un fenómeno decisivo que responde a la manifestación contemporánea de cómo se construyen vínculos con otros seres vivos.

Vínculo humano-animal a través de los sentidos

De manera complementaria, en los discursos analizados se evidencia una expresión más bien pragmática de la empatía hacia los animales. En este plano, la interacción cotidiana entre entes humanos y no humanos, la cual es mediada por los sentidos, configura una

forma de comunicación social y emocional, en donde el cuerpo se convierte en el principal vehículo de entendimiento. A través del tacto, la mirada, el sonido y el olor, las personas no solo perciben al animal, sino que lo reconocen como un sujeto sensible, capaz de experimentar emociones, intenciones y pensamientos semejantes a los propios.

El contacto constante y afectivo con los animales aumenta la conexión emocional y hace que surjan más sentimientos de empatía hacia ellos. Con ello, la empatía deja de ser una idea abstracta para traducirse en una práctica cotidiana a través del sentir, tocar, escuchar y mirar al animal, evocando emociones profundas. En particular, el tacto se erige como el canal privilegiado de comunicación afectiva, de manera que el contacto físico mediante acariciar, abrazar o dormir con el animal doméstico genera sensaciones de calma, seguridad y bienestar, aportando conexión y compañía. Un testimonio ilustra cómo el cuerpo del animal actuaría como un soporte emocional tangible frente a la pérdida, donde el encuentro sensorial de los cuerpos entrelazados da un sentido de unidad y contención:

Mi madre murió hace poco, y la presencia de ellos me ha ayudado mucho, me hacen reír, me distraen, hablo con ellos y sus cuerpecitos pegados a mi, me dan tranquilidad al acariciarlos.
(Mujer, s. i., Facebook)

Similarmente, la mirada animal opera como un puente silencioso que permite la comprensión en el vínculo. En esta, las personas relatan cómo, a través de los ojos de sus animales, logran identificar emociones humanas, como el miedo, la alegría o la tristeza. La mirada, entonces, no solo comunica, sino que humaniza y posibilita la interpretación de estados mentales y afectivos de los animales, lo cual refuerza la noción de que sienten y piensan como nosotros. En este

sentido, se manifiesta que observarlos genera ternura y empatía, lo que culmina por intensificar las emociones volcadas hacia estos seres.

En ese mirar constante, se produce una sincronía emocional donde el dolor o la alegría del animal se proyecta en el ser humano, y viceversa. Por ende, la experiencia sensorial con los animales también implicaría una autocomprensión de los estados emocionales de la persona, constituyendo así una instancia que conduciría al bienestar:

Eso me dice con su mirada y sigo, palante no queda otra.
(Hombre, s. i., Facebook)

su.mirada triste y con miedo, amala y protegerá mucho ,gracias x rescatarla.
(Mujer, 55 o más años, TikTok)

Dicho vínculo a través de los sentidos evidencia una forma de empatía donde el conocimiento del otro se da por una experiencia sensorial compartida. En este sentido, el tacto, la vista y el oído permitirían leer las emociones del animal para interpretar sus gestos o percibir estados anímicos. Así lo desarrolla una usuaria de Instagram al analizar las señales que entrega un perro al interactuar con otra persona:

A nosotros nos parece gracioso porque entendemos lo que el hombre dice y parece tierno q le pegue la cara, pero el perro está incómodo porque no para de relamerse, apartar la mirada, de pegarse a modo apaciguamiento, seguramente porque nota el noto del hombre a modo riña y está muy cerca de su cara.
(Mujer, 45-54 años, Instagram)

Este tipo de observaciones revela una dimensión sensorial del relacionamiento humano-animal, donde observar su lenguaje corporal es un medio para comprender sus emociones con sensibilidad e indulgencia y responder a sus

sentires. La empatía, entonces, no se limita a una proyección humana sobre el animal, sino que se construye en la interacción constante mediada por los sentidos, apuntando a un reconocimiento de la subjetividad animal, cuestión que tiene como condición de posibilidad la disposición humana para lograrlo. Solo al reconocer la existencia de emociones animales, el siguiente paso radica en desarrollar narrativas en torno a su psicología, lo que en último término motiva la idea de una inteligencia animal. Esto se verá en el siguiente apartado.

b) Dimensión cognitiva

Características psicológicas del mundo animal

Dentro de la muestra analizada, se vislumbran consideraciones generalizadas respecto a la psicología animal, tales como las nociones de que estos son nobles, afectuosos y confiables. Estas ideas llegan a tal extremo que algunos usuarios afirman la existencia de evidencia científica que reconoce características cognitivas de los animales, al tiempo que otros aseveran que estas cualidades sobrepasan

su expresión dentro de la *psique* humana. Ahora bien, el carácter predominantemente percibido en los animales, ya sean domésticos o no, es su aparente nobleza, al punto de considerarlos «los seres más nobles del planeta» (s. i., s. i., TikTok). Esta cualidad, sumada al hecho de ser concebidos como moralmente superiores a las personas, se manifiesta en afirmaciones que señalan que estos seres «son más nobles y más Buenos q los seres humanos!!» (mujer, 35-44 años, TikTok). De manera complementaria, se afirma que los animales también detentan una intuición sorprendente, la cual se acompaña con la practicidad de una filosofía de vida en torno al disfrute, lo que justificaría los cambios de actitud del animal ante diferentes estímulos psicosociales.

Más allá de estas adjudicaciones, se evidencia la creciente consolidación de la idea de que cada animal tiene una personalidad definida. Esto se da a nivel de especies, donde se atribuye un carácter misterioso a las aves, humildad a los roedores y se menciona que los perros son arrastrados en contraposición a los gatos, que serían autónomos y orgullosos. Pero también a nivel individual, donde la personalidad sería

identificable por los humanos cercanos a ellos. Así, se da a entender que algunos animales pueden ser más independientes y arrogantes que otros, o carecer de tolerancia, buscando justificar su celopatía ante la interacción de su cuidador con otros animales. Asimismo, en los comentarios se menciona que algunos son de personalidad dulce, o pueden ser peleadores o «machotes» (mujer, 18-34 años, TikTok). A grandes rasgos, se observa que, a partir de la personalidad, los animales desarrollan gustos particulares. Esta noción les sirve a los humanos para conocer los límites y el modo de experimentar el mundo del animal, como se aprecia en el siguiente comentario:

Creo que este perrito tiene mejor gusto musical que la gran mayoría de los adolescentes.
(Hombre, 45-54 años, Instagram)

Dado todo lo anterior, se comienza a erigir la percepción de que los animales requieren de socialización diaria, tanto con humanos como con otros animales, para cuidar su bienestar psicológico. Implícitamente, se estipula que los animales tienen una dimensión social similar a la del ser humano, al punto que presentan la capacidad de experimentar empatía hacia un otro. Quizás por esta razón no solo aparece repetitivamente la noción de que los animales son regalones y cariñosos con las personas, sino que además carecen de rencor ante la ofensa de otro ser hacia su individualidad. De todas formas, se indica que para que estas expresiones socioemocionales sean posibles en los animales, estos deben tener la suficiente confianza con el grupo humano en cuestión, lo que implica un desenvolvimiento progresivo del animal dentro de las dinámicas comunitarias para fortalecer el vínculo con las personas. Al asegurar este estado, continuamente se correlaciona el carácter tierno del animal con sus tendencias

traviesas, aseverando que esto en realidad se da por la etapa de vida en la que este se encuentra.

Considerando la consolidación de una dimensión psicológica animal, no es de extrañar que en la muestra analizada surja la posibilidad de que estos puedan sufrir de ansiedad y expresarla a sus tutores, tal como lo indica una usuaria de TikTok:

me encantaría poder llevar a mi perrito pero cada vez que veo un perrito le da ansiedad y les ladra: (para jugar y no se calma.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

En este sentido, se gesta la consideración de que las alteraciones mentales existen dentro del mundo animal, de una forma similar a como sucede en los humanos. Junto con la masiva crítica hacia el maltrato animal, también se plantea —desde la muestra analizada— que los animales pueden traumatizarse por experiencias pasadas, probablemente al transgredirse su integridad física o psicológica mediante actitudes violentas. Ahora bien, desde otra vertiente, aquellos usuarios que se quejan de la humanización animal indican que esta práctica puede suponer desórdenes en su conducta, lo que se traduce en impactos negativos a nivel psicosomático. Es decir, a pesar de que estas perspectivas puedan originarse desde realidades completamente diferentes, ambas llegan a una misma conclusión: la psicología animal existe, se expresa corporalmente y es un fenómeno identificable por las personas.

Consciencia animal

En vista de que se percibe que los animales pueden desarrollar una personalidad definida, parece factible inferir que también pueden tener cierto grado de consciencia. Esto se expresa en la noción de que los animales «saben cosas» (mujer, 35-44 años, TikTok)



que nosotros, en tanto humanos, no podemos conocer. Por consiguiente, los animales tendrían la capacidad de realizar inferencias sobre su entorno y sobre los otros seres vivos que los rodean, comprendiendo la posición que ocupan en la sociedad. Más aún, además de estar atentos a su alrededor, también tomarían en consideración las implicancias de sus acciones hacia los demás, lo que supondría una formación cognitiva mayor. Para algunos usuarios que participan en estos espacios digitales, este fenómeno llega a tal extremo que los animales, en realidad, tendrían un mayor grado de consciencia que los seres humanos:

Al final, los animales están resultando ser los más racionales y conscientes en todo. (s. i., s. i., Instagram)

Yo creo que el perro tenía más conciencia social que los monos que saltaban y destruían. (Hombre, s. i., Facebook)

Este argumento se manifiesta en el hecho de que los animales estarían atentos al vestuario de sus cuidadores, especialmente cuando se discute con asombro la capacidad animal de significar el contexto según el tipo de ropa que portan las personas: si el humano parece indigente, entonces este se quedará en casa, lo que se traduciría en felicidad y celebración por parte del animal; mientras que, si porta una tenida formal, el animal concluiría que su cuidador saldrá del hogar, expresando así desesperación y pena mediante vocalizaciones entendidas como llantos o quejas. Además, los animales serían conscientes de los sentimientos, emociones y estados anímicos de los humanos, lo que explicaría por qué los animales de compañía se preocuparían por el bienestar de sus cuidadores:

En mi ex casa teníamos uno que parecía casi humano de inteligente y si yo estaba enfermo se mostraba muy preocupado y asustado, más que propia familia. (Hombre, 45-54 años, Instagram)

Asimismo, por el hecho de poder estimar las consecuencias de sus propios actos, los animales podrían conocer qué tipo de acciones conllevan castigo, cuestión que convergería —según algunas perspectivas en línea— en la capacidad de preparar estrategias con tal de evitar este tipo de resultados. Por ende, se instala la noción de que los animales pueden realizar cálculos racionales de costo-beneficio que derivan en cierto nivel de planificación, dentro del cual administrarían su propio comportamiento para obtener recompensas y evitar el malestar. Este posicionamiento va de la mano con la concepción de que los animales se responsabilizarían de sus acciones, bajo ciertos contextos. Ambos ejes se reflejan en la intuición de que los animales tienen autocontrol, especialmente cuando se trata de comida, siendo esta una característica que varía de animal en animal:

Tienen más auto control que yo cuando se trata de comida 🙄 jajaja. (Mujer, 18-34 años, Instagram)

(...) La perrita trata de estar lo más tranquila posible para no caer en la tentación de la pasta, pero el perro tiene menos autocontrol y está sufriendo una crisis nerviosa. Muchas emociones 🥹❤️ (s. i., s. i., Instagram)

Todo ello evidencia la tensión entre los instintos y las normas del mundo social, es decir, entre naturaleza y cultura, de manera tal que el animal ejercería cierto razonamiento entre sus limitaciones y pulsiones. En último término, se aprecia que algunos usuarios sostienen que

los animales desarrollan ideas y sentimientos en torno al concepto de libertad, razonamiento en el cual la identidad, el entorno y las expectativas sociales y personales entran en juego. Para un sector particular de la muestra, este nivel de consciencia animal llega a tal punto que se afirma que la domesticación nunca fue un proceso impulsado por los seres humanos, sino más bien por los propios animales domésticos. Dentro de esta lógica, se bromea que «los gatos nos domesticaron a nosotros 😂» (hombre, 35-44 años, Instagram), con la intención de cimentar vínculos significativos con las personas y convertirse en protagonistas dentro de los hogares humanos.

Sin embargo, no todas las personas comparten este diagnóstico, puesto que algunos siguen sosteniendo que a los animales los supera su condición biológica, especialmente al hablar de animales salvajes. Desde esta perspectiva, la consciencia animal se encontraría limitada, lo que explicaría su agresividad impulsiva. En este sentido, los animales tenderían más bien a seguir ciegamente sus instintos, por lo que no serían capaces de comprender nociones temporales como futuro o pasado:

Claro, porque la dueña es alfa, la perrita sigue el orden, pero sigue siendo un perro, y la naturaleza del perro es comer todo lo posible. El concepto de «mañana» o «futuro» es humano. (s. i., s. i., Instagram)

Como corolario, se sostiene que los animales carecerían de racionalidad o potencialidad analítica, dado que sus decisiones serían puramente instintivas. Por ende, para estos seres, los conceptos de malo y bueno, las valoraciones y expectativas sociales o la resistencia de las pulsiones serían inaplicables. Desde esta misma línea, se argumenta que los animales no serían conscientes de los lazos que sostienen con otros seres vivos, lo que los haría incapaces, por ejemplo, de vivir experiencias religiosas:

Porque cristo no existe, y si existiera, los animales no tendrían consciencia de eso porque los animales no son religiosos (...). (Hombre, 18-34 años, Instagram)

Pensamiento e inteligencia animal

En un nivel superior, se cree que los animales gozan de capacidad psíquica para formar ideas,





juicios, relacionamientos y razonamientos sobre la realidad, similar a como lo hacen los humanos. Dicho esto, en la muestra analizada se contempla la idea de que los animales de compañía tienen una «sorprendente intuición» (hombre, s. i., Facebook), a un nivel superior a la capacidad humana, ya que «son capaces de verte el alma» (s. i., s. i., TikTok). De manera similar, en internet se discute sobre la capacidad de concentración en animales, así como sobre supuestos pensamientos intrusivos que estos tendrían. Esto da paso a la noción de que estos seres presentarían entendimiento y cierto razonamiento. A pesar de que esta idea aparece de forma más implícita, un usuario de Instagram sugiere que el entendimiento animal es similar al de un niño de dos años. No obstante, otras aseveraciones señalan que el entendimiento animal supera al humano, aunque esta idea aparece, en algunos casos, para ofender a otros grupos sociales.

Más allá del pensamiento animal, la idea de que interpretan estímulos externos y realizan inferencias sobre estos conlleva la noción de que los animales pueden —y deben— ser educados. Probablemente a partir de ello se entabla la importancia de educar a los animales para ajustar sus procesos cognitivos, condicionando así su comportamiento para la integración social. Sobre esto, aparecen comentarios referentes al aparente sentido común y humor que tendrían los animales, infiriendo un alto nivel de reflexividad interna. Por lo tanto, parece concluirse que los animales tienen conocimiento sobre su individualidad y el contexto, al tiempo que preservan su inherente naturaleza. Por consiguiente, los animales detentarían nociones concernientes a diferentes roles en la sociedad, particularmente en lo que respecta al ámbito familiar. En este sentido, estos serían conscientes de ser el bebé o hijo menor del hogar, comportándose acorde a dicho papel. De esta manera, los usuarios en los espacios digitales analizados mencionan que,

mediante las emociones y sentimientos, los animales —especialmente los domésticos— pueden entender estos roles y vínculos con los seres humanos. Parece ser que esto radica en una habilidad desarrollada en la crianza del animal, dado que, con la educación y el entrenamiento, estos reconocen a sus cuidadores y confían en ellos, al punto de mostrar preferencias:

Tengo una iguana hace 2 meses 🥺 es mi bebé literal y ella aunque no crean ubica y reconoce mi voz por qué cuando la chiqueo se sube en mi mano y come de la mía sin embargo la agarra alguien más y se pone loca ❤️ son un amor.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

Algunos usuarios explican que la razón de esta habilidad cognitiva recae en el tamaño cerebral del ejemplar, donde el pensamiento estaría correlacionado al desarrollo de lazos emocionales con otros seres vivos. En vista de ello, los animales presentarían capacidad de decisión, expresada en acciones como su andar planificado fuera de casa. Como corolario, los animales no solo se predisponen a relacionarse con sus personas favoritas, sino que también desarrollan relaciones con fines determinados. Esta perspectiva, desde los usuarios de internet, identifica el ejercicio del autocontrol por parte de estos seres, además de cierto nivel de paciencia, lo que converge en la elaboración de estrategias basadas en proyecciones racionales, análisis costo-beneficio y evaluaciones temporales. En palabras simples, existe consenso en que los animales manipulan a los humanos desde la ternura y el amor, ya sea para estar cerca de estos u obtener comida.

Dicha agencia animal, demostrada en acciones estratégicas, según los internautas, mostraría la veracidad del pensamiento animal. A estas alturas, la idea aparece como parte del sentido común, dado que en la muestra se hipotetiza sobre qué es lo que determinado

animal podría estar pensando o discutiendo consigo mismo. Aquí, el razonamiento animal descansaría en la emocionalidad y sensorialidad por sobre la racionalidad, más aún porque se argumenta que su capacidad de comprender y expresar claves sociales se relaciona con las emociones que recíprocamente provocan en sus cuidadores. Es decir, el pensamiento animal se explica por la conexión emocional del vínculo humano-animal, especialmente en el caso de los animales de compañía. Este razonamiento, que se reitera en los comentarios, explica por qué los animales sabrían interpretar las acciones humanas, llegando al punto en que una usuaria manifiesta que «nos conocen y nos tienen medidos» (mujer, s. i., Instagram). Sin embargo, otra perspectiva interpreta el raciocinio animal como utilitario más que emocional. Independientemente de la lógica, varias personas señalan que hablarle al animal es una forma de hacerlo entrar en razón y explicarle el porqué de las cosas.

Ahora bien, cabe recalcar que no todos en el mundo digital piensan de igual forma, dado que un grupo considerable de personas estima que los animales carecen de raciocinio o, si es que tienen un grado de racionalidad, el instinto siempre sería mayor. Por ende, desde esta perspectiva, los animales no planificarían sus decisiones, sino que actuarían instintivamente, por lo que serían incapaces de distinguir entre el bien y el mal, y no podrían conocer ni sentir del mismo modo en que lo hacen los seres humanos. En este sentido, cuando un animal daña a otro ser vivo, no lo hace con la intención maligna de perjudicar o causar dolor, dado que actúa puramente por instinto, por lo que no existiría justificación para castigarlo. Este dilema se refleja en una discusión en Instagram donde, tras la acusación de la muerte de una paloma doméstica a causa de un gato, uno de los comentaristas sostiene que no debe odiarse a dicho animal, dado que la caza es parte de su instinto natural:

El comentario más estúpido que leí [en referencia a un usuario que sugiere formas para castigar al gato] como si un animal que actúa por instinto tuviera la culpa, no lo hizo con maldad, aquí el descuido es de la gente que deja los gatos afuera y a los animales internos sin protección, lamentablemente estamos saturados de personas (...). (Hombre, s. i., Instagram)

Consiguientemente, este posicionamiento afirma que los animales no comprenden su rol en la sociedad, ni expresiones socio-culturales, ni tienen capacidad de adquirir responsabilidad cívica. De la misma forma, serían incapaces de responder o desobedecer los mandatos humanos por el hecho de que no pueden procesar cognitivamente dichos códigos, implicando que su racionalidad se limita al instinto. Más aún, algunos usuarios sostienen que ciertas especies animales no tendrían memoria futura ni pasada, por lo que vivirían solo en el presente y, por ende, no podrían planificar estrategias. A grandes rasgos, este otro punto de vista, que aparece en menor medida dentro de los datos analizados, asegura tajantemente que los animales no son seres pensantes, de manera que sus procesos cognitivos —si es que existen— son de menor nivel que los de los seres humanos.

Extrapolando la mayoritaria percepción en las diversas plataformas de redes sociales de que los animales pueden llevar a cabo procesos mentales en algún grado, comienza a erigirse la inferencia de que, por el hecho de que piensan, «Ellos saben cosas» (mujer, 35-44 años, TikTok). Por esta razón, se evidencia una postura relativa a la sabiduría inherente de los animales, la cual proviene de la naturaleza, caracterizándolos, así, como seres sabios. Es más, algunos usuarios mencionan que su sapiencia llega a ser tan vasta que pareciese que «tienen un sexto sentido» (s. i., s. i., TikTok), cuestión que se puede ver en su capacidad de orientación geográfica,

en el aprendizaje o incluso en su potencialidad para reinventarse, concluyendo que cada animal «le trabaja el cerebro» (mujer, s. i., Facebook).

En otras palabras, se sostiene que «Los animales no son tontos» (s. i., s. i., Instagram), siendo considerados tanto instintivos como inteligentes, logrando una armonía entre estas dos aproximaciones a los desafíos cotidianos. Como ya se mencionó, para ciertas personas, algunos animales —como los perros— desarrollan una inteligencia similar a la de un niño pequeño, lo que les permite comprender los juegos y sus reglas. Sin embargo, aparece en el análisis una opinión emergente sobre lo significativa que puede ser la inteligencia animal, siendo además paradójicamente desconocida por la mayoría:

Todos los animales son más inteligentes de lo que la gente cree. Simplemente tratan de evitar ese tipo de temas por, bueno, ya sabes. (Hombre, s. i., Instagram)

Dicha inteligencia se evidenciaría fundamentalmente en el hecho de que los animales saben que una acción de su parte conlleva consecuencias determinadas. Nuevamente, este planteamiento suele converger en la abundante sentencia de que la inteligencia animal es superior a la de algunas personas o, derechamente, en la aseveración de que su sabiduría y conocimiento sobrepasan los de la humanidad, fenómeno que se tilda de increíble:

Sin duda los animales nos doblan en inteligencia natural a los humanos. (Hombre, s. i., Facebook)

Ese firulais es más inteligente, más prudente, más sabio y responsable que los cabeza huecas de sus padres de quien graba que no le importa ni le interesa que el bebé corra peligro lo importante es la plata mundo ingrato. (Hombre, s. i., Facebook)



De igual forma a como sucede con el pensamiento, habría distinciones por especie en cuanto al nivel de inteligencia de los animales. Al menos en los comentarios analizados, se indica que «los roedores son de los animales más inteligentes» (mujer, 18-34 años, Instagram), dado que pueden reconocer rostros y realizar inferencias en base a códigos visuales. Similarmente, las aves presentarían una sorprendente capacidad de resolver problemas. Asimismo, los perros de la calle reconocerían las dinámicas sociales de la ciudad, cuestión que les ayudaría a desenvolverse en la interacción con otros para poder sobrevivir. En último término, un usuario plantea la controvertida idea de que la inteligencia animal se encontraría directamente ligada al nivel de crueldad de la especie:

Los animales inteligentes como los humanos suelen ser crueles, el ejemplo esta en los delfines. (s. i., s. i., Instagram)

Esto explicaría de manera tentativa el porqué de la tendencia a la maldad por parte de la humanidad, aunque simultáneamente relega el intelecto animal a una categoría inferior.

Bajo el mismo espíritu que el apartado anterior, esto abre la pregunta sobre si es más valorable para la sociedad contemporánea individuos estupidizados, pero esencialmente bondadosos, o lo inverso. De todas maneras, parece no existir consenso sobre qué significa ser inteligente y quién logra encarnar copiosamente dicha definición.

En línea con este último punto, existe un sector relevante en las discusiones recopiladas que estipula que, a pesar de que los animales tienen inteligencia, esta nunca supera a la de los seres humanos, siendo una idea sustentada en el solo argumento de que «dios así lo hizo». En este sentido, los animales carecerían de razonamiento y serían incapaces de evaluar las consecuencias de sus actos al no gozar de inteligencia. Por ejemplo, una acotación en particular, como reacción a un video de cocodrilos, aligátores y caimanes actuando afectuosamente, asevera que los reptiles «Tienen un cerebro muy primitivo. Son 100 % instinto» (hombre, s. i., Instagram).

Dado que la inteligencia animal es un tema que se encuentra en evaluación, tanto en el mundo

científico como en la cosmovisión social, los debates sobre ello permanecen candentes desde la experiencia erudita y la emocionalidad. No obstante, se proyecta un apoyo a la idea de que todos los animales son seres racionales, quienes, a ratos, sobrepasarían las limitaciones humanas. En la medida en que a los animales se les atribuye personalidad, pensamiento e inteligencia, comienza a emerger la noción de que esas capacidades —tradicionalmente consideradas humanas— desdibujan la frontera entre lo humano y lo animal. De esta manera, los animales se relacionan con los humanos integrándose al espacio familiar, lo que implica un contacto físico y emocional constante, con efectos directos en la salud de las personas. En otras palabras, la relevancia del vínculo humano-animal incide en diversas dimensiones de la vida humana, con impactos tanto a nivel individual como en el ámbito físico y mental.

c) Dimensión sanitaria y terapéutica

Además de su rol socioafectivo, actualmente los animales parecen haberse convertido en agentes que inciden directamente en la salud y en los procesos terapéuticos de las personas, siendo considerados en los espacios digitales preponderantemente como sanadores. El discurso público analizado en diversas plataformas de redes sociales permite observar cómo los usuarios construyen colectivamente ideas que correlacionan el bienestar físico y mental con la compañía animal, dando a entender que se comparte una experiencia purificadora interespecie. Dentro de esta, los animales tienden a ser presentados como agentes activos en el sostenimiento del equilibrio vital humano, donde no solo apaciguan malestares contemporáneos como la soledad, sino que también protegen, sanan y transforman las rutinas cotidianas.

Salud física: fuente de bienestar y debate sanitario

A pesar de no ser tan mencionada o visibilizada explícitamente, las alusiones a la salud física a partir de las discusiones sobre los animales de compañía aparecen en las narrativas digitales sobre cuidado y reciprocidad. Más aún, cuidar diariamente de un animal —alimentarlo, limpiarlo, jugar con él, acudir al veterinario, entre otros— promovería rutinas de movimiento y disciplina corporal, vinculando el bienestar humano con el no humano, sobre todo en personas mayores.

En las conversaciones en internet, los animales aparecen ligados tanto a la mejora de la salud corporal como a la responsabilidad sanitaria que supone convivir con ellos. Bajo este contexto, los testimonios virtuales muestran que las personas reconocen beneficios físicos en la convivencia con estos seres, pero también que la higiene y la salubridad son aspectos que deben ser considerados:

Soy alérgica asmática y rescaté a dos palomitas. Los doctores me decían que me iban a matar por los mitos, y aquí estoy: no solo mejoré mi salud física sino también la mental (...). Antes pasaba hospitalizada y ahora muy bien. (Mujer, 18-34 años, Instagram)

Este testimonio no solo busca desmentir los prejuicios sobre el peligro sanitario de convivir con animales —en este caso, poco convencionales como las palomas—, sino que además instala una mirada alternativa que pueden compartir distintos usuarios. En este sentido, el debate público en internet abre la pregunta sobre cómo podría configurarse una convivencia interespecie que sea responsable, afectiva y que funcione como motor de la salud física humana. Bajo este contexto, se enfatiza la importancia de la higiene como práctica cotidiana que debiera llevarse a cabo siempre,

«con absolutamente todos los animales y aun sin animales» (mujer, 18-34 años, Instagram).

Por ende, la salud física vinculada a los animales se redefine como un fenómeno interdependiente, donde el cuidado del otro —sea este humano o no humano— repercute en el propio bienestar corporal. Esta noción se complementa con la intervención de una usuaria de TikTok, quien define al animal como agente protector del cuerpo humano:

Mi ángel es mi gran apoyo emocional 🙌❤️🏠🐕🐾👍, no lo entreno para eso, pero él me cuida y detecta cuando estoy con una baja de azúcar (...). (Mujer, 55 o más años, TikTok)

Si se considera este comentario, se recalca que una de las habilidades atribuidas a los animales es la capacidad de percibir síntomas o reaccionar ante señales fisiológicas, consolidando su papel dentro del campo de la salud humana, incluso sin mediación médica. Estas experiencias de la ciudadanía —al menos aquellas

plasmadas en los medios digitales— reflejan una creciente confianza en los aparentes beneficios coadyuvantes que acarrearán los animales, declarando que estos son tanto un motivo como un motor de un bienestar compartido.

Entonces, considerando el discurso digital, la dimensión concerniente a la salud física se entiende en gran medida como una experiencia interespecie: cuidar del otro, limpiar su entorno, alimentarlo o salir juntos al exterior. A grandes rasgos, estas prácticas humanas hacia los animales se convierten también en acciones que aportan a la salud pública, donde estos seres no humanos dejan de ser simples acompañantes domésticos, desafiando así los límites tradicionales que separan el mundo animal del mundo humano. Ahora bien, esta intuición —que correlaciona la salud con la intervención de los animales— parece robustecerse cuando se trata del ámbito psicológico, tal como se discutirá a continuación.





Salud mental: los animales como refugio emocional, terapia y sanación

El ámbito de la salud mental es, probablemente, aquel en el que los animales adquieren mayor relevancia simbólica y experiencial. Tomando en cuenta los comentarios analizados, los animales reflejarían ser un soporte emocional constante, capaces de generar calma, compañía y un sentido de bienestar psicológico; en otras palabras, serían concebidos como mediadores de la estabilidad mental y emocional humana. A partir de los datos analizados, se puede observar cómo la relación humano-animal opera como un mecanismo que impacta de manera directa en la salud mental de las personas, siendo posible identificar e incluso disminuir malestares derivados de diversos trastornos, reduciendo así problemas altamente contingentes:

Yo sufro de ansiedad y cuando tengo problemas mi gatito ronronea y amasa sus patitas en mi pecho para tranquilizarme.
(Mujer 18-34 años, TikTok)

Por consiguiente, es factible entender a los animales de compañía no solo como reguladores emocionales, sino también como mediadores entre la mente humana y los estímulos externos, sirviendo así de apoyo cognitivo y afectivo para afrontar una realidad incierta, incontrolable y, a ratos, hostil. Según los comentarios recopilados, parece ser que la adjudicación de dichos atributos a los animales está cada vez más presente y de una forma considerablemente categórica, de manera tal que, en el diario vivir, las personas mencionan estar relativamente conscientes de los beneficios psicológicos que estos seres les otorgarían.

En este sentido, la intervención animal en el entorno del individuo ayudaría en el manejo de los síntomas derivados del estrés cotidiano, la ansiedad y la depresión, en donde fácilmente los animales detectarían y lograrían generar una sensación de calma. Más aún, este supuesto efecto protector que acarrear los animales sería tan fuerte que, en momentos de angustia máxima, como la

muerte de un ser querido, muchos usuarios coinciden en que estos actúan como un agente fortalecedor de su salud mental:

Mi madre murió hace poco, y la presencia de ellos me ha ayudado mucho, me hacen reír, me distraen, hablo con ellos y sus cuerpecitos pegados a mi, me dan tranquilidad al acariciarlos, mi pérdida la hubiera sentido mucho más, si ellos no estuvieran conmigo, científicamente lo han dicho, que son seres que ayudan mucho con su presencia, es más lo que ellos nos dan, que lo que podamos nosotros darles.
(Mujer, s. i., Facebook)

Considerando esta afirmación, queda en evidencia el impacto positivo del animal en este tipo de situaciones, constituyendo un poder que, si bien puede ser interpretado subjetivamente y concedido a los animales por parte de los seres humanos, ello no le quita su clara factibilidad objetiva.

En contraposición, cuando fallece el animal, la falta de soporte emocional parece ser considerable, por lo menos tomando en cuenta los relatos en las diversas plataformas de redes sociales, reforzando así la asociación entre compañía interespecie y salud mental:

Así me pasaba Ami pero lamentablemente mi wuera cruzó el arcoiris y ahora me siento mas sola k nunca.
(Mujer, s. i., Facebook)

De esta manera, la ausencia del animal, particularmente al haber experimentado ya un vínculo de esta naturaleza, terminaría generando sensaciones como la soledad y suponiendo momentos de tristeza profunda para la persona, lo que puede ser contraproducente para su bienestar psicológico al suscitar efectos intensos en este.

Dado este hecho, emergen numerosos comentarios vinculados al duelo y la pérdida de un

animal, siendo este descrito con la misma intensidad —o hasta superior— que el fallecimiento de un cercano humano. A fin de cuentas, este fenómeno no solo refuerza la idea de que los lazos con animales poseen un valor emocional equiparable al de las relaciones humanas, sino que además ilustra lo chocante que puede ser este suceso para la psicología de las personas:

Lo más doloroso perder a tu mascota, que son parte importante de nuestra vida, esa huella es invorrable y el vacío se siente infinito, se que desde donde este siempre lo acompañará 🥺🥺🐱🐱🙏🙏.
(Mujer, s. i., Facebook)

así es..acabo de perder a mi perrhijo y no puedo con este dolor...el ser más fiel y hermoso mi Toby❤️.
(Mujer, 18-34, Instagram)

En resumidas cuentas, los testimonios virtuales aquí expuestos reflejan cómo los animales llevan consigo una significativa capacidad de afectar el bienestar mental de los individuos y, con ello, de comunidades y sociedades también, usualmente de un modo positivo. Dicha impresión llega a tal extremo para los internautas que describen como desoladora aquella experiencia de perder a sus animales de compañía, demostrando nuevamente el calibre del afecto que actualmente se dirige hacia estos.

Por ende, no es para nada imprudente sugerir que la figura del animal doméstico contempla una relevancia social creciente, particularmente en lo que respecta a sanidad mental, siendo esta plasmada públicamente en los comentarios de internet. Como consecuencia, es esperable que los animales sean contemplados en los espacios digitales como una fuente de terapia y sanación espiritual.

La experiencia del vínculo humano-animal que exhiben los usuarios en internet, como

ya se ha dicho, suele asociarse a la sanación emocional y corporal, donde la sola presencia de un animal contribuiría con efectos positivos en el bienestar personal. De esta manera, estados como la alegría, la esperanza, la calma y la tranquilidad constituyen efectos de la compañía animal en la recuperación de una persona que ha sido dañada en algún aspecto, por lo que ampliamente se les atribuye a los animales esta aparente capacidad terapéutica en las conversaciones digitales.

Aunque los comentarios no siempre aluden directamente a terapias institucionalizadas —como la equinoterapia o la delfinoterapia—, sí dan cuenta de cierta asimilación sociocultural sobre este rol en animales de servicio o de apoyo emocional, al punto que se configura la noción de que el animal es un agente terapéutico natural:

son angelitos que curan lo que no rompen, por eso amo a mi perrita ❤️❤️, denle lo mejor de ustedes que lo malo es que son pasajeros en esta vida 😊.
(Hombre, 45-54 años, TikTok)

No es molestar...es hacer terapia con ellos, son muy relajantes.
(Mujer, s. i., Instagram)

A partir de los testimonios recopilados, es factible vislumbrar cómo se estructura una dimensión sanadora socialmente significada en los animales, quienes detentarían una especie de poder inherente a una pureza despojada de los vicios de la humanidad, tal que trasciende los conceptos y aproximaciones empleados en la biomedicina.

Es por esta razón que, para los usuarios de las plataformas de redes sociales, es elemental mantener y desarrollar un contacto constante con sus animales de compañía, puesto que reconocen que esto les produce alivio y rela-

jación, junto a una sensación de bienestar y plenitud. Más aún, en ciertos casos, la atribución de estas potencialidades curativas de los animales llega a tal extremo que se contempla como posible lograr una recuperación de cuadros depresivos u otras enfermedades graves:

Yo pude haber caído en la más profunda depresión y ella mi Laika 🐾 en silencio me ayudó muchísimo. Son ángeles en la tierra ❤️.
(Mujer, 45-54 años, TikTok)

Es así como la vinculación humano-animal se comprende no solo como una relación de compañía, sino también como una de sanación. Esta capacidad, que aparece como inexplicable para quienes la atestiguan, converge en la espiritualización de la figura de los animales, como si la razón de ser de su consuelo infinito tuviese bases divinas y extramundanas.

Como corolario, los animales son representados en el discurso digital como mediadores entre el individuo y el mundo, conciliadores del dolor y sostenes emocionales en momentos de fragilidad humana, en donde su mera existencia como fin en sí misma irradia contención:

yo greo mi hija perruna me saca de la depresión y mi tristeza llegó a mi vida en un momento delicado.
(Mujer, s. i., TikTok)

En otras palabras, se tiende a reconocer al animal como un soporte efectivo en la recuperación emocional, es decir, en una experiencia afectiva que supone enseñanzas diarias para sobrellevar los dolores de la vida. En este sentido, los animales actuarían —a los ojos de los usuarios de internet— como una presencia reparadora que llega en el momento indicado, a ratos de un modo inesperado para la persona.

A grandes rasgos, la conversación pública digital sostiene que los seres no humanos



no solo acompañan para sanar, sino que, en muchos casos, encarnan simbólicamente la sanación que suscita en las personas sensaciones como el alivio, la esperanza y la recuperación de la armonía interior. Tras esta interacción terapéutica, las personas mencionan tener las herramientas suficientes para afrontar los desafíos del mundo contemporáneo, facilitando la formación de relaciones significativas con otros como consecuencia de esta curación física, mental y espiritual.

En definitiva, las implicancias sanitarias de los animales no solo amplían los alcances del vínculo humano-animal, sino que también visibilizan cómo su relevancia emocional actual —para una considerable masa de personas— puede afectar otras dimensiones de la vida social, incluyendo aquella referente a la religiosidad y espiritualidad humanas.

2. Concepción del vínculo humano-animal a nivel colectivo

a) Dimensión familiar

Animales del hogar

La relación entre los animales y la familia comienza desde la bienvenida de estos a los hogares, donde las dinámicas familiares se transforman en la medida en que se integra este nuevo acompañante. La idea fundamental que se destaca es la pertenencia de los animales a una casa, necesitando y persiguiendo objetivos como tener un techo, recibir amor, protección, calidez y un grupo que los acoja, perpetuando cada vez más la cercanía de estos seres a la vida humana y construyendo una nueva realidad compartida.

Es así como se establece la preocupación por el bienestar de los animales en el ámbito privado, acarreada por la idea de evitar que estos se

encuentren viviendo en la calle, considerando que ello implica un sufrimiento intrínseco. De la misma manera, aparece la noción de que los animales merecen vivir en una casa donde puedan estar tranquilos, más aún en casos de animales domésticos de edad avanzada. Asimismo, en la población analizada se hace referencia a la preocupación de que perros y gatos vivan en la calle, teniendo en cuenta el sufrimiento que esto puede provocar, apuntando a una aparente jerarquía de especies respecto de qué animales pueden pertenecer e integrarse al hogar:

(...) Desde q pisaron la casa... Y se merece todo.. Tienen el corazón más puro del mundo (...) son nuestra alegría... ❤️.
(Hombre, 35-44 años, TikTok)

Yo también quiero a todos, quiero tenerlos a todos, darles hogar amor y protección, comida rica (...).
(Mujer, s. i., Instagram)

En base a la discusión en las plataformas digitales, la integración de un animal en el

hogar no solo conlleva beneficios para este, sino que supone que el grupo familiar recibirá felicidad, bendiciones y un amor incondicional que aparentemente entrega de manera ilimitada este nuevo compañero no humano. Por ende, la creciente incorporación de los animales implica compartir un mismo espacio y realizar un esfuerzo de adaptación colectivo que pospone las comodidades personales.

Por ejemplo, uno de los comentarios más comunes refiere a la aceptación de los animales en las camas de sus cuidadores, irrumpiendo en la idea tradicional de una separación de espacios entre animales y humanos. Este esfuerzo supone, de manera similar, una renuncia a la comodidad que las familias estarían dispuestas a asumir, con tal de que el animal pertenezca de forma integral al hogar. Se podría teorizar que este hito constituye el primer nivel de acercamiento del animal a un colectivo humano, configurando así a estos seres como un miembro familiar que comparte un estatus relativamente horizontal:



Así mis perritos, me han dejado fuera de mi cama, se va uno al sillón, me despierta a la 1am para ir al baño, se va a su cama, regresa a la mia, se destapa, ronca, suela y a veces yo sin dormir...
(s. i., s. i., Instagram)

Animales como compañeros de vida

Una vez que el animal se ha establecido dentro del hogar en tanto integrante, la convivencia profundizaría aún más el vínculo afectivo sostenido con la familia. Al momento en que esta relación parece fortalecerse, los usuarios les otorgan el reconocimiento como compañeros, no solo en el sentido físico de estar al lado, sino más bien por los atributos de confidencialidad e incondicionalidad que prolíficamente encarnarían los animales.

Concretamente, y bajo la idea de la convivencia existente, la pérdida de este compañero supone un impacto profundo en su dueño: «Duele tanto la partida de los regalones. Ellos son nuestros compañeros de todos los días. Hay familiares que uno no los ve, por eso duele más cuando se van ellos (...)» (mujer, s. i., Facebook). En relación con esto, en las plataformas se observan alusiones y un mayor diálogo sobre el rol incondicional que los animales entregan a las personas:

Qué hermoso , yo también tengo un cachorro se llama Nala , y es un amor , tome la mejor decisión de la vida , son compañeros, que no tienen prejuicios, nos aman incondicionalmente [...].
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

Como consecuencia, y en base a los comentarios analizados, esta compañía se entiende como una relación de por vida. El supuesto de ello, sostenido por los testimonios virtuales, recae en la aparente correlación entre los animales y la intención de experimentar un amor puro y verdadero, el cual podría apuntar a una mejor calidad de vida de su dueño. Más

aún, y como se verá en un apartado posterior, hay personas que aseguran que dicha compañía no se limita a lo terrenal, sino que trasciende al ámbito espiritual, aseverando un cuidado cósmico ligado a creencias individuales, donde el animal buscaría mantenerse cerca de la familia una vez que fallece:

Lamento la partida de su amigo y compañero de vida, el ahora los estará cuidando y acompañando en espíritu, los animales solo se muestran como son con aquellos de vibración alta, aquellos seres humanos de alma pura... (...).
(Hombre, s. i., Instagram)

Entonces, y tal como se mencionó en apartados anteriores, pese a su condición animal, los usuarios valoran a estos seres atribuyéndoles cualidades consideradas propiamente humanas, las cuales, por alguna razón, son vistas como perdidas dentro de nuestra especie. Lo destacable de esto es que en ningún momento se les valora por su condición natural de animal, sino que se les otorgan atribuciones humanas, como ser una «buena persona» (hombre, 55 años o más, Facebook). Por lo tanto, una parte importante de la demostración de búsqueda de vinculación con el animal se basa en la noción de que se prefiere «mil veces tener un animal, antes que una persona» (hombre, 18-34 años, TikTok).

En este sentido, parece ser que las caracterizaciones animales referentes a la inocencia, la pureza y el amor incondicional son producto de una retribución socioafectiva percibida, suficiente como para optar por ellos en tanto compañeros de vida, vinculándolos al espacio familiar y prefiriéndolos por sobre otros humanos:

Ellos te demuestran (con el mínimo de cuidados de tu parte) que te adoran sin límites y que te defenderían hasta morir. La profundidad de esa devoción cala hondo en uno, sabes que no la vas a encontrar en otro ser humano. Entonces, el vínculo se vuelve muy fuerte y en cierto sentido pasas a depender emocionalmente y sientes una gratitud total por todo lo hermoso y puro que te entregan.
(Mujer, s. i., Facebook)

En relación con el compañerismo, en la muestra analizada los animales —particularmente los domésticos— son reiteradamente concebidos como los mejores amigos del ser humano, estableciendo así una convivencia más que cercana. En este sentido, se sigue perpetuando un rol de confidencia encarnado en estos seres no humanos, personificando ahora la noción de representar la verdadera amistad, posicionándolos en una escala valórica superior a la que las amistades humanas podrían alcanzar.

Esta correlación entre fraternidad y animalidad rompería con ciertas expectativas de connotación negativa propias de las relaciones humanas, como el egoísmo o las acciones utilitaristas. Por el contrario, el vínculo humano-animal se caracteriza por elementos como el amor incondicional, el agradecimiento y el altruismo en la relación afectiva. De esta manera, se piensa en esta relación como una que no se sostiene meramente por motivos utilitarios, sino que se daría de forma natural y se mantendría por el factor de pureza que acarrea:

(...) son seres con sentimientos tan nobles e incondicionales ❤️❤️ siempre digo que mis mejores amigos son mis animalitos con quien comparto el día a día ❤️❤️❤️ quienes me esperan con mucha alegría ❤️❤️❤️ Es muy triste cuando se van.
(s. i., s. i., Instagram)

El mio es mi psicólogo , mi amigo , mi confidente , mi consuelo ... mi razón d vida.
(s. i., s. i., TikTok)

Esta concepción de los animales como mejores amigos parece comprender áreas transversales, aludiendo a la idea de que ser un amigo implica que el animal en cuestión se convierta voluntariamente en un oyente sin prejuicios y en un apoyo moral que no necesita retribución alguna. Aun así, se da puntualmente una discusión respecto de la tenencia de animales y la adopción como único medio legítimo para ello, criticando la compra de estos.

En definitiva, este debate demuestra un dilema sobre si es posible una verdadera conexión entre la persona y el animal cuando este llega a través de medios moralmente cuestionables. En los comentarios analizados se cimenta la idea de que un amigo no puede valorizarse monetariamente, entre otros argumentos que desincentivan la compra de animales, estableciendo una sentencia moral según la cual una transacción restaría pureza a la relación afectiva entre el animal y su cuidador:

Se dejan de comprar perros se acaba la oferta y por tanto la demanda. NO SON COSAS, LOS AMIGOS.
(Mujer, 45-54 años, Instagram)

Roban perritos de raza por eso no compres, adopta, tu mejor amigo no se compra.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Animales como miembros familiares

Las discusiones en medios digitales denominan de manera recurrente a los animales como miembros de la familia, situándolos en una condición de igualdad simbólica respecto de los integrantes humanos. En este marco, los usuarios entregan una amplia gama de roles

de parentesco que estos seres no humanos pueden cumplir. Concretamente, las características generales asociadas a estos miembros se configuran a partir del vínculo humano-animal en la cotidianidad, organizado en torno a la creciente incorporación de los animales al espacio compartido que constituye el hogar.

En vista de esta convivencia interespecie, el término mascota comienza a ser progresivamente cuestionado, en tanto se le atribuye una incapacidad para abarcar la profundidad emocional que las personas experimentan al relacionarse con sus animales. Desde esta perspectiva, dicha denominación es interpretada como lejana, fría e incluso objetivante. Si bien el concepto de mascota continúa utilizándose en ciertos contextos, se evidencia un incipiente proceso de obsolescencia terminológica, siendo reemplazado por nociones como familia u otras equivalentes. Este desplazamiento semántico expresa una necesidad sociocultural concreta: que los animales sean comprendidos no solo como relevantes para el individuo, sino como sujetos en sí mismos.

Por ende, la concepción de los animales como miembros familiares no aparece como un capricho, una moda o un fenómeno azaroso, sino que responde a una transformación

social inscrita en la emocionalidad de la ciudadanía, la cual se expresa de forma visible en diversas plataformas de redes sociales:

acá en los animalitos son un integrante más de la familia y más fieles que esa palabra FAMILIA.
(Hombre, 18-34 años, TikTok)

Ellos son parte de nuestras familias, y ellos no traicionan, no saben de maldad ni envidia son incondicionales ❤️❤️❤️🐾🐾🐾.
(Mujer, 55 años o más, TikTok)

Esta reconfiguración da cuenta de una progresiva asignación de roles familiares que los animales encarnan y ejercen desde las perspectivas recogidas en los medios digitales. No obstante, este cambio de paradigma no se desarrolla de manera aislada ni exenta de tensiones, sino que se articula con otros fenómenos sociales contemporáneos —como la disminución de las tasas de natalidad en Occidente (Yopo Díaz, 2023)—.

En particular, se observa en las discusiones una preferencia generacional por el cuidado de animales domésticos en lugar de hijos biológicos, lo que implica una sustitución simbólica de roles para seguir satisfaciendo expectativas



asociadas a la paternidad y la maternidad. En sintonía con estas transformaciones demográficas y con la integración de los animales a los vínculos familiares, emerge la noción de familia multiespecie, la cual es promovida como un modelo familiar preferente en el discurso digital:

Hay una generación entera que prefiere tener mascotas que hijos y al que le moleste que llore solo.
(Mujer, s. i., Facebook)

Te falta una gatita hembra . Qué hermosa tu familia multiespecie, tienes que ser una persona maravillosa ❤️🌟.
(Mujer, s. i., TikTok)

Animales como hermanos

Otro de los roles que se les asignan a los animales, una vez integrados al núcleo familiar, es el de hermanos. Este se fundamenta preponderantemente en el compañerismo, la incondicionalidad y la fraternidad que estos seres aportarían a la relación filial. De manera llamativa, es en esta noción de hermandad donde la diferencia entre ser humano y no humano pierde relevancia, instaurando, reforzando y normalizando la posibilidad de que la familia sea multiespecie.

Concretamente, se observa que las personas en internet conciben a sus animales de compañía como hermanos menores, lo que evidencia una relación marcada por la dependencia de cuidado por parte del animal hacia su cuidador. Esta idea se expresa en comentarios como «Es triste despedirse de un hermano menor, hiciste todo lo que estuvo a tu alcance, y lo más importante, él supo que estuviste a su lado (...)» (s. i., s. i., Facebook). Este tipo de afirmaciones se vincula con un rol de acompañamiento sostenido en el tiempo. De la misma manera, esta implicancia de cuidado y deseo de protección parece sustentarse en percepciones de vulnerabilidad, como se observa en

expresiones que señalan que los animales «son nuestros hermanos sin voz» (s. i., s. i., TikTok).

Asimismo, los registros muestran que la habitualidad del rol de hermanos menores adjudicado a los animales se relaciona, en muchos casos, con la presencia de niños pequeños en las configuraciones familiares de los usuarios. Esto implica que la adopción animal suele comprenderse como la inclusión de un hijo adicional al grupo familiar, percepción que llega incluso a ser compartida por los propios hijos humanos. En este sentido, algunos usuarios afirman que su «perro en mi niñez era mi hermano» (mujer, 18-34 años, Instagram).

Esta experiencia no solo culmina en una relación de hermandad, sino también en el ejercicio de prácticas de paternidad o maternidad dirigidas al animal por parte del adulto responsable. De este modo, el trato entre hijos humanos biológicos e hijos no humanos se desarrolla en condiciones de igualdad simbólica, tal como se expresa en el siguiente testimonio:

Yo tengo 2 hijos mi hijo humano y mi perrihija, la relación que tienen ellos es increíble a tal punto que mi hijo le dice hermanita a nuestra perrita.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

En términos generales, los procesos de integración de los animales al sistema familiar, en tanto hermanos menores, parecen radicar principalmente en su carácter dependiente respecto de sus tutores y en la percepción de igualdad de estatus que se establece entre la descendencia humana y el animal en cuestión. A ello se suma la atribución de conductas asociadas a la infancia en los animales domésticos, lo que refuerza su conceptualización como sujetos que requieren crianza, cuidado, protección y afectividad parental.



Parentalidad y animales de compañía

El cumplimiento de un rol de maternidad y/o paternidad respecto de los animales de compañía implica su reconocimiento como miembros familiares, sujetos de cuidado y protección, y un involucramiento transversal de la familia en la adaptación a la vida cotidiana para una integración profunda y adecuada del animal. En esta área, la discusión en plataformas digitales es amplia y multidimensional, debido a que se dan distintos debates, como la diferenciación entre si se pueden considerar hijos o no, y si una denominación que aluda a un vínculo familiar debería permitirse:

(...) mis gatas tuvieron una madre y esa no soy yo. Me hago una pregunta ¿La gente q a los animales de su familia los llama hijos creen que así los quieren mas ? Es que no entiendo la necesidad de comparar algo que evidentemente es distinto, sin más.
(Mujer, s. i., Facebook)

*Su dueña, * cuidadora, * ama, * responsable, etc.
(Hombre, s. i., Instagram)

En el último comentario se infiere que el usuario hace referencia a los sinónimos posibles para denominar a la cuidadora del animal de la publicación, con el objetivo de reforzar la narrativa de que no existe una relación de maternidad en este tipo de vínculo y reafirmar una diferenciación tajante entre lo humano y lo no humano. Esto se inscribe en el debate respecto de la concepción de los animales y del desacuerdo que ciertos sectores dentro de las comunidades digitales manifiestan en torno a la humanización que se discute, así como a la similitud que se establece entre integrantes no humanos y la figura de hijos humanos.

En contraposición al rechazo de la parentalidad, la adopción de un animal por una pareja parece posicionarse como una acción de planificación, similar a la de un embarazo, proponiendo una adaptación y preparación material previa para el recibimiento del nuevo integrante en la familia. En los comentarios analizados,

frente a una publicación que mostraba a una pareja joven anunciando la adopción de un cachorro, se muestra una prueba de embarazo junto a una prenda de recién nacido; bajo esta publicación se dieron múltiples comentarios felicitando a la pareja, manifestando su simpatía por una «paternidad y maternidad deseada» (mujer, 18-34 años, TikTok).

planeando y deseado.. felicidades a los nuevos papás...
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

Ella era la más esperada todo le tenían listo papis responsables.
(Mujer, s. i., TikTok)

Sin embargo, la planificación por parte de los dueños y la voluntad de adopción no se restringe solo a la especificidad de perros y gatos, sino que se concibe hacia otros animales como los cuyes. En un video particular donde una pareja adoptará uno, se presenta la preparación material para la bienvenida del nuevo integrante. Así, esta práctica ritual —que tiene por objetivo darle la bienvenida al hogar al animal por parte de los padres adoptivos— fue destacada en los comentarios:

Primera vez que veo a unos padres cuyinos preparados de la forma correcta con una cobaya, yo solo cambiaría el tamaño de su recinto y es todo.
(s. i., s. i., TikTok)

Esta noción de paternidad que asumen las parejas con sus animales trae consigo dilemas que pueden asimilarse a los que suceden en los juicios relativos a materia de familia, tales como el divorcio, de cuidado personal y de régimen de visita respecto de los hijos. Todo esto se enmarca en la responsabilidad que tienen estos «nuevos padres» respecto a sus hijos no humanos. Términos como herencia, o la necesidad de cumplir con un título parental se presentan como lo que parece ser una preocupación transversal de cuidado material y emocional respecto al animal. La configuración de ellos como nuevos hijos supone la aplicación de términos que solían ser aplicados específicamente a hijos humanos, dando cuenta de las nuevas discusiones propuestas en medios digitales.

Yo también forme mi hogar con uno de esos angelitos... pero el padre le quedó muy grande ese título ... y ahora de nuevo madre perruna soltera, pero muy feliz con mi bebé Chihuahua.
(Mujer, s. i., TikTok)



Es la bebé de papá y la heredera de todo jajaaj.
(Mujer, 45-54 años, Instagram)

Relacionado con la nueva paternidad y maternidad planteada previamente, los animales recién integrados al sistema familiar son denominados como bebés, principalmente por su bienvenida temprana en edad. De la misma manera, términos como «bebé», «wawita» (guagüita) o «criatura» no solo hacen referencia a la edad del animal, sino que se emplean como términos afectivos para referirse a un miembro familiar. En las plataformas digitales, muchos cuidadores dan cuenta de sentir un vínculo directo de carácter filial, reconociendo una necesidad de protegerlos, cuidarlos y hacer todo lo posible por mantener a su «bebé» resguardado y cómodo.

Esta noción de los animales de compañía como bebés es una respuesta directa al debate respecto de la humanización y la comparación entre bebés humanos y animales domésticos, donde el lenguaje para describir la relación con los animales se basa en conceptos tomados de la experiencia de concebir hijos. Esto llega al extremo de que, independientemente del género, se alude a conceptos como «parir» y «planificación familiar» en la descripción del vínculo con los animales:

Tan mal lo pasas que esa tontera te molesta? Yo puedo decir orgullosamente que parí a tres gatos y dos perros.
(Hombre, 35-44 años, Instagram)

Mi BB perruna fue muy planeada, con mucho amor llegó a esta casa, llegó a reparar un corazón roto, somos muy bendecidos.
(s. i., s. i., TikTok)

Esta implicancia en la concepción de los animales como bebés también indica un deseo por parte de sus tutores de permanencia en el

tiempo, es decir, la noción de que estos perdurarán y mantendrán su esencia infantil, siendo esta una idea que se gesta con el desarrollo del vínculo humano-animal. Es así como el animal se configura como un bebé eterno, suponiendo un cuidado parental indefinido y estableciendo una dependencia particular:

Nunca serán grandes a mis ojos para mí será un bebé recién nacido.
(Hombre, 45-54 años, TikTok)

Me pasa lo mismo con mi gato, él siempre va a ser mi bebé No importa cuánto crezca ❤️.
(Mujer, s. i., Instagram)

La suposición de que los animales de compañía —a través del vínculo cotidiano y ya integrados como miembros familiares sin distinción— son bebés puede transformarse con el tiempo hasta cumplir un rol de niños o de hijos, relacionando nuevamente la idea de paternidad/maternidad, la búsqueda de protección y la infantilización de estos animales. No obstante, esta dimensión introduce una diferenciación respecto de la condición de bebé, en tanto se asocia a una etapa etaria particular, con implicancias de conductas traviesas o rebeldes, además de consolidar aún más las personalidades definidas de cada animal de compañía:

Igual que los niños cuando los mandas a la cama. No quieren y se ponen a jugar. Igual. Es que me parto.
(Mujer, s. i., Facebook)

Que lindos y tiernos son...son unos niños peludos....jejeje...ya están que entran....chiquititos más lindos. seguramente antes los castigaban si entraban...gracias por tratarlos con tanto amor.
(Mujer, s. i., TikTok)



Dentro de esta categoría surgen términos particulares para referirse a esta figura de hijo animal, como «perrihijo», «michihijo», «perrhija», «rati hijos», entre otros. Dada esta fusión conceptual entre la noción animal y los roles humanos, es factible inferir que, de manera implícita, se presiona por una mayor igualdad categórica, particularmente cuando se apela a la idea de hijos no humanos. Esta terminología resulta fundamental, dado que apela directamente al cumplimiento del rol de hijo por parte de los seres no humanos.

Dentro de este debate, se presenta la comparación entre hijos humanos y los denominados hijos animales, lo que parece generar incomodidad en un sector específico que critica dicha concepción. En efecto, junto a quienes reconocen a los animales como hijos, emergen comentarios que sostienen lo contrario, dando lugar a múltiples cuestionamientos sobre el significado del vínculo humano-animal de tipo filial y sobre si este cumple una tipología de relacionamiento comparable a la humana:

No hay debate pq mis mascotas son mis animales de mi familia y mis hijos son mis hijos. Nadie que no sea madre puede saber lo que es un instinto q no conoce (...).
(Mujer, s. i., Facebook)

Son mis hijos, si cumplo el rol de madre, si los cuido y protejo desde que nacieron, o acaso debo haberlos parido para que sean mis hijos?
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

Acá las que tenemos hijos amamos a nuestros hijos y nuestras mascotas se convierten en nuestros hijos y los amamos y respetamos también ❤️.
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

Estos hijos implicarían un respeto equiparable al de un hijo humano, por lo que se entiende que su espacio debe ser cuidado, protegido y asegurado para su comodidad. En consecuencia, personas externas al núcleo familiar debieran ser cuidadosas con ellos, tal como plantea una usuaria de TikTok:

Que se normalice el hecho de no tocar mascotas ajenas, en otros países no puedes hacerlo, es parte de la familia, prácticamente es cómo si le tocaras a un hijo. Pregunten primero, por favor.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

En este sentido, uno de los principales debates radica en la aparente lejanía que las nuevas generaciones de adultos jóvenes presentan respecto de tener hijos propios, cuestión asociada a la disminución de las tasas de natalidad. Dentro de esta discusión, también emerge la preocupación de ciertos sectores ante el posible reemplazo de hijos biológicos por animales de compañía, particularmente observable en comentarios de tono sarcástico o crítico cuando se utilizan terminologías que establecen equivalencias entre humanos y no humanos:

Aquí los jóvenes no tienen hijos, tienes mascotas...
(Mujer, 45-54 años, TikTok)

Si siguen teniendo perrijos, no creo q exista siguiente generación.
(Hombre, 35-44 años, TikTok)

Animales como nietos

Otra de las adopciones en cuanto a roles familiares se encuentra en el nombramiento de los animales como nietos. En esta área, se establece una concepción según la cual los animales domésticos adoptados por hijos biológicos se transforman automáticamente en nietos, profundizando la realidad de la familia multiespecie. La disposición a tener un nieto no humano supone, de igual manera, una descendencia no biológica, además de una adaptación cotidiana para el trato de este en el espacio del hogar. En relación con esto último, un factor fundamental es la similitud con el acto de consentir, característico de los abuelos hacia sus nietos, aunque ampliado hacia los no humanos,

buscando generar una emocionalidad de alegría, lo que se expresa en el deseo de malcriarlos, como diversos comentarios mencionan:

(...) me traen a mis nietos perros y gatos jajaja jajaja vienen con sus mantas, golosinas alimentos Chiches cada uno con su mochila y bolsita y los muchos cada uno en su transportados con sus mantas, la verdad que terminamos llenos de ronroneo de ladridos de besos con lengua llenos de amor puro y lo más lindo que conocen la casa de la abuela, bajan del auto felices se paran en la reja y ladran jajaja jajaja los malcriados.
(Mujer, 45-54 años, Instagram)

Si a si es yo tengo uno Enzo cuando se van un darle o una día viene tengo su cama sus recipientes y todos los sábados viene mi hijo a verm[n]os el m[n]ieto y le tengo preparado una hamburguesa igado de pollo y yort cuando viene directo a la cocina pero primero saluda y te pierdes por el es puro amor son pura verdad amor ✨.
(Mujer, 55 o más años, Instagram)

Dentro de las conversaciones en las plataformas digitales se observa el deseo, por parte de estos abuelos, de cuidarlos y recibirlos. Resulta fundamental para ellos compartir tiempo con sus nietos tras reconocerlos como parte de la familia. Este reconocimiento se asimila incluso al de un embarazo, transmitiendo conceptos como alegría y suponiendo una aceptación por parte de los miembros familiares de mayor edad. De esta manera, se evidencia la encarnación de roles particularmente singulares, tales como autorreconocerse como «la bis abuela de los cachorros» (mujer, s. i., TikTok).

Al igual que en las dimensiones de hijos o niños, la discusión en torno a las terminologías vuelve a hacerse presente al establecer similitudes entre nietos humanos y no humanos.

Así, diversos comentarios expresan incomodidad y desacuerdo frente a la igualdad que se propone, mediante afirmaciones como que «No es nieto, es solo un perro» (hombre, 18-34 años, Instagram). Estas posturas buscan mantener de manera consistente una estructura jerárquica valórica superior para los miembros familiares humanos:

AQUÍ LOS PERROS Y GATOS O LO Q SEA SON UN PINCHE ANIMAL Y YA DEJEN EL CUENTO Q GENTE ES GENTE Y ANIMALES UN PINCHE ANIMAL MÁS. NADA Q NIETO NI Q MAMADA RIDICULOS.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Sinceramente creen que un perro es un nieto, que hoy en día los jóvenes no quieran tener hijos esta bien cada uno con sus ideas, pero un perro no es un nieto discúlpeme pero yo tengo 4 nietos maravillosos u no creo que sean uno monstruos como escribieron en lis comentarios.
(Mujer, s. i., Instagram)

Animales como padres y madres

El establecimiento de los animales bajo esta terminología se relaciona con sentimientos aparentemente intrínsecos, como el amor y las afectividades paternas y maternas, percibidas como superiores a las de muchos seres humanos. Los animales concebidos como padres o madres adoptan actitudes disciplinarias hacia sus crías y ejercen prácticas de crianza voluntaria, presentándose ocasionalmente casos de crianzas multiespecie:

La perrita madre: «Niños llegó la tía Gladys, saluden y pidan la bendición».
(Hombre, 18-34 años, Instagram)

Qué belleza y la mamá, también, qué bella. Cuida tanto a su niña y se ve que lo hace con todo si amor.
(Mujer, s. i., Instagram)

No es madre la que da a luz, sino la que cría. Hasta en los animales se ve.
(Mujer, s. i., Instagram)

En esta concepción se denota una responsabilidad de crianza atribuida a los animales respecto de sus hijos, estableciendo de manera implícita una noción de lo que se considera una buena educación y del actuar correcto o incorrecto de los padres. En particular, esta responsabilidad se vincula con conceptos desarrollados previamente, como el de paternidad/maternidad responsable, celebrando un reconocimiento y una aceptación simbólica de los animales como hijos por parte de sus cuidadores. De manera superficial, esto instaaura similitudes con las familias humanas y la paternidad, indicando y perpetuando procesos de humanización de la familia animal:

Te amamos perrito que se hace cargo de sus hijos, ni ADN pudo pedir.
(Mujer, s. i., TikTok)

LA MAMITA GALLINA ESTÁ ORGULLOSA DE SU HIJITO GRANDE Y FUERTE. CREÓ QUE ES IGUAL AL ANHELO DE CADA MAMÁ HUMANA. ❤️
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Otra discusión presente en estas plataformas digitales consiste en la idea de la reencarnación de los progenitores —ya fallecidos— de los usuarios, quienes retornarían a la vida bajo la forma de los animales que estos adoptan. En este sentido, se observa un reconocimiento proyectivo de dichos seres como padres fallecidos que regresan en un cuerpo distinto. Si bien esta concepción es puntual, resulta relevante para comprender la integración de diversos animales



en la realidad familiar, mostrando la variedad de formas que puede adoptar este vínculo:

Mi papá siempre decía que cuando se fuera al cielo él quería regresar en forma de perro ahora tengo un dalmata y tiene su misma mirada y me abraza y es muy cariñoso con migo.
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

Animales como abuelos

La noción de identificar a los animales como abuelos o abuelas se centra en la referencia etaria de la vejez. Cuando estos se establecen dentro de la familia como un miembro más, se espera que su muerte sea por vejez y se adhiere una esperanza de longevidad cuidada como ideal, cuestión que se encuentra en sintonía con el concepto de tenencia responsable. De esta manera, la conversación pública digital da cuenta de una preocupación por la comodidad de dichos abuelos animales, esperando que pasen sus últimos años de vida resguardados, felices y en una casa que brinde lo mencionado previamente.

Para él lo es todo, gracias gracias ES UN ABUELITO, toda su vida en la calle me parte el alma.
(s. i., s. i., TikTok)

Qué gente más amarga, cómo exigen un carnet de discapacidad a un perrito viejito, que claramente tiene problemas de movilidad, por algo lo llevan en su carrito. Menos mal pudo disfrutar de su paseo finalmente.
(Mujer, s. i., Instagram)

Así, el animal logra arraigarse de manera fundamental como miembro familiar, adoptando un rol de superioridad jerárquica en tanto abuelo o abuela, connotación simbólica cuyo valor central es el cuidado. En este marco, los animales de edad avanzada se encuentran expuestos a un proceso de abuelización, el cual es significado desde la experiencia del cuidado, la atribución de sabiduría y la disposición a consentir al otro. En definitiva, esta configuración del vínculo humano-animal puede dar cuenta de un acompañamiento largo y de cierto cuidado sobre el familiar individuo, lo que explicaría la aparición de cariño y dolor frente a su eventual deceso.

Familia animal

Bajo el paradigma de la familia animal se entiende la conformación de dicha familia en base a relaciones con animales de su especie y/o camadas filiales. Esta familia supone cariño, protección y continuidad de su descendencia, implicando un sacrificio parental intencional. Igualmente, en las plataformas de internet se alude a la necesidad de que los animales pasen el resto de su vida junto a otro de su especie.

La familia animal es capaz de conformarse sin distinción de especies, manteniendo la idea de que los animales tienen bebés propios y conforman sus familias internas:

Quando vi el reel de la mama rata que en una lluvia saca de un tubo que se inunda uno por uno a sus hijitos cambio mi forma de ver a las ratas, son animales maravillosos tambien.
(s. i., s. i., TikTok)

Son los animales más agradecidos, yo he rescatado algunos pichones y nunca voy a olvidar cuando se les cayó uno del nido lo puse a buen recaudo y la mamá y el papá venían a visitar a su bebé, le daban de comer y todo, hasta que creció y se fue con ellos.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

De la misma manera, se valoran positivamente diversas acciones de integración que los animales ejercerían con animales de especies distintas. Esta nueva concepción de familia se divisa como una materialización profunda de la familia multiespecie, adaptándose de manera similar sin la necesidad de intervención humana:

Esa gallina invirtió su tiempo en un hijo que no es suyo cuidando hasta grande. Ahora ese pavorreal.
(Hombre, s. i., Instagram)

Ay.. que bella esa gallina.. una mamá es una mamá, no importa de que clase o raza sea el bebé❤️.
(s. i., s. i., Instagram)

Animales como parejas

El establecimiento de los animales como pareja se da en el marco de la discusión respecto a la integración de los animales en la familia. Este nuevo cambio de concepciones sociales en torno a los animales parece crear un debate sobre cuántos roles humanos se les pueden adjudicar. Uno de los comentarios analizados relaciona que estas nuevas formas de integración de los animales a la vida cotidiana como miembros familiares —hijos o hermanos— chocan con la idea estructural de familia humana normativa, extrapolando el argumento hacia una posible concepción futura de los animales como compañeros sexoafectivos de sus dueños, dada la diversidad de roles que los humanos les asignan a los animales, como se ha constatado acá:

La falta de identidad crea maniáticos interpersonales que no comprenden las reglas básicas de comportamiento, después van a querer tener una pareja perro o gato jajaja.
(Hombre, 45-54 años, TikTok)

En un área diferente, se da la noción de que los animales mantienen relaciones amorosas con otros animales, posibilitando que incipientemente emerja la discusión entre usuarios sobre la búsqueda de parejas para sus animales de compañía.

Cabe destacar que estos planteamientos integran términos humanos, tales como el de cumplir «compromisos» (mujer, 18-34 años, Instagram) o catalogarlos como «amantes» (mujer, 55 o más años, Instagram). Esto implica una concepción del apareamiento animal cer-

cana a nociones humanas como el matrimonio, la fidelidad y la conformación familiar voluntaria.

Más aún, los tutores se posicionan como instigadores, casi casamenteros, de sus animales. El siguiente comentario refleja esta situación, al responder a una consulta por parte de una dueña respecto a un gato macho, ejerciendo una búsqueda de pareja para su gata:

Mi gata pregunta si alguien sabe si tiene novia o está soltero?
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

b) Dimensión comunitaria

Cuidado colectivo

Una de las principales expresiones de socialización, con los animales como motor, emerge desde lo más básico, a saber, el cuidado del animal. En las diversas plataformas de redes sociales analizadas, los usuarios participan activamente en discusiones que competen a esta materia al opinar, discutir, aconsejar y denunciar múltiples situaciones referentes a los animales que se insertan

en las sociedades humanas. Si bien estas interacciones claramente no son garantes de cohesión social, sí reflejan un interés colectivo por reflexionar sobre la individualidad y el impacto animal, lo que a su vez detenta consecuencias en la forma en que las personas comprenden y configuran comunidades.

A grandes rasgos, es factible identificar un patrón en los comentarios recolectados, el cual florece desde la preocupación y la valoración que los usuarios demuestran hacia los animales en general:

Soy de las que alimenta las palomitas y si veo un roedor no huyo ... me quedo y si puedo darle algo lo hago y así dignifico su vida, ellos también valen.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

De esta manera, se visualiza que el cuidado del animal no sería una práctica que compete únicamente al tutor, sino que se colectiviza y encuentra su expresión en los espacios digitales. Por ende, se evidencia el aparente surgimiento de una necesidad colectiva por inmiscuirse en la relación que otras personas



mantienen con los animales, lo que indicaría un cambio relativo en la concepción del rol social que detentan estos seres:

Son como niños inocentes, también creación de Dios, hay que amarlos y cuidarlos, no importa su color, tamaño, raza, edad, sexo. Todos son valiosos. Los amo.
(Mujer, 45-54 años, Facebook)

Bajo este contexto, emerge una comunidad digital hispanohablante caracterizada por demostrar cuidado y preocupación por el bienestar animal, la cual, consecuentemente, tiende a reprochar y criticar a aquellos humanos que no manifiestan interés por la vida de los animales, catalogándolos como «dueños irresponsables (...) un peligro para nuestros niños y nuestras mascotas» (mujer, 35-44 años, Instagram).

Más aún, el hecho de publicar una fotografía o un video de un animal, usualmente doméstico, da pie a lo que se denomina un comentario intruso, en el cual los usuarios ponen su atención en las formas en que se cuida al animal en cuestión, evaluando el trato recibido y buscando instruir o incluso reprender públicamente a quien no estaría cumpliendo con ciertos estándares socialmente estipulados. Esto, aparentemente, se daría porque existe una comprensión colectiva de que hay formas ocultas de maltrato que no eran problemáticas en épocas pasadas, pero que actualmente son objeto de crítica:

Que rabia que este tipo de maltrato oculto no se considere, a veces veo perritos encerrados en los ante jardines día y noche, y pienso que eso tampoco es una vida mucho mejor que la de la calle, si bien tienen techo, comida y agua, verlos llenos de caca, al frío o todo sol, dando vueltas en un mismo lugar del estrés y que ladren hasta el mínimo estímulo es terrible.
(Mujer, s. i., Instagram)

En ocasiones, estas críticas son de carácter pasivo, ya que se expresan mediante comentarios que buscan llamar la atención, como al aseverar que «No es gracioso. Dejen de sobrealimentar con porquerías a sus perros, eso también es maltrato» (mujer, 18-34 años, Instagram). Sin embargo, en la mayoría de los casos recopilados, estas críticas se transforman en denuncias, las cuales suelen converger en la búsqueda de justicia por la dignidad del animal:

Donde se puede denunciar cuando se ve que un vecino tiene en malas condiciones a un perrito?. Gracias.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Hola, quisiera más información... tengo una vecina que tiene muchos perros en su balcón y patio delantero porque supuestamente los rescata pero al final los perros están en peores condiciones y hace unos días uno mató a otro y ellos como si nada metiéndolo en bolsa de basura y para afuera.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

En este sentido, se evidencia cómo la preocupación y el cuidado ya no recaen únicamente en el tutor del animal ni se restringen al ámbito privado, sino que pasan a formar parte de una responsabilidad colectiva y se constituyen como tema de discusión en la esfera digital. Así, la denuncia de situaciones observadas en los espacios cercanos a los internautas, además de constatar la preocupación existente en torno al bienestar animal, muestra un interés particular por las acciones humanas. Internet se configura, de este modo, como un espacio que observa la relación entre humanos y animales, donde estas pueden ser aplaudidas o juzgadas. En consecuencia, el cuidado de los animales se colectiviza en pos de su resguardo, en desmedro de la privacidad y autonomía de sus cuidadores:

Yo denuncié por web a una vecina por una bullterrier que tiene en el balcón día y noche la perrita llora y rasguña el ventanal a las 4 am me parte el alma, pero nunca pasó nada, nadie viene.
(Mujer, s. i., Instagram).

La otra vez denuncié y también publiqué en rrss unos perritos que vivían en el balcón de una casa en pésimas condiciones y me terminaron puteando a mi xd Así mismo vi gente diciéndonos que estábamos exagerando con el caso de esta mina.
(Mujer, s. i., Instagram)

Asimismo, se establece en estos espacios digitales que la culpabilidad nunca recae en el animal, puesto que se erige una comprensión compartida según la cual la responsabilidad siempre recae en el ser humano. Como consecuencia, «los animales no son el problema, la gente sí. [Por lo que] es responsabilidad del tutor su cuidado y buen comportamiento» (mujer, s. i., Instagram).

Valoración del animalista

Existe una especial valoración por parte de los usuarios de las plataformas de redes sociales hacia quienes ejercen labores de cuidado de los animales. El respeto y la idea de que la persona

vale mucho son frecuentes en los comentarios de los usuarios. Dado que el cuidado es una preocupación transversal en la muestra analizada, el daño hacia los animales aparece como una inquietud constante. Así, quienes realizan actos de cuidado hacia los animales reciben una constante admiración en redes sociales, siendo catalogados como «[...] ángeles que son héroes» (mujer, 35-44 años, Instagram) o como «[...] el arcoíris que me da fe y esperanza [...]» (mujer, 45-54 años, Instagram).

Estas personas encarnarían valores fundamentales que la sociedad esperaría a nivel colectivo, destacándose como figuras dignas de reconocimiento:

Las personas que ayudan animalitos maltratados, abandonados y enfermos deberían ser los que volvemos millonarios en redes sociales! Ellos hacen algo por estos hermosos seres que sienten dolor, frío, abandono, indiferencia!
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Aquellos sujetos que realizan buenas acciones, son vistos como referentes o un ideal de persona al que se quiere llegar a ser: «Espero algún día poder llegar a ser como tú!»
(Mujer, 18-34 años, TikTok)





Animales como sabios

Tal como se ha observado en los apartados anteriores, existe una valoración en torno a la figura del animal asociada a los diversos roles que cumple en la vida de las personas y a la percepción que se tiene sobre ellos. En este marco, los usuarios valoran y agradecen las enseñanzas que los animales les entregan, atribuyéndoles la calidad de maestros. Estas cualidades —detalladas en la dimensión cognitiva—, pese a ser tradicionalmente asociadas a los humanos, son utilizadas para describir aspectos percibidos en los animales.

En la práctica, la valoración que los usuarios de plataformas digitales expresan respecto de las sociedades humanas tiende a ser negativa, mientras que los valores observados en los animales son idealizados como ejemplos que los seres humanos deberían seguir. Así, los animales se configurarían como fuentes de sabiduría y orientación respecto de cómo vivir la vida:

Los animales siempre nos han enseñado que son más humanos y los humanos masss animales recuerden la esencia del animal es la lealtad a sus semejantes... mientras que la esencia del humano. Es la

hipocresía y la traición... si buscas un amigo busca un animal el te será fiel... si buscas un humano, en cuanto des la espalda te traicionará.
(Hombre, s. i., Facebook)

A ustedes, guardianes de momentos, les decimos: gracias por enseñarnos a cuidar sin condiciones.
(Hombre, s. i., Instagram)

Desde esta valoración, el relacionamiento con los animales permitiría la transmisión de distintas enseñanzas, transformando las subjetividades de las personas. En consecuencia, quienes conviven con animales domésticos se enfrentarían a transformaciones derivadas de la interacción humano-animal, incorporando cualidades asociadas a estos vínculos y adquiriendo nuevas formas de experimentar la vida:

Los animales existen para cambiarnos la vida y convertirnos en seres compasivos con todo ser vivo por muy pequeño que sea. El amor puro viene de estas experiencias.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Por eso evolucionamos! Y ahora hemos aprendido de ellos y de cómo si son capaces de integrarse a un hogar y domesticar al humano. Mi manada de 3 me ha enseñado más que todos mis años de escuela y mi carrera universitaria! Podría decir que la mejor parte de mi vida comenzó con mi primera adopción.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

De esta manera, se evidencia el rol de los animales como maestros, donde la sencillez, la austeridad, la humildad y la emocionalidad son interpretadas como una propuesta ética y filosófica fundamental para enfrentar los tiempos actuales.

Cuidado colectivo de animales

Dentro de las plataformas de redes sociales aparecen enunciados que dan cuenta de dinámicas colectivas en torno a los animales. A partir de estos se identifican dos interacciones predominantes: las juntas de animales y el cuidado colectivo de animales. Respecto de las reuniones entre animales, los humanos instan a sus animales de compañía a cimentar amistades en parques y espacios públicos con otros animales, tanto de su misma especie como de otras, siendo este un proceso en el que el propio tutor también participa:

Mi bb también es adoptado y al principio le costó mucho ya que venía con traumas, con amor, paciencia y premios aprendió a jugar súper bien y ahora tiene un grupo de amigos en el parque.
(s. i., s. i., TikTok)

En este sentido, la práctica social se ha vuelto parte esencial de las dinámicas de cuidado del animal. En este tipo de acciones se observa, por parte de quienes tienen animales de compañía, que la socialización con otros animales es concebida como parte del cuidado integral, adquiriendo un rol tan fundamental

como la alimentación o la higiene, lo cual se ve reflejado en el siguiente comentario:

Limpio pis, caca, vomitos, le preparo las comidas, lo baño, lo llevo al doc para que le de las vacunas, le enseño modales, lo llevo al parque para que juegue con sus amigos. Si eso no es ser madre. Decime que es??
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Esta socialización animal también abarca otras actividades o celebraciones propias de los seres humanos, de manera tal que los usuarios afirman que se les «festeja sus cumpleaños (...) [que] tiene vacaciones de playa» (s. i., s. i., TikTok). Parece ser que este tipo de declaraciones llama la atención de otros internautas, quienes aclamarían buscar espacios para integrar tanto a sus animales como a sí mismos en estas dinámicas sociales:

hola. a la mía le hace falta socializar de dónde son... sería genial participar.
(Mujer, 55 años o más, TikTok)

de dónde son??? quisiera que mis nenas compartan con ustedes.
(s. i., s. i., TikTok)

yo también tengo un macho y no tiene amigos... es posible participar de la junta con ustedes y pueda conocerlos?
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

Si bien no se asume explícitamente en la conversación pública que este tipo de instancias obligue a los tutores humanos a establecer vínculos con otras personas, la socialización animal constituye, de manera indirecta, un medio que promueve la cohesión social, estando prácticamente siempre presente en aquellos espacios en que los animales se movilizan.



Además de las juntas en parques, los usuarios también mencionan haber participado en la creación de cementerios de animales, los cuales funcionan como puntos de encuentro para las personas, colectivizando el acto de recordar la compañía animal y de expresar el afecto compartido hacia estos seres no humanos:

En Los Vilos también hay uno, pero abarca solo unos cuantos metros. Me llamó la atención que existiera porque, claramente no es un espacio regulado y de manera espontáneo gente lo ha ido convirtiendo en un espacio ritual para sus mascotas. Quizás habla de una necesidad que ya se está instalando dentro de la comunidad. (Mujer, s. i., Instagram)

Esta necesidad social de contar con un lugar donde depositar los restos de los animales se ha transformado progresivamente en una exigencia pública, con el objetivo de formalizar dicha

actividad y sus espacios, cuestión que adquiere cada vez mayor sentido entre los usuarios:

Lo único que falta son cementerios legales con crematorios si bien a mis bebés los he cremado, muchas familias prefieren enterrar a sus hijos peludos y poder ir a verlos! (Mujer, 18-34 años, Facebook)

Desde los discursos analizados se observa que la socialización de los animales constituye una dimensión relevante de su vida cotidiana. Esta participación activa en el espacio público es reconocida por los propios internautas como un factor que transforma los usos del espacio urbano y las dinámicas comunitarias, donde los animales también actúan como agentes de cambio. Así como la relación humana/animal se manifiesta en la infraestructura y en las prácticas del espacio público, en las plataformas digitales se identifica que las dinámicas entre

grupos humanos se modifican y generan nuevos roles a partir de la interacción con animales.

En relación con la segunda dinámica colectiva, se identifica la existencia de grupos que ejercen cuidados de manera compartida hacia determinados animales. La presencia de animales en el espacio público favorece la colectivización de la preocupación por su bienestar, particularmente en el caso de la fauna callejera, cuyo tránsito libre se convierte en una inquietud común. En este contexto, los animales que habitan distintos rincones de la vida urbana dejan de ser considerados como de nadie para pasar a ser percibidos como de todos:

A los animalitos, sobre todo callejeros, no hay q solo hacerles cariño al pasar, hay q dignificarlos en todos sus sentidos. (s. i., s. i., Instagram)

En mi colonia también hay un grupo de señores borrachos, «el escuadrón de la muerte' para los cuates y también tienen perritos y yo veo que los cuidan, les dan de comer común, que los borrachitos locales, cuidan bien de sus perros. (Mujer, 35-44 años, Instagram)

Además de participar en diversos espacios públicos, se observa en la muestra que los animales también pasan a formar parte de comunidades privadas. Una práctica que aparece en los comentarios es la adopción de animales de compañía por parte de comunidades, donde el animal rompe con las lógicas propias del espacio privado para otorgar un sentido humanitario a las agrupaciones de personas. Un ejemplo de ello es el testimonio de una usuaria que relata la adopción de un gato en su lugar de trabajo. En este caso, se evidencia cómo el relacionamiento colectivo de un grupo con el animal refuerza un sentido de comunidad y genera espacios de distensión en torno al

cuidado y la interacción con la mascota, impulsando acciones ajenas a la dinámica laboral:

En mi trabajo adoptamos un gato, pasa todo el día en nuestra oficina, lo alimentamos, lo llevamos al veterinario y le tenemos hasta camita, la que queda bajo techo cuando nos vamos. Decimos que es nuestro apoyo emocional, lo queremos mucho y recibe mucho cariño y cuidado. Nuestro Gastón. (Mujer, s. i., Instagram)

Asimismo, la preocupación y el cuidado, además de generar que las comunidades se hagan cargo de ellos, muestran la influencia de los animales en el espacio local. Tal como se ha visto, los animales transforman dinámicas comunitarias y llegan a ser símbolos de identidades colectivas. En este sentido, la permanencia de un animal en un espacio configura la percepción en torno a cómo se entiende un lugar. Esto se hace patente en un comentario, donde una integrante de una comunidad universitaria se despidió de un animal que habitaba las dependencias de la institución:

Descansa en paz, Canelita. Gracias porque aunque fue corta mi estancia en la UDP, era un placer verte y acariciar tu cabecita. Te voy a extrañar mucho, fiel guardiana. ❤️ (Mujer, 35-44 años, Instagram)

Animales trabajadores/de trabajo

Debido al dinamismo en la relación humano-animal —donde, desde sus orígenes, los animales han participado en labores propias de las sociedades humanas, como la alimentación y el trabajo (DeMello, 2021)—, en el contexto actual estas dinámicas se han visibilizado en la comunidad virtual, evidenciando que los animales continúan ejerciendo labores de trabajo. Dada la diversidad de intereses que despiertan los animales en los humanos, no resulta extraño que estos sean incentivos



de diferentes reuniones sociales donde los animales son trabajadores, por ejemplo, el zoológico, las carreras de caballos o galgos, el rodeo, labores de salud, entre otros.

Esta utilización de los animales como trabajadores genera sentimientos encontrados, donde, si bien existen espacios en los que su contribución resulta fundamental —como en contextos terapéuticos—, también emerge una preocupación, dado que «La explotación y el maltrato no genera vínculo» (s. i., s. i., Instagram). Así, la utilización de los animales genera discusiones latentes en los comentarios de la muestra, que cuestionan los estilos de consumo y entretenimiento de las personas:

No es ignorancia, es comodidad, disonancia y sobre todo negocio. Todo lo que involucra animales 🐾 carreras de perros, de caballos carne, huevos, lácteos, circos, zoológicos, farmacéutica, cosméticos, pieles, ropa 🐾 es una industria multimillonaria, y cuando hay dinero de por medio siempre hay explotación, ceguera y estupidez organizada.
(Mujer, s. i., Instagram)

Me choca que la otra salga con «Si se prohíbe eso, estarías acabando con la riqueza de la interacción hombre-animal». Yo le pregunto, ¿Dónde está la riqueza en el maltrato y explotación del animal?, ¿Dónde eso se puede llamar riqueza? Hablan unas barrabazadas con tal de justificar la instrumentalización del animal y las relaciones de sometidos.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

La participación de los animales en labores de trabajo es diversa. Dado que las personas pueden generar un alto nivel de empatía con los animales, hay quienes reconocen su contribución en áreas como la salud mental. Así, la participación de los animales como contención

emocional es valorada, señalándose la necesidad de «(...) educación sobre perritos de apoyo emocional urgente!! no falta el que quiere hacerle cariño mientras están trabajando : (» (mujer, 18-34 años, TikTok). En estos espacios no existe una crítica tan patente en torno a la utilización de los animales como trabajadores, lo que puede entenderse como una práctica más naturalizada y aceptada, donde incluso quienes cuidan animales de compañía les asignan roles de trabajo al referirse a ellos:

El mio es mi psicólogo , mi amigo, mi confidente, mi consuelo... mi razón d vida.
(s. i., s. i., TikTok).

Se podría inferir que este espacio de trabajo no genera tanta fricción porque se da en un ambiente más humanizante. El uso de animales en este plano se diferencia porque, primero, se orienta a resolver problemas de salud de las personas, por lo que se desarrollaría en un contexto de necesidad. Segundo, se generarían dinámicas más equilibradas entre el animal y la persona, ya que, en esta interacción, los animales que cumplen funciones de contención emocional incluso pueden jugar con los pacientes:

Felicitaciones a la clínica por integrar a estas ternuritas. A darles preferencias a estos programas de integración en todos los hospitales del país.
(s. i., s. i., Instagram)

Mali acompañó a mi hijo de 2 años cuando debutó como diabético. Aun se acuerda de jugar con ella 🥰, dejándole un recuerdo dulce de un periodo tan difícil.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Otro contexto que genera discusión es el de los animales en el espacio del zoológico. Si bien se valora la función de cuidado que tienen estos espacios, existe un repudio en torno

al lucro asociado a su acceso. Dado que los animales son utilizados para generar ganancias a través de su exhibición, emergen discusiones sobre las dinámicas de estos sitios:

Los zoológicos no deberían existir, los seres vivos no son un show ni un espectáculo que ir a ver, tengan respeto por ellos. No entiendo como hay adultos que disfrutan y pagan por llevar a sus hijos a ver animales enjaulados.
(s. i., s. i., Facebook)

Una cosa es rescatar animales y tenerlos en el zoológico y algo MUY DISTINTO es hacer exhibiciones con ellos y lucrar con su adiestramiento!!! Necesitamos una reconversión de los zoológicos en centros de rescate y rehabilitación de animales nativos y creación de Santuarios, donde prime el bien mayor de los animales.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

De este modo, el uso de animales en contextos de entretenimiento y espectáculo emerge como uno de los focos más conflictivos dentro de las discusiones en internet, al tensionar directamente los límites entre tradición cultural, ocio humano y bienestar animal. En estos debates, la legitimidad de ciertas prácticas es cuestionada a partir de la visibilización del daño físico y simbólico que implican para los animales, transformando estas actividades en puntos de alta carga moral. Particularmente, aquellas prácticas que se amparan en nociones de tradición o identidad cultural tienden a generar posiciones polarizadas, donde se enfrentan visiones que defienden su valor patrimonial frente a otras que señalan que «El rodeo no es cultura, es tortura (...)» (mujer, 18-34 años, Instagram).

En este marco, el rodeo aparece recurrentemente como un caso paradigmático, al concentrar disputas en torno a la redefinición de la cultura, la ética del entretenimiento y el lugar que los animales deben ocupar en las sociedades contemporáneas:

Hay formas de celebrar la cultura huasa sin lastimar animales: exhibiciones de destrezas, música, danza y gastronomía pueden preservar la identidad chilena sin violencia. El progreso social muchas veces implica humanizar nuestras costumbres. (Hombre, 35-44, Instagram)

Ni el rodeo, ni las carreras de galgos, ni la pelea de gallos, ningún «deporte de tradición» que explote animales es deporte! Es maltrato y tortura! (Mujer, 18-34 años, Instagram)

El uso de animales en contextos de entretenimiento y trabajo emerge como uno de los focos más conflictivos de la discusión en internet, al tensionar los límites entre tradición cultural, utilidad social y bienestar animal. En estos debates, prácticas amparadas en nociones de cultura, tradición o productividad son crecientemente cuestionadas al visibilizarse el daño físico y simbólico que implican, dando lugar a posiciones fuertemente polarizadas.

En este marco, la figura del animal como trabajador adquiere centralidad, pues no solo reactiva críticas al maltrato y la instrumentalización, sino que instala un cuestionamiento más profundo sobre su estatus moral y político: si los animales cumplen funciones productivas o de cuidado en beneficio humano, ¿bajo qué criterios se justifica su exclusión del ámbito de los dere-

chos? Esta pregunta organiza una parte de los comentarios analizados y orienta la demanda por un mayor reconocimiento jurídico y ético:

Cuando los perros atacan a alguien también son juzgados y pagan con pena de muerte además también deberían ser considerados sujetos de derecho porque muchos son utilizados en áreas de trabajo, carabineros, perros guías, apoyo emocional, rescate, etc. (Mujer, s. i., Instagram)

c) Dimensión política y legislativa

Conciencia social e ideologías sobre los animales

La diversidad de aristas al hablar de animales no solo aborda los sentimientos que mutuamente se proyectan en la vinculación humano-animal, sino que el internet aparece como un espacio que permite difundir distintas posturas morales, ideológicas o valorativas respecto al trato que debemos darles. En este sentido, la conciencia social sobre la existencia animal —entendida como la forma en que los internautas perciben la realidad en torno a estos— se expresa mediante comentarios que aluden a sentimientos de culpabilidad o responsabilidad en la forma en que usamos a los animales, los cuales, desde la reflexión personal, apelan en último término a un deber ser normativo y prescriptivo.

Sobre esto, aparecen discursos que hablan directamente de responsabilidades económicas que deben cubrirse al adoptar animales de compañía:

También es muy importante la parte económica, el poder solventar los gastos para cuidarlos bien es algo que pocas veces se menciona, pero el alimento, los cuidados, el veterinario, todo implica un gasto y tenemos que estar listos para cubrirlo. (Mujer, 18-34 años, TikTok)

Este tipo de testimonios resulta relevante, ya que aborda una dimensión profundamente sensible para las personas: el vínculo con los animales de compañía genera obligaciones concretas en torno al bienestar de otro ser vivo. En particular, su relevancia descansa en una preocupación colectiva por los animales, la cual moviliza recursos, campañas animalistas e interés por informarse sobre situaciones de sufrimiento o maltrato animal.

En la práctica, esta empatía se refleja en acciones caritativas y políticas orientadas al cuidado de los animales, trasladando dicha preocupación hacia una causa social articulada en torno al bienestar animal.

Por ejemplo, uno de los movimientos más comentados en internet, que abiertamente persigue este objetivo, es el vegetarianismo o el veganismo. Estos movimientos, que apelan a restringir el consumo de carne o de cualquier producto de origen animal, utilizan las plataformas digitales para promover y motivar la adopción de dichas prácticas entre los usuarios de estos entornos, siendo motivo de discusión y generando álgidas disputas en los espacios digitales.

Esto se evidencia en la creación de publicaciones que buscan concientizar sobre el consumo de productos de origen animal. Los

argumentos que se esgrimen para adoptar una dieta vegana van desde lógicas científicas hasta apelaciones éticas en torno al bienestar animal. En este marco, la valoración de los animales se plantea como una condición que, para ser considerada legítima, debe eliminar el sufrimiento animal de la ecuación:

Gracias por concientizar ✨✨✨✨ ser veganos es la única solución ✨✨✨. (Mujer, 18-34 años, TikTok)

A raíz de estas posturas y tendencias, se observa que la inclusión de los animales está presente en lo cotidiano, incluso cuando no se convive directamente con ellos. Esto se refleja en la movilización de grupos humanos que buscan el bienestar animal, ya sea a través de campañas a favor de la adopción de animales abandonados o mediante la denuncia de situaciones de abandono o maltrato animal.

Esta normalización de la sensibilidad hacia los animales, expuesta en los comentarios analizados, muestra cambios a nivel normativo que naturalizan el cuidado de los animales como un deber colectivo. Si bien esta movilización está guiada a un fin concreto —acciones de cuidado animal—, también se aprecian situaciones en las que un grupo de usuarios increpa, juzga y culpabiliza a quienes exhiben en sus publicaciones o comentarios alguna forma de beneficio personal a partir de los animales:

Ni el rodeo, ni las carreras de galgos, ni la pelea de gallos, ningún «deporte de tradición» que explote animales es deporte! Es maltrato y tortura! (Mujer, 18-34 años, Instagram)

Hasta cuándo? Que más esperan en este país para que los que dañan a los animales paguen con cárcel pero de verdad! (Mujer, s. i., Instagram)



En estos discursos se evidencia una transformación normativa en torno al uso de animales para intereses propios. Las conversaciones muestran la conciencia de una dignidad propia de los animales, materializándose en acciones que buscan su bienestar. Sin embargo, más allá, existe una crítica al uso utilitarista en torno a estos seres vivos. Esta idea, en relación con la dignidad animal, que está motivada por la conciencia social de los usuarios, es parte fundamental de una política pública. Esto aparece patente en la exigencia de algunos usuarios que piden sanciones institucionales, como la cárcel, frente al daño hacia los animales.

De esta manera, es posible visualizar cómo las emociones y los sentimientos que evoca el vínculo humano-animal movilizan formas de plantear, planificar y ejecutar legislaciones a favor del bienestar animal. Por ende, disponer de derechos y protecciones jurídicas en favor de los animales constituye una respuesta a transformaciones sociales en la forma de concebir a los animales dentro de la sociedad.

Ahora bien, debido a que las demandas políticas son resultado de una mayor preocupación por el maltrato animal, la sociedad exige condenas más altas materializadas en transformaciones sociales. Es importante entender cómo se conciben los animales en la sociedad y el rol que tienen desde las perspectivas de las personas, quienes, además de movilizar acciones a favor de su cuidado, problematizan ciertas conductas que las personas tienen con los animales, al punto de hacer llamados que señalan que «no deberían amarrar a los perritos x favor más bien cuídenlos y protéjanlos» (mujer, s. i., Instagram). Estos son atisbos que hablan sobre el deber en nuestra relación con los animales, y muestran cómo se les considera en tanto sujetos de derecho.

Legislación: animales como sujetos de derecho

Ser sujeto de derecho se entiende como la capacidad que poseen las personas para tener derechos y contraer obligaciones. A partir de esta definición surge, en los debates presentes en internet, la discusión sobre si los animales pueden ser considerados sujetos de derecho a nivel legislativo. Esta idea se vincula con la creciente preocupación por el bienestar animal y por su integración en la sociedad, tanto en los espacios familiares como en la conciencia colectiva.

En este escenario emergen dos posturas en constante tensión: por un lado, quienes sostienen que los animales se asemejan a los humanos en términos de derechos; por otro, quienes plantean que los animales no pueden adquirirlos porque carecen de deberes. Sin embargo, incluso dentro de esta última postura existen voces que apelan por un trato digno:

No, los animales NO TIENEN DERECHOS, somos las personas las que acordamos un trato ético por quienes no pueden ejercerlos.
(Hombre, s. i., Facebook)

Concretamente, hay quienes afirman que considerarlos sujetos de derecho les otorgaría el estatus de seres sintientes, es decir, seres con capacidad de experimentar sensaciones, ser conscientes de su entorno y de sí mismos, y no simples objetos. En consecuencia, esta posición relativa a la sensibilidad —que a ratos puede leerse como un estatus legal comparable al de los niños— les otorgaría una protección jurídica acorde a la vulnerabilidad atribuida.

Esto serviría para protegerlos frente a delitos como el robo de animales de compañía, dado que, al ser indefensos, darles un reconocimiento jurídico permitiría resguardarlos de mejor forma frente a situaciones de maltrato,

reconociendo el lugar que están teniendo dentro de los hogares de las personas:

Por eso es necesario que las mascotas sean sujetos de derecho y no cosas, ya que ya no sería un «robo» [de animales de compañía] sino un secuestro.
(Mujer, s. i., Instagram)

Desde esta perspectiva, un argumento recurrente entre los internautas es que reconocer a los animales como sujetos de derecho permitiría alcanzar una mayor justicia social. Es decir, la única forma de enfrentar las constantes denigraciones que sufren —visibilizadas y denunciadas ampliamente en redes sociales— sería incorporarlos en la legislación, cambiando su condición de objetos para reconocerlos como seres sintientes.

Sin embargo, desde el otro extremo, también se identifica un grupo que ironiza sobre lo que considera irrisorio en el reconocimiento de los animales como sujetos de derecho, argumentando que ello implicaría que debieran asumir obligaciones del mismo modo que lo hacen los humanos:

Si es sujeto de derecho, es porque es persona. Haz el ejercicio: si hacemos que las mascotas sean sujetos de derecho, ¿si un perro mata a alguien debería pagar el perro? ¿Haríamos cárceles para animales? ¿Trabajo comunitario? No tiene sentido.
(Hombre, 18-34 años, Instagram)

Consiguientemente, la preocupación por la condición legal de los animales es un tema recurrente en internet. Así, el debate en las plataformas de redes sociales se configura como un tribunal moral digital, donde se juzga a quienes no respetan a los seres socialmente considerados como más vulnerables, al menos a nivel consuetudinario.

En este contexto, frente a la percepción de necesitar mayores garantías legales en torno al cuidado de los animales, las denuncias o «funas» digitales encarnan una forma de «hacer justicia por mano propia» frente a situaciones que atentan contra el ideario de cómo tratar a los animales. Un ejemplo de ello son las disputas sobre prácticas culturales arraigadas —como rodeos, carreras o peleas de animales— y la confrontación política entre quienes defienden





posturas animalistas y quienes las rechazan, lo que desencadena álgidas discusiones sobre qué posición es moralmente más legítima:

La equitación a tomar por culo, dedícate a hacer otra cosa que no joda a los animales. Ni fondo ni nada. Los animales no son cosas, son seres sintientes. (Mujer, 55 o más años, Instagram)

Al discutir sobre los derechos de los animales, la legislación vigente también se vuelve un objeto central de debate dentro de los entornos digitales. Algunos usuarios recurren a la normativa para comparar directamente entre humanos y no humanos, argumentando que existiría una jerarquía invertida en la que los animales gozan de mayores beneficios legales debido a avances normativos —como la Ley Cholito (Congreso Nacional de Chile, 2017) o el Boletín 16760-13, más conocido como Ley Duque en Chile (Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, 2024)—, lo que, a su juicio, dejaría en desventaja a los ciudadanos:

¡Hasta los perros tienen más derechos y beneficios que los contribuyentes! Díganme que es un chiste, por favor. (s. i., s. i., Facebook)

Sin embargo, más allá del reclamo en torno a las protecciones jurídicas de los animales por sobre las personas, la legislación permite evidenciar un cambio a nivel cultural, que está generando un entorno de mayor responsabilidad sobre el cuidado formal de los animales. Esta responsabilidad es ampliamente manifestada como un deber ser dentro de las plataformas de redes sociales.

Tenencia responsable en su forma y fondo para el bienestar animal

En conjunto con la promulgación de la Ley Cholito, se empieza a hablar de tenencia responsable en internet, visibilizando un problema que a la sociedad le compete y que el sistema legal no había abordado hasta entonces. Si bien en las plataformas de redes sociales toma fuerza una postura generalizada en favor de la adopción de animales de compañía como una forma de protección y de entrega adecuada

de cuidado, esta idea se ve constantemente tensionada en estos mismos espacios.

En efecto, existen casos en que la preferencia evidente por ciertas especies o razas por sobre otras genera cuestionamientos respecto de la capacidad de cuidado o juicios de irresponsabilidad en la decisión de adoptar animales, particularmente cuando esta se fundamenta en criterios estéticos. En estos casos, quienes priorizan la apariencia externa no estarían realmente preocupados por el bienestar animal:

Por eso, además de, de por sí entender que un perrito es una vida, una responsabilidad, no un capricho. Es importante informarse antes de adoptar una raza solo por «ser bonita», cuántas personas con perros de razas específicas, con necesidades tan cruciales que no se cumplen, razas grandes viviendo en departamentos pequeños, razas usadas para caza originalmente sin tener estímulos necesarios, razas pequeñas que muchos les incentivan la ansiedad. La gente ve mucho el «tener un perrito» como algo lindo, pero nadie realmente piensa en el bienestar, más allá de lo realmente básico para ellos :(. (Mujer, 18-34 años, Instagram)

Por consiguiente, el cuidado del animal tiende a ser bien valorado en las redes sociodigitales, siendo especialmente reconocida la acción de rescatar animales abandonados. Esta valorización, asociada a expresiones recurrentes como «adapta, no compres», llega incluso a una forma de idealización del sujeto que adopta, al punto de describir esta acción como un verdadero «rescate animal»:

♥♥♥ DEDICADO A QUIENES RESCATAN ANIMALES Eres la diferencia entre la vida o la muerte de un ser vivo, eres la diferencia entre la supervivencia en el dolor y miedo o la vida, entre cariño y cuidados. Hombres y mujeres, jóvenes y adultos,

incluso algún niño con genes animalistas heredados, estudiantes, trabajadores, o jubilados, eres invisible como los seres vivos que salvas. No, no estás loco, o al menos tu locura no es peligrosa; sacrificas muchas cosas, por ver a un Perro/Gato recuperar la confianza perdida, por ver a un cachorro volver a jugar, por descubrir en la mirada de un Perro no el miedo sino la esperanza. Tal vez no te conozca, pero, lo único que sé de tí es que tienes el alma tan pura como los seres por los que luchas; sólo sé que somos humanos, sí ! humanos pero con alma de Perro/gato con un interior puro y noble. Te pido que no abandones nunca esta hermosa misión, mientras sigas haciéndolo con el Corazón ♥♥♥. (Hombre, s. i., Instagram)

Por ende, ser verdaderamente responsable con los animales no se limita al cumplimiento de un estándar mínimo de cuidado, sino que se inscribe en una concepción más amplia y exigente de responsabilidad moral. Esta idea resulta prácticamente transversal en los discursos analizados, en la medida en que reconoce los nuevos roles que los animales han adquirido en la vida social. Asimismo, estas interpretaciones se articulan con narrativas socialmente compartidas que, en algunos casos, convergen con posicionamientos religiosos o espirituales sobre el lugar y el sentido de los animales en el mundo humano.

d) Dimensión teológica, religiosa y espiritual

Lealtad e integridad: el animal como una fuente de divinidad

Mediante la presente investigación, enfocada en analizar comentarios de diversas plataformas de redes sociales, se ha discutido de manera reiterada la caracterización generalizada de los animales como seres puros, leales, inocentes

y libres de maldad. Esta cualidad, según los internautas, daría cuenta de los aparentes actos bondadosos y de amor puro que estos animales reproducirían activamente, tanto domésticos como salvajes. Debido a esta facultad, el vínculo humano-animal se ve potenciado por la lealtad asegurada que estos representarían:

Siempre son leales y la mejor y mas pura e incondicional e inocente compañía!
(Mujer, 35-44 años, Facebook)

Es así como se promueve la afirmación de la pureza animal, en tanto correlato de ciertas características divinas aparentemente inherentes al ser animal, lo que implica la emergencia de narrativas religiosas que parten de la idea de que estos seres «son lindos y puros, lo malo es un mal dueño que no lo educa y no le da amor ❤️» (s. i., s. i., TikTok). En definitiva, estas descripciones de carácter religioso buscan explicar actitudes, acontecimientos o alcances de la existencia animal, dando lugar a múltiples interpretaciones en los espacios digitales sobre este tópico.

Dentro de estas narrativas presentes en internet, destaca la idea —ya discutida— sobre la supuesta capacidad animal de percibir y sanar el alma rota de los seres humanos, lo que implica que los animales sean crecientemente concebidos como seres divinos al detentar facultades curativas. De este modo, estos seres son percibidos por algunas personas como una vía para sobrellevar situaciones difíciles. Concretamente, no se alude a un animal en particular que goce de estas capacidades, pero diversos comentarios suelen referirse a animales domésticos comunes —como perros y gatos—.

Los perros tienen una intuición que ni siquiera los humanos sabemos calibrar son capaces de verter el alma saber cuando sufres disfrutar cuando te ríes son animales fantásticos enviados por ángeles.
(s. i., s. i., TikTok)

Más aún, se sostiene que estos animales presentarían la habilidad de traspasar y aventurarse a otros planos extramundanos, accediendo a espacios espirituales que escapan a la capacidad humana. De manera similar, se les adjudica la facultad de percibir y limpiar energías, por lo que la cercanía de un animal sería beneficiosa para despojar la negatividad tanto interna como ambiental. En este marco, la sola presencia animal funcionaría como un catalizador de buenas energías. Por lo tanto, dentro de estos imaginarios, la intervención animal en la vida cotidiana de las personas representaría un refugio para el alma y una protección de carácter divino.

Los perros y gatos limpian tu energía con su amor incondicional son ángeles en la tierra te lo digo por experiencia tengo mi gatija y mi perrito son mi estabilidad emocional.
(Mujer, 45-54 años, TikTok)

Que hermoso el esta limpiando su energía
❤️
(Mujer, 45-54 años, Instagram)

Ahora bien, no todas las narrativas espirituales recopiladas en los comentarios analizados son necesariamente positivas, puesto que existe un grupo acotado de usuarios que aluden a la maldad humana. Específicamente, estos planteamientos apuntan a cómo dicha crueldad suscita el sufrimiento constante de los animales, configurando una situación socialmente indeseable. Algunas de las narrativas más extremas en este sentido relatan que los animales se encontrarían en el infierno, entendido como el mundo terrenal o la realidad compartida, de modo que las personas —en tanto demonios— e incluso dios —en su pasividad— serían responsables del tormento de los animales y de todo lo que estos representan.

Ellos estan en el infierno y los demonios son los humanos llegara el dia enq estos humanos sean los q esteen en el infierno y lamenten sus maldades q hicieron con estos animalen inocentes el unico pecado es el haber nacido.
(Hombre, 45-54 años, Facebook)

Si los gritos de ayuda de los seres mas nobles del planeta son ignorados por Dios, ese Dios es un miserable, o simplemente no existe.
(s. i., s. i., TikTok)

Paralelamente, el concepto de guardián en un contexto teológico toma fuerza con respecto a lo anteriormente mencionado, puesto que, al

concebir a los animales como capaces de reconocer y transformar tanto las energías como el alma de las personas, estos serían percibidos como guardianes protectores de sus cuidadores humanos.

Dentro de este concepto reiterado en los testimonios recolectados, la protección por parte del animal, en tanto guardián, se vuelca únicamente hacia las «buenas personas», los infantes y los grupos considerados vulnerables.

Esto resulta relevante, dado que, a pesar de reconocer a los animales como seres que requieren de un resguardo adicional ante un mundo erigido por la humanidad —con sistemas sociales y normas legales que favorecen a esta especie dominante—, emergen nociones relativas al carácter inherentemente protector de los animales y, por ende, a una forma de poder simbólico frente a otros cuando se reflexiona desde un plano religioso.

Asimismo, la alusión a la capacidad protectora animal no recae exclusivamente en lo físico —pensando en su impacto en la salud de las personas— ni en lo espiritual, sino también en el ámbito emocional.



Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, estos tendrían la capacidad de comprender y analizar emociones de manera activa, con el objetivo de llevar a cabo acciones orientadas a proteger la estabilidad emocional de las personas.

En este sentido, y considerando distintas experiencias plasmadas en las publicaciones de estas plataformas digitales, las personas que han perdido recientemente a sus animales de compañía afirman que, al momento de volver a contraer un vínculo con otro animal, son capaces de reconocer a los segundos como reencarnaciones de los primeros, quienes habrían regresado para proseguir con su labor de protección:

Es cierto eso. tuve un perro que me lo encontré vivió conmigo 17 años y murió el 8 de junio del 2020. el 3 de agosto me encontré uno igualito a el todo era el hasta su forma y travesuras. y creo que Dios me lo regreso por que sufrí mucho hasta que llego mi nuevo Chesterd. (Hombre, 55 años o más, TikTok)

Como corolario, estos animales guardianes serían capaces de manejar las circunstancias

necesarias para ayudar a una persona en particular, teniendo conocimiento previo del momento exacto en que su intervención resulta necesaria para auxiliar al individuo. Esta sabiduría premeditada atribuida al ser animal, junto con la noción de que su aparición ocurre en el lugar y el tiempo adecuados —sin haber sido directamente solicitada—, constituye un tema recurrente dentro de las narrativas analizadas:

Este perrito es un ángel ya que aparece justo el momento indicado cuando uno se encuentra en desesperación ya que no sabes hacia donde ir por eso Dios les dió ese don de amarnos y aveces sin recibir nada a cambio pero lo bueno de todo esto es que él no lo olvidará porque si no hubiera estado ahí ahora no lo estuviera contando. (Mujer, 35-44 años, Facebook)

Complementariamente, los animales tendrían una misión concreta entregada por dios o por alguna divinidad de similar calibre, siendo enviados a la Tierra con fines específicos para guiar, ayudar y/o rescatar a la humanidad, ya sea de manera física o emocional. Dentro de este escenario, cada animal estaría destinado

a un humano o a un grupo de personas en particular, con una misión concreta y de igual relevancia, como lo sería servir de «Ángel para los viajeros extraviados, [porque] DIOS los ha enviado a la tierra a cumplir su misión de ayuda» (Mujer, 55 años o más, Facebook).

Más aún, la misión divina atribuida a los animales no se limitaría a una labor de protección, sino que además incluiría la enseñanza de valores personales, sociales, morales y espirituales, tales como la inocencia y la lealtad. En otras palabras, estos entes no humanos tendrían tan enraizados estos valores, a los ojos de los usuarios de internet, que, mediante acciones, gestos, disposiciones y representaciones sociales inherentes a su animalidad, inculcarían reiteradamente cómo adquirir dichos principios:

Son tan hermosos y vienen a enseñarnos muchas cosas ❤️. (Mujer, s. i., Instagram)

Los animales simplemente son ángeles sin alas, siempre dándonos lecciones. (Mujer, 35-44 años, Instagram)

Benditos y divinamente protegidos: las implicaciones kármicas de los animales

Un elemento concomitante a la presencia animal corresponde a su carácter bendito, siendo este usualmente otorgado por dios o una deidad similar a todos los animales y a aquellos humanos que son buenos con estos. Parafraseando lo anterior, los comentarios en estas redes sociodigitales tienden a aclamar bendiciones divinas hacia los animales, solo por el hecho de serlo, considerando sus implicancias simbólicas, y hacia aquellas personas que adoptan y les proporcionan un hogar a estos seres.

El análisis de los datos cualitativos da cuenta de recurrentes intervenciones por parte de los internautas que aluden a la figura de dios

como una volcada a la bendición de animales debido a sus acciones positivas en el mundo, su pureza y ternura, o por el simple hecho de no ser humanos y, por ende, estar exentos de sus vicios. Asimismo, existe una considerable cantidad de personas que reproducen oraciones y plegarias en estos espacios digitales, quienes activamente buscarían generar o mejorar las bendiciones hacia ciertos animales:

Dios Bendice a ese Lindo 4 patitas ,que se haga tu Santa Voluntad y dale mucha Sabiduría y fortaleza a su dueño...Gracias por escuchar nuestras oraciones....Que gran ser humano es,al permanecer junto a su mascota....Many blessings. (Mujer, s. i., Facebook)

Debido al carácter intrínseco de la bendición en los animales, naturalmente sería factible sugerir que estos estarían dotados de cierta protección divina, lo que los cuidaría de todo mal.

Cuando se trata de protección, es recurrente en los comentarios que aparezcan oraciones y rezos orientados a ayudar y salvar animales en situaciones de maltrato o abandono, ya sea para sanarlos o para que encuentren un hogar, como una sentencia prácticamente universal:

Que todos los animales estén libres de sufrimiento
Que todos los animales tengan agua y comida
Que todos los animales tengan un techo donde resguardarse
Que todos los animales conozcan la paz
Que todos los animales sean felices
Que todos los animales sean libres!!
Hecho está, hecho está, hecho está!! (Mujer, 18-34 años, Instagram)

Más aún, algunas personas mencionan que realizan plegarias con la intención de que el mismo dios les entregue el amor que realmente los animales merecen —y que los humanos



aparentemente no pueden conceder—, suplicando por su cuidado y protección, junto con las energías necesarias para sobrellevar una realidad que a ratos les es hostil.

En estas situaciones, las personas suelen realizar plegarias con clemencia, pidiendo encarecidamente a dios que su solicitud se realice y que los animales puedan encontrar el amor que tanto merecen, ya sea en el mundo terrenal o en el más allá:

Diosito porfavor ❤️ cuida a Lulu y a este muchacho que ama a los peluditos, Dios Lulu es un angelito tuyo que no sufra que no sienta dolor y que lo que le prestes de vida la pase de lo mas bonito te lo pido de todo corazón ❤️ Amen.
(s. i., s. i., Instagram)

Diosss escúchame ayúdalos pobrecitos salvarlos de los humanos montruos x favorrrrr.
(Mujer, 45-54 años, Facebook)

Por otro lado, el concepto de karma se refiere a la noción de que existe un equilibrio o justicia cósmica; en términos simples, que toda causa acarrea un efecto. Es decir, toda acción tendrá una consecuencia que impactará en el individuo o en el resto, por lo que la perspectiva kármica busca poner en claro el funcionamiento de dicha ley que escapa del control humano.

Dentro del debate público digital, existen distintas posiciones sobre el rol del karma en el vínculo humano-animal, pero que, a grandes rasgos, buscan responder cómo el comportamiento humano dirigido hacia los animales ya sea juzgado de forma positiva o negativa por la sociedad, detenta consecuencias divinas orquestadas por dios o predisuestas por aquella energía cósmica.

En este sentido, se evidencian dos vías kármicas destacables a dependencias del actuar humano

para con los animales: el buen o el mal karma. En cuanto al primero, se contempla que el universo recompensará a la persona bondadosa con estos seres no humanos, por lo que será bendecida y proveerá materialmente para aquellos que cuiden y ayuden a quienes lo necesiten:

Como que no es mucho? fuiste su protectora en esta tierra, que para muchos, estos seres puros, son indiferentes, así que hiciste mucho! lo salvaste del frío, agua, hambre, fuiste su refugio ❤️ el universo te dará el triple!
(Mujer, s. i., TikTok)

Con respecto al segundo, se menciona que quien maltrate al otro será penado mediante castigo divino, en donde la persona abusiva o negligente en el cuidado animal obtendrá el escarmiento merecido, tal que solo una divinidad puede otorgar:

No dios mio...dios castiga a ese desalmada k abandona ese perrito...
(Hombre, s. i., TikTok)

Muerte animal: ritos fúnebres, reencarnación y pregunta por el alma

En vista de este carácter prácticamente sagrado que encarnarían los animales, incipientemente se teoriza en los comentarios de internet la posibilidad de que estos son una creación especial de dios para cumplir propósitos divinos. A grandes rasgos, se explica que, por este origen tan único, son merecedores y dignos de amor, además de ser en sí mismos fuentes de esta emoción en su expresión más pura e incondicional, por lo que aprecian completamente a aquellos humanos que entregan un afecto recíproco.

De esta forma, se comprende a los animales como los verdaderos hijos de dios, al ser su «creación perfecta» (s. i., s. i., Facebook)



y que, por lo tanto, deben ser amados y cuidados en todo su esplendor.

Considerando este carácter sagrado, los relatos concernientes al alma animal buscarían demostrar la pureza y divinidad de los seres no humanos, comprendiendo así su interioridad como superior a la humana. Más aún, sería el alma animal aquel objeto inmaterial que acapara la agencia en el vínculo humano-animal, por lo que es esta la que elige a su compañero de vida —y no al revés, como tradicionalmente se piensa—.

Aun así, más allá de la conexión con las personas, se afirma en estas plataformas digitales que el alma animal es una que perdura eternamente, de manera que sigue existiendo a pesar del fallecimiento del cuerpo. En este sentido, las almas de los animales son aquello que permanece en un plano trascendental, ya sea para seguir manteniendo algún contacto con el plano terrenal o para una reencarnación futura, siempre con el objetivo de acompañar y cuidar a sus otros significativos:

Es muy probable.... el alma de ésa perrita té eligió y por alguna razón vos le abriste las puertas de tú casa y de tú corazón por qué la elegiste tamb.
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

Hermanes, los perritos no te siguen por nada, o es alguna alma pasada o debe saber que necesitas ayuda.
(Hombre, 18-34 años, TikTok)

Similarmente a lo que ocurre con la especie humana, los comentarios analizados aseveran con frecuencia que los animales de compañía merecen y requieren de un descanso digno, por lo que se reproducen ritos fúnebres propios de las sociedades occidentales para honrar su vida y su memoria, tales como el entierro o la cremación. Dentro de estos, se espera poder otorgarle al animal una despedida acorde a las normas socioculturales, siendo este un proceso que se lleva a cabo antes y después de su fallecimiento.

En la discusión pública digital se exhibe cómo, al momento en que el animal recibe un diagnóstico terminal, sus cuidadores se comprometen a sacarlos a pasear en aquellos lugares que significan disfrute para aquel espécimen en



específico, darles por última vez su comida favorita o acompañarlos en sus juegos preferidos. Estos actos son interpretados como una manera de entregarle paz, tranquilidad y felicidad al animal en sus últimos días de vida, aparentemente con la intención de retribuir todo aquello que el animal le habría entregado —sin exigir nada a cambio— a la persona en cuestión.

Algunos internautas aclaran que, debido a la condición de pureza y lealtad inherente al ser animal que ya se ha mencionado, se considera que estos ritos de paso son necesarios para poder retribuir todo aquello que entregan y hacen los animales por sus humanos, siendo así «el mínimo homenaje que merecen» (mujer, 35-44 años, Facebook).

Al momento en que el animal fallece, las personas consignadas suelen realizar rituales funerarios para honrar su memoria y facilitar que encuentren el camino hacia el más allá, así como para otorgarles un descanso digno. Cabe mencionar que existen distintos

tipos de rituales funerarios, siendo los más recurrentes el entierro y la cremación.

En el caso del primero, las personas usualmente entierran a sus animales en algún lugar cercano al hogar —dependiendo de las circunstancias de su muerte— para poder visitarlos, además de mantener pulcra y decorada su tumba. Más aún, algunos usuarios manifiestan el deseo de poder enterrar a sus animales «en el mausoleo de la familia porque ellos son familia» (mujer, 18-34 años, TikTok), reafirmando así la profundidad de un vínculo que se concibe como filial.

Por otro lado, con la opción de la cremación se describe que las cenizas acostumbran a ser resguardadas en ánforas, las cuales son mantenidas en espacios relevantes del hogar y se realizan altares alrededor de las mismas. Según los dictámenes de los comentarios analizados, parece ser que la cremación es la línea de acción más común que toman las

personas de las sociedades hispanohablantes al momento en que un animal muere.

Es más, algunos usuarios afirman que el enterrarlos les supone experimentar un sentimiento de tristeza profunda, por el hecho de que implica mantener alejados sus restos, argumentando que su preferencia por las ánforas radica en que les facilita mantener este objeto —junto con otros igual de significativos, como los juguetes del animal fallecido— cerca de la persona, procurando continuar y no olvidar nunca su compañía:

Mi perrito ya casi un año qué falleció dormíamos juntos y seguimos durmiendo, pero ahora él dentro de una cajita. (Mujer, 18-34 años, Instagram)

Mi perrita; también salía con su peluches ella cruzó el arcoiris hace tres años y yo me quedé con su peluche en un altar dónde tengo su ceniza ❤️. (Mujer, s. i., TikTok)

Es frecuente visualizar en los comentarios seleccionados constantes alusiones a la reencarnación, la cual conectaría con cierta lógica espiritual la vida entre humanos y no humanos. En particular, se menciona que la persona tendría una misión pendiente en la Tierra, por lo que volvería en la forma de un animal para poder resolver aquello que quedó inconcluso. En otras palabras, el alma humana regresa al mundo terrenal dentro de un cuerpo animal, siendo aparentemente reconocible por sus seres queridos mediante sus actitudes y personalidad.

En este sentido, se estipula que el tipo de reencarnación más común dentro de la muestra analizada es la de personas fallecidas que han regresado como animales, en donde estos mismos volverían a sus familias de vidas pasadas o buscarían reencontrarse con alguna persona en específico. Concretamente, se menciona de manera recurrente el retorno de hijos —natos o

nonatos— como animales, así como también lo podrían hacer abuelos recientemente fallecidos que buscarían cuidar de sus nietos e hijos:

Tiene un ángel o encarnación de una abuela o abuelo etc.... (Hombre, 45-54 años, Facebook)

No pude tener hijos....solo embarazos de algunos meses...en una de mis perdidas llego a mi vida una perrita callejera...y siempre e sentido que es ese hijo (a) que no nació quien volvió a mi vida. (Mujer, s. i., TikTok)

En otros casos, los animales de compañía, cuando fallecen, volverían a la vida portando la faceta de otro animal —muy probablemente de la misma especie—. Generalmente, el regreso animal mediante la reencarnación se explica por la ya mencionada misión divina, ya que estos animales fallecidos todavía no habrían cumplido con su objetivo inicial otorgado por dios o una deidad similar, volviendo así a una vida compartida con su cuidador original.

Igualmente, para la persona el animal sería fácilmente reconocible mediante su personalidad y comportamientos, de manera que estos son conservados al ser una parte inherente del alma y, por ende, independientes de la dimensión material e inmodificables con la transfiguración del cuerpo:

Yo te creo ! la mía reencarno y lo supe porque hacia dos cosas en particular que ningun otro perro que conozco lo hacía y llego a mi 3 meses después de partir en una bebe de 2 meses que recate en el mar y ahora hace lo mismo que la que partió. (Mujer, 35-44 años, TikTok)

Extrapolando aún más esta visión, se plantea —en ciertos momentos de la conversación pública digital— la posibilidad de forzar la

reencarnación de un animal en particular, realizando una solicitud espiritual a dios o al universo que requiere de cierta fortaleza interna:

Puedes estar seguro que reencarnó en esa belleza para seguir cuidando de ti, solo ocurre cuando lo pides con mucha fuerza y fé, te lo digo desde mi experiencia vivida y a la que doy gracias todos los días, por tenerla nuevamente a mi lado.
(Mujer, 55 años o más, TikTok)

A partir de la discusión pública en internet, es factible vislumbrar la posibilidad de un «más allá» animal, aunque aún no existiría un consenso claro sobre la presencia de un paraíso exclusivo para animales o sobre la eventual convivencia de este con el cielo cristiano. Es decir, considerando las visiones religiosas y espirituales interpersonales, no se identifica un acuerdo sobre qué sucede después de la muerte del animal, lo que pone como foco del debate el reencuentro del vínculo humano-animal en un plano trascendental.

A grandes rasgos, las personas tienden a convenir que, cuando sus animales fallecen, estos «cruzan el arcoíris» y alcanzan un lugar celestial donde se reúnen los seres no humanos que han pisado la Tierra, orientado al descanso, la sanación, la felicidad y —por sobre todo— el juego. En cambio, otras acotaciones que abarcan esta misma situación no hacen alusiones directas a esta idea, pero sí plantean la existencia de cielos ambiguos que pueden acoger animales particulares, especialmente cuando se habla de gatos o perros:

Cosa hermosaaaaa, se parece a mi doobby que está en el cielo de los gatitos. Bendiciones mi niña, que tenga a sus wawitas sanitas y que sea una gran mami.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Anooooooooooooo tkm bebe Almito, ya estas cazando estrellas en el cielo de los perritos :c gracias por tanto.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

El mayor consenso sobre el tema en los comentarios se refiere a que, una vez fallecidos los animales de compañía y hayan «atravesado el arcoíris», estos siempre estarán cerca de las personas en alma, cumpliendo funciones protectoras y de compañía.

Por otra parte, algunos comentarios acotados manifiestan la teoría de que, cuando mueren los animales, estos pasan un tiempo limitado en el más allá animal y luego «ellos pueden elegir si reencarnar y regresar con sus familias o vivir una nueva experiencia» (mujer, s. i., TikTok). De esta manera, cosmológicamente se estipula dicho plano trascendental como una especie de limbo o puente transitorio entre la muerte y la reencarnación, el cual estaría plenamente sujeto a la agencia del animal en cuestión:

El alma de los perritos, pueden reencarnar a partir del año.....siempre vamos a reconocerlos, cuando ellos regresen a nosotros ❤️.
(Mujer, s. i., TikTok)

Reencuentro después de la muerte

Existe el ferviente deseo expreso de algunos internautas por poder reencontrarse con sus animales ya fallecidos, ya sea en vida o después de su propia muerte. Nuevamente, esto fortalece la noción de haber experimentado una conexión pura y profunda con el otro animal, la cual involucraría directamente las almas de ambas individualidades, de manera que su imbricación facilitaría la capacidad de poder reencontrarse en el «más allá».

Esto se enlaza con las posturas referentes a la realidad de un «más allá» que conecta humanos con no humanos, siendo configurado a partir del

recuerdo y respeto socialmente adjudicado por su disposición incondicional, conceptualizado tras la idea de merecer un descanso eterno.

Es así como las familias, en general, y los usuarios, en particular, señalan añorar volver a encontrarse con sus animales de compañía, ya sea mediante la reencarnación o después, en el cielo:

Seguro está cruzando el arcoíris con mis otros chiquitos algún día los volveremos a abrazar.
(s. i., s. i., TikTok)

Ahora bien, otros comentarios aluden directamente al reencuentro en la «siguiente vida», inscribiéndose en la corriente teológica de que hay vida después de la muerte:

Entonces.... Acabo de perder una hija Entonces deseo con el alma que en la otra vida también me escoja como su mamá.
(Mujer, 18-34 años, TikTok)

Espíritus

Otra alternativa es que, posterior a la muerte, los animales puedan manifestarse como espíritus, los cuales acompañarían en el

duelo a sus humanos tras su propio fallecimiento. Bajo este contexto, estos pueden ser considerados como ángeles guardianes o, en ciertos casos, como espíritus libres:

Pero ella no querría verte triste. Desde donde se encuentra estará acompañándote.
(Mujer, 55 años o más, Facebook)

Desde otra perspectiva, algunos internautas aseguran que los animales, luego de fallecidos, pasan a un plano metafísico, donde continúan cercanos a las personas que han acompañado en vida, sintiendo su presencia y estando en el hogar de manera constante:

Mi hogar es un hogar lleno de amor para Jesús, para 8 poodles vivos y un poodle fantasmita...
(Hombre, 55 años o más, TikTok)

Prominencia y superioridad: animales como seres divinos

En términos panorámicos, el concepto más repetido e interesante bajo el contexto teológico consiste en la concepción de que los animales son seres divinos, es decir, entes con



capacidades trascendentales, maravillosas o extraordinarias, condición que además provoca distintas situaciones o relatos que se plasman en las plataformas de redes sociales indagadas.

De esta manera, la idea de que los animales son seres divinos constituye el paradigma principal dentro de la dimensión religiosa, teológica y espiritual de este estudio, enmarcando las percepciones de los usuarios en la intención de explicar la mayor cantidad de fenómenos nombrados hasta ahora relativos al vínculo humano-animal, particularmente en lo que respecta a su carácter incondicional de tipo emocional, a su visualización como protectores o guardianes del bienestar humano, o incluso a la identificación de un poder de origen extramundano que es aplicado a las sociedades contemporáneas.

Dentro de los comentarios seleccionados, el concepto de «ángeles» —angelitos, seres de luz, entre otros— se asoma como el más común para denotar a los animales, en donde son definidos como seres superiores a los humanos, quienes encarnan valores como la pureza, en tanto se encuentran completamente libres de maldad, siendo además verdaderos en sus sentimientos y acciones, por lo que el animal culmina siendo visto como «muy inocente un ángel realmente» (mujer, 35-44 años, Instagram).

Es así como los animales de compañía son percibidos como verdaderos ángeles en la Tierra —y todo lo que esto implica considerando la noción religiosa-fundacional de las sociedades occidentales—. Es decir, seres que han sido enviados por un ser omnipotente y todopoderoso en forma de regalo divino, y puestos selectivamente en el camino de cada persona que presenta afinidades con los animales.

Por ende, se refuerza la motivación por aceptar la integración de aquellos animales que se aparecen en la vida cotidiana, concibiendo dicho encuentro como uno

cósmico y concediéndole significancia a la experiencia de cuidar de un animal:

Es el amor más limpio y puro, no hay otro así en la tierra, ellos son un regalo de arriba.
(Hombre, 45-54 años, TikTok)

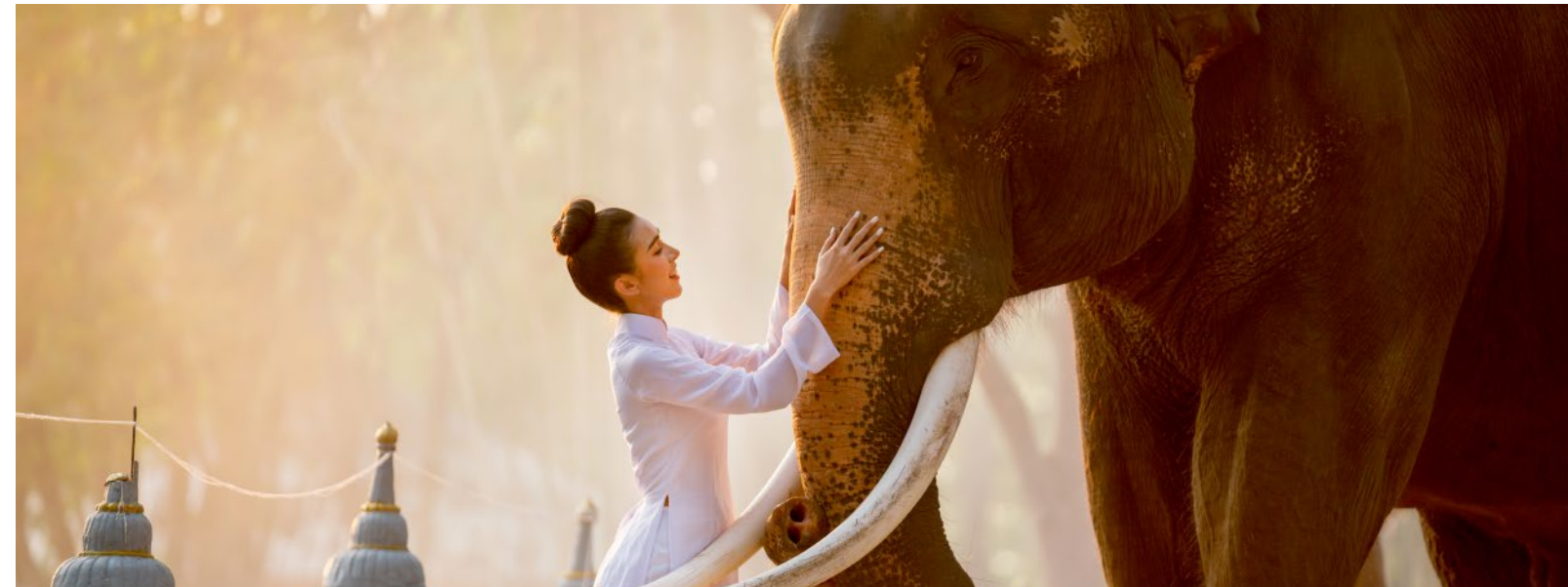
Son ángeles en la tierra, aman, acompañan y protegen.
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

Es así como algunos de los internautas instauran la noción de que los animales son «ángeles de cuatro patas», siendo este un tropo bastante reiterativo dentro de esta narrativa. Es llamativa esta imagen, dado que activamente las personas se despojan de la antropomorfización de los ángeles —o, por lo menos, de la idea de lo que estos representan— para otorgarle una figura reinventada no humana, estipulando así diferenciaciones teológicas sutiles que se insertan en el imaginario colectivo:

Que no es mucho? No fuiste indiferente. Le abriste la puerta de tu casa y corazón. Y el te dará todo el amor que tiene. Ganaste un angelito de cuatro patitas.
(s. i., s. i., TikTok)

Ahora bien, otras perspectivas exhibidas en el espacio digital dan un paso más allá, las cuales sostienen que, dado el carácter divino de los animales, el verdadero dios sería «cada ser vivo de amor, Dios está en las montañas, árboles, pájaros, ratas, perritos y todos los seres que no buscan hacer daño» (mujer, 18-34 años, TikTok).

Desde otro punto de vista, otro grupo acotado de personas expresa la teoría de que los animales, en realidad, «llevan un ángel dentro» (s. i., s. i., TikTok). En otras palabras, solo estos seres no humanos presentarían la capacidad de interiorizar la divinidad y movilizarla por el mundo, siendo este hecho la razón de su pureza,



lealtad y de las disposiciones emocionales y capacidades curativas que se les atribuyen.

Solo puntualmente un comentario menciona que los animales, en su totalidad, «Son hijos de Dios, sea la especie que sea» (mujer, s. i., TikTok), siendo más bien esta condición aquello que les otorga potencialidades divinas y superiores a estos seres.

A un paso más allá de estos planteamientos, se encuentran los discursos de aquellos internautas que asumen a los animales como dioses en sí mismos, por lo que no dependerían de algún otro dios externo al ser ellos una deidad en la Tierra. Con ello, adicionalmente, se busca justificar que las acusaciones de animalización no tienen cabida, dado que es un fenómeno irreal, puesto que más bien los animales serían reconocidos como dioses, una entidad superior al ser humano:

Exacto, no sé por qué los humanizan si son dioses.
(Hombre, 35-44 años, TikTok)

Exacto humanizarlos no, ya que los humanos son destructores de la vida, ellos son dioses.
(Mujer, s. i., TikTok)

Más allá de si los animales anteceden o proceden del dios cristiano, la idea de que estos seres poseen capacidades divinas termina siendo, en la práctica, diversa y amplia. Es decir, independientemente de la naturaleza de su sacralidad, se comparte la idea de que los animales tendrían el mismo corazón o uno similar al de dios, cuestión que permea la concepción de su cuerpo, siendo este igualmente percibido como uno de carácter divino.

Por ende, implícitamente se llega a un acuerdo en el debate público digital de que los animales deben ser tratados como tal: una deidad o algo bastante cercano a ello, quienes además se responsabilizarían de la labor de proteger a los más vulnerables, insertándose en el rol de guardianes suprahumanos:

Que hermoso animal es el ángel guardian del niño.
(Hombre, 45- 54 años, Facebook)

Naturalmente, es de esperarse que tras estas narrativas teológicas aparezcan contraposiciones que equilibren el impacto positivo de los animales en tanto seres divinos, siendo este lugar ocupado por la humanidad. De esta manera, al identificar a la especie humana



como aquella que encarna los vicios, busca la expiación y comete actos que implican el sufrimiento de los otros, particularmente de los mismos animales, emerge la noción de que los seres humanos serían los «demonios dedicados al tormento», tanto de otros seres humanos como de los mismos animales:

Muchos humanos, se creen superiores a los animales, pero solo hemos demostrado ser superiores, en ser seres de maldad, aún con todas las ventajas que la vida nos concedió, a diferencia de todas las demás especies, y aún así les hacemos daño, acabamos con lo único que estos seres inocentes tienen, sus fugaces, y muchas veces tristes y dolorosas vidas (...) a la final, soy fiel creyente, que nosotros somos los verdaderos Demonios, en esta y ellos, los animalitos, verdaderos ángeles, almas atormentadas en esta misma, seres inocentes, que solo merecen ser protegidos, por qué hasta para habitarla, sus pasos por ella, son más breves que la nuestra.
(Mujer, 45-54 años, TikTok)

A pesar de que estas ideas emplean un lenguaje religioso, altamente metafórico y repleto de simbolismos, es posible evidenciar una incipiente propuesta argumentativa que va tomando una forma cada vez más definida, a saber, las diferenciales de superioridad en el vínculo humano-animal.

En definitiva, se visualiza cómo el hecho de experimentar emociones de connotación positiva con los animales explicaría su adjudicación —por lo menos en las plataformas digitales analizadas— de una moralidad mayor y, por ende, de un origen que acontece de sentido trascendente, mientras que la acumulación de experiencias emocionales de connotación negativa con otros seres humanos llevaría al caso contrario, considerando

el génesis de la humanidad como un mero accidente o error que debe solventarse.

En base a ello, crecientemente serían los animales aquellos que son considerados como seres superiores, al tiempo que la humanidad sería relegada a una categoría moral y espiritual inferior. De esta manera, los animales pasan de ser objetos a personas, y de personas a seres divinos dentro de toda la conversación pública en internet, tal como se presentará a continuación.

3. ¿Objetos, personas o seres divinos? Argumentos sobre la humanización animal

Alcances y definiciones sobre la humanización animal

Al momento en que la conversación pública en los espacios digitales abarca el concepto de humanización, este tiende a encarnar un tono emocional, dado que lo que está en juego es la forma que debe tomar el vínculo entre los humanos y los animales en base a la idea de que estos últimos son seres sintientes al igual que nosotros.

En definitiva, la aparición de la palabra humanización proviene de la tensión entre naturaleza y cultura que exige este relacionamiento, lo que abre la pregunta sobre cuál marco normativo, social y ético debemos emplear para aproximarnos al mundo animal.

En este respecto, la humanización aparece como consecuencia de la aplicación de paradigmas y nociones inherentemente humanas para comprender el comportamiento de otras especies, lo que muestra ventajas y desventajas, así como también justificaciones y críticas.

En primera instancia, se identifica una clara percepción dentro de los comentarios anali-

zados de que los efectos de la humanización son perjudiciales para el bienestar animal, dado que le sustraería la naturaleza a este. Por ende, la humanización es reiteradamente concebida como maltrato animal, siendo así un fenómeno indeseable e inaceptable.

Concretamente, el acto de humanizar al animal erróneamente proyectaría emociones humanas en seres que no las experimentan, además de que no se acatarían las necesidades biológicas de estos, lo que le supondría problemas de salud, obstáculos para la comunicación, desviaciones en el comportamiento y hasta ocasionaría dependencia emocional mutua.

Asimismo, se argumenta que la humanización también perjudicaría a los humanos por el hecho de que supuestamente altera las jerarquías naturales, lo que indica molestia ante el cambio del orden social en los seres vivos, el cual aparentemente convergería en relaciones humano-animal disfuncionales.

Dada esta alta connotación negativa del concepto, se hace un llamado colectivo a no humanizar conductas ni emociones animales, puesto que la tolerancia que muestra el animal en realidad podría ser incomodidad.

Extendiendo dicha situación, la humanización provocaría problemas psicológicos y emocionales en los animales, lo que se vincularía a malestares físicos. Curiosamente, una usuaria de Instagram menciona que esto se da porque el animal absorbe las malas vibras que se originan del estrés humano:

A mí no me arde la verdad si querés arruinarle la vida a un animal tratarlo como humano es lo más razonable que pueden hacer 😊, sigan con su ignorancia y así se les van a enfermar de cáncer, de problemas de piel, problemas urinarios, lo que si es verdad ellos absorben su mala vibra y simpatiza los problemas de los stresantes humanos y mueren.
(Mujer, s. i., Instagram)

Junto a estos consejos, se afirma que los animales necesitan correr y requieren de sentir la naturaleza, por lo que humanizarlos es quitarles esta posibilidad.

Por ende, la humanización de los animales se percibe como algo a grandes rasgos negativo, por lo menos para esta muestra, dado que con ello se les traspasarían vicios inherentes del ser humano. De este modo, les generaríamos a los animales problemas que no les competen y, en consecuencia, sufrimiento, lo que es considerado maltrato.

Ahora, una de las expresiones de la humanización es la infantilización de los animales, es decir, el tratarlos como bebés o guaguas, lo que se diagnostica como cruel y denigrante para ellos porque existe un orden natural otorgado por gracia divina, en donde estos son distintos a los humanos:

Estás denigrando a estos pobres animalitos!! Dios lo creó perro y tú lo tratas como guagua. Déjalos correr, jugar y ser libres. No los tengas como lo que no son. Te gustaría a ti vivir enrejada en un zoo?
(s. i., s. i., Facebook)

Asimismo, algunos comentarios sostienen que incorrectamente se piensa que tratar a los animales como humanos es condición de posibilidad para expresarles amor.

Dado que los animales no tienen las mismas necesidades que el ser humano ni comparten sus mismos roles en la sociedad, humanizarlos recaería simplemente en despojarlos de su esencia animal, dañándolos en el camino.

Por otro lado, se menciona en la muestra analizada que la humanización sería una mala práctica que advertiría falta de socialización por parte de la persona con otros seres humanos, por lo que su extensión en el tiempo también implicaría tragedia para el individuo.

Concretamente, el acto de humanizar a un animal le traería al individuo frustración, ansiedad, dependencia, culpa, pérdida de liderazgo y aislamiento social.

En último término, se hipotetiza que la humanización ocurre por creer que los animales son una fuente válida de relacionamiento, aunque en realidad esta es insuficiente, por lo que la vinculación con el animal no puede suplir la socialización humana:

(...) Y malo para el humano porque: le genera frustración constante, ansiedad, dependencia, culpabilidad exagerada, pérdida de liderazgo, aislamiento social. La humanización crea una relación disfuncional de ida y vuelta; el perro sufre porque no recibe lo que necesita, y el humano sufre porque espera lo que el perro nunca va a poder darle (respuestas humanas) (...).
(Hombre, s. i., Facebook)

Adicionalmente, y de un modo puntual, se menciona que el querer llevar a los animales siempre con uno, a modo de dependencia emocional, es un trastorno: la parafilia.

Considerando esta discusión, se concluye que, para incluir formalmente a los animales en la sociedad, habría que replantear el concepto de persona, lo que sería un problema —arrastrado por la tendencia a la humanización— para los sistemas legal y jurídico.

Ahora bien, existe una porción relevante de personas, por lo menos en las plataformas de redes sociales observadas, que afirma que la humanización no es un problema o que derechamente no existe.

Esta perspectiva se justifica con la idea de que son los animales aquellos que nos han enseñado a ser mejores personas, por lo que esta humanización —que más bien proviene del vínculo entre humanos y animales— es



una práctica que no debiese ser criticable, que simplemente se debe dejar ser.

Por ende, para ciertas personas la humanización en realidad no constituye una preocupación mayor, dado que el verdadero problema del relacionamiento con los animales se encuentra en el abandono y en el maltrato hacia estos.

A pesar de que se habla erróneamente de antropomorfización en vez de humanización, un usuario de Instagram asegura la cotidianeidad de esta práctica, pero al mismo tiempo refleja las tensiones y confusiones concernientes a los límites que los humanos deben presentar ante el trato con el resto de los animales:

La antropomorfización es normal y común no está mal, quererlos, tratarlos como parte de la familia, darles cariño, hablarle, hasta celebrarle su cumpleaños y es algo que no hago, pero cuando cae en algo malo cuando crees que de verdad, literalmente es un hijo humano. Hay personas que traspasan líneas y dicen voy a llevarlos con los abuelos, ya eso es mal, y entre otras cosas que muestra falta de realidad.
(Hombre, s. i., Instagram)

En cuanto a las definiciones de humanización, estas son múltiples y refieren a la práctica que involucra la forma en que los humanos tratan a los animales, al acto de vestirlos o ponerles accesorios, el empleo de elementos infantiles como pañales y biberones, o el decirles hijos y creer en esta sentencia.

De todas formas, se evidencian otras vertientes que entienden la humanización como algo diferente, dado que sus conceptualizaciones estarían más bien ligadas a una práctica indigna que busca introducir a estos seres en los sistemas sociales humanos de forma tanto simbólica como espacial.

Por ejemplo, un usuario menciona esto último al criticar la costumbre de forzar que el animal se mantenga en «lugares con alto flujo de personas, luz artificial y/o ruidos [dado que] solo afectarán su salud» (hombre, s. i., Instagram).

Por otro lado, los datos también evidencian que la humanización no sería una decisión puramente racional, sino que estaría movilizada por las emociones, siendo estas las que efectivamente humanizarían a los animales.



En este sentido, y desde el otro extremo, la humanización también se comprende como la intención de darle un trato digno al animal, es decir, reconocerlo como persona.

Como consecuencia, humanizar sería juzgar el comportamiento animal con los mismos estándares humanos, lo que conlleva a la necesidad de controlarlos socialmente mediante dispositivos como la educación para su debida integración en la sociedad.

Por ende, la humanización también puede leerse como obligar a los animales a que adopten comportamientos humanos, clarificando que esto no significa vestirlos ni darles una habitación en el hogar, sino que más bien acompañarlos en su desarrollo para que no generen problemas psicológicos o conductuales.

Esta idea apunta directamente al debate sobre permitir en la expresión animal sus instintos naturales y de supervivencia, pero al mismo tiempo connotar la realidad de su inserción en una sociedad que opera con reglas, lo que exige el control de dichas pulsiones instintivas por parte de los humanos para evitar que se dañen a sí mismos u otros seres vivos.

Una última acepción del término refiere a humanizar aquellos vínculos que se tienen con los animales, aludiendo a la cultura como un marco de resignificación del ser animal, el cual debe orientarse a evitar su sufrimiento.

Por esta razón, se plantea que «El progreso social muchas veces implica humanizar nuestras costumbres» (hombre, 35-44 años, Instagram), en el sentido de modificar el comportamiento normalizado hacia los animales con el fin de protegerlos y reconocerlos en su individualidad.

A grandes rasgos, se aprecia que no hay mucha claridad sobre qué significa exactamente la humanización, pareciendo haber cierta propensión a pensar el concepto en su connotación negativa, pero al mismo tiempo parece ser que aquellos que lo critican terminan autorreportando prácticas que también podrían ser consideradas como humanización, como lo pueden ser las siguientes intervenciones:

Para mi ellos son mis hijos, son parte de mi vida rutina y familia, no tiene nd q ver con esas personas y no digo q son mis hijos pq los humanizo si no oq son mi vida entera.
(Mujer, s. i., TikTok)

Pero no los trato con mis hijos, solo digo q son mis hijos porque son mi vida entera y los amo, entiedl perfectamente que los perritos no se deben humanizar.
(Mujer, s. i., TikTok)

Entonces, claramente es factible determinar un contratiempo inherente al fenómeno de la humanización animal, el cual se arrastra de la falta de consenso en torno a su definición.

En definitiva, esto abre la interrogante sobre qué tan necesario es para los sistemas sociales humanos el pensar al otro animal como una persona para asegurar su dignidad en tanto ser vivo.

Parece ser que el único trato social que el ser humano conoce para relacionarse con sus semejantes es el humano, por lo que sería en la práctica imposible despojarnos de nuestra humanidad al momento de catalogar al otro como un ser que siente y piensa al igual que nosotros: ¿cómo deberíamos abarcar la incorporación formal de los animales a la sociedad?, ¿sería posible e imprescindible abrir nuevos parámetros tal que la condición humana no sea un factor relevante para determinar qué ser merece dignidad?

Esta encrucijada recuerda al trabajo de Jane Goodall con los chimpancés, quien fue pionera en proponer la importancia de otorgarles nombres —y, con ello, identidad— a estos animales (McKie, 2010).

En estricto rigor, este cambio de paradigma nunca supuso un impacto directo en dichos sujetos de estudio, sino que más bien en los humanos que trabajaban con ellos, dado que transformó la lógica de su aproximación científica hacia una más humana, posibilitando observar el comportamiento animal y realizar inferencias sobre sus modos de pensamiento de una manera más profunda o, por lo menos, diferente a lo previamente

estipulado, aporte que implicó un avance en el campo de la etología y la antropología.

Tomando en cuenta la identificación de este disenso, entenderemos por humanización animal la adjudicación de sentimientos, emociones, actitudes y racionalidades humanas dirigida a los animales, lo que incluye la validación de que estos últimos pueden planificar acciones, por lo que es posible racionalizar su comportamiento y, como consecuencia, ser integrados a la sociedad en tanto personas no humanas.

Esta conceptualización se condice con ciertas apreciaciones que aparecen en la muestra analizada, las cuales implícitamente aportan a un ideal de humanización.

Ciertamente, es recurrente la noción de que los animales presentan comportamientos humanos, hasta algunos vicios de estos. Asimismo, ellos podrían transmitir gesticularmente las mismas emociones que los seres humanos.

Por otro lado, emana la percepción de que los animales pueden cansarse, implicando la presencia de límites de tolerancia ante las exigencias físicas y mentales.

Con ello, se plantean sentencias como que los animales son «buena persona» (hombre, 55 o más años, Facebook) o que estos solo pueden ser «hombres» cuando se hacen cargo de sus crías.

Además, constantemente se destaca una inteligencia animal, al punto que fácilmente pueden considerarse «casi humano[s]» (hombre, 45-54 años, Instagram) o «humanoide[s]» (hombre, s. i., Facebook).

Por último, las personas tienden a asimilar las etapas de vida y las rutinas humanas en los animales, lo que otorga la sensación de sincronía biográfica y biológica cuando se trata del vínculo humano-animal.

De objetos a humanos, de humanos a dioses

A partir de la información recopilada en los espacios digitales, se visualiza un sector de la población que sostiene que los animales siguen siendo animales, por lo que carecería de sentido aplicarles conceptos humanos, dado que su naturaleza consistiría meramente en seguir sus instintos. En este sentido, a los animales los superaría su condición biológica, volviéndolos esencialmente diferentes de los humanos, lo que explicaría por qué pueden expresar agresividad sin ser inherentemente malos:

si, pero por una cuestión biológica tienen la agresividad desmedida. Un cocodrilo se puede llevar a comer a un caimán.
(Hombre, 18-34 años, Instagram)

Los cocodrilos Son Animales tan Hermosos como peligrosos....pero no por eso quiere decir que sean malos....solo que tengamos cuidado cuando tratemos con ellos y cualquier Animal en general.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Asimismo, se sostiene que el denominado instinto maternal no necesariamente está presente en la naturaleza de algunas especies animales, lo que refuerza esta diferenciación mediante afirmaciones como que no son ejemplo para la humanidad (mujer, s. i., Instagram).

Desde esta perspectiva, dado que los animales pertenecerían a una categoría inferior al ser humano por no poder razonar ni comunicarse con nosotros, se proclama de forma tajante que no pueden ser personas. No obstante, se evidencia cierto nivel de concientización respecto de su impacto en las sociedades humanas, lo que abre la pregunta sobre otras vías plausibles para protegerlos jurídicamente.

Independientemente de ello, esta corriente de pensamiento suele construir sus justifi-

caciones en correspondencia con la realidad humana, por lo que sus planteamientos y expectativas giran en torno a las potencialidades del *Homo sapiens sapiens*.

En este respecto, reiteradamente se menciona que es el ser humano aquel único animal que puede trascender su naturaleza y «decidir cambiar su instinto salvaje de supervivencia porque tiene los recursos y posibilidades» (s. i., s. i., Instagram), así como también cumplir con «deberes y obligaciones que los animalitos no pueden cumplir. Por algo se llaman derechos humanos» (hombre, s. i., Instagram).

Esta línea de pensamiento concerniente a la superioridad humana se ve reforzada con la idea de que «solo los humanos tenemos alma que se separa de nuestro cuerpo al morir [parodiando en respuesta a otro usuario al tildarlo de “antropocéntrico”]» (hombre, 18-34 años, Instagram).

Más aún, algunos usuarios sostienen que los humanos operarían como dioses para los animales —especialmente cuando ejercen actos considerados benévolos—, lo que refuerza la noción de que, al ser cualitativamente diferentes, los animales existirían para nosotros.

Por otro lado, a partir de los comentarios analizados, se observa que concebir y tratar a los animales como objetos es considerado una perspectiva arcaica. Con el auge de las plataformas de redes sociales, el vínculo social y emocional entre animales y humanos se ha hecho público, lo que ha motivado tanto la exhibición de relaciones afectivas como la transformación del parecer colectivo respecto de los animales.

En este contexto, parece haberse instalado como parte del sentido común —al menos en las sociedades hispanohablantes— la idea de que el animal «no es un juguete, ni un estorbo!» (mujer, 18-34 años, TikTok), lo que

implica una creciente preocupación por su bienestar, tanto dentro como fuera del hogar.

Bajo este respecto, se considera que la instrumentalización del animal es un fenómeno que carece de sentido, en la medida en que los animales serían cada vez más cercanos a los humanos.

En este sentido, se argumenta que presentan similitudes fundamentales, ya que «Tienen necesidades básicas, similares a niños» (mujer, 18-34 años, Instagram), lo que justificaría la exigencia de que cuenten con los mismos derechos. En consecuencia, se refuerza la noción de que los animales «son individuos, no cosas» (hombre, s. i., Facebook), sentenciando que la tenencia de animales no debería recaer en quienes continúan viéndolos como objetos, pues ello conduciría a formas de explotación que remiten simbólicamente a la esclavitud:

Eso no es por ser perro, es por dueños q no saben tener mascotas y los tienen como objetos y los maltratan. Tener perros no es para cualquiera.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Ninguna vida está por sobre otra, así es Diputado @felixecologista todos somos animales y no puede ser que en el 2025 aún exista la esclavitud, la vida de alguien no es nuestra propiedad. Basta de supremacías👊🔥.
(Mujer, s. i., Instagram)

Como consecuencia, se observa una proposición explícita de que los animales serían personas en tanto sujetos de derecho. Esta postura se refuerza al atribuirles un rol social y afectivo, particularmente en expresiones como que «Son niños en otro cuerpo» (mujer, 45-54 años, TikTok). Sin embargo, esta conceptualización parece aplicarse mayoritariamente a animales domésticos, los cuales serían los verdaderos sujetos de derecho en la práctica.

En definitiva, esta tendencia permite inferir que existen especies más humanizadas que otras. El argumento central descansa en la idea de que el trato hacia los animales reproduce las lógicas del trato interpersonal, considerando además que ellos también son receptores de actos de crueldad, al igual que los seres humanos. Desde esta perspectiva, el progreso social consistiría en comprender





que la finalidad de los animales en este mundo no es servirnos, sino acompañarnos:

Los demás animales son seres maravillosos 🐾 🐾 🐾 Están aquí con nosotros no para nosotros... #EVOLUCIÓN La bondad es el punto más elevado de inteligencia 🙌🏻💚💚💚💚💚💚 (Mujer, 35-44 años, Instagram)

Ahora bien, también se identifica una propuesta incipiente que invierte completamente esta relación, postulando que los animales serían las verdaderas personas y que los seres humanos ocuparían un lugar objetual, incluso subordinado. Extrapolando esta lógica, algunos comentarios sostienen que no tendría sentido humanizar a los animales, sino más bien endiosificarlos, en la medida en que serían concebidos como entidades de carácter divino.

Si bien esta visión constituye una postura de nicho, resulta relevante destacar su presencia en el espacio digital, donde suele condensarse en afirmaciones explícitas:

Son unos dioses ..y siempre he creído que al que le agrade o se identifique con el mismo ..son seres especiales» (Mujer, 35-44 años, Instagram)

En este marco, se defiende la perfección animal y su capacidad de trascendencia, exaltando tanto su preeminencia como su potestad simbólica frente a la humanidad.

Considerando el conjunto de la discusión en torno al tipo de vinculación entre animales y humanos, parece evidente que la humanización ha sido siempre parte de las cosmovisiones sociales, aunque hoy emerge como un concepto más explícito y problematizado. Esto podría explicarse por la mayor fluidez de la conversación pública en contextos de globalización e interconexión digital, así como por los procesos de secularización y pluralización religiosa que han diversificado las interpretaciones sobre la naturaleza humana y animal.

En consecuencia, ya no existe un modelo único ni estable de relacionamiento entre ambos mundos, lo que contribuye a la transformación constante —y en ocasiones contradictoria— de estas perspectivas, que oscilan entre lo social, lo moral y lo divino.

Fantasías de la comunicación con animales

Si bien la perspectiva tradicional —que aparece de forma bastante minoritaria en los comentarios analizados— sostiene que, por el hecho de que los animales no pueden hablar, estos no podrían comunicarse con nosotros de una manera significativa:

Que, solo repiten, no puedes sacar una conversación con ellos como si fueran personas. (s. i., s. i., Instagram)

A pesar de ello, también se plantea que los animales, en su silencio pragmático, tendrían un impacto positivo en las vidas humanas, lo que paulatinamente abre la posibilidad de que exista cierto intercambio, ya sea lingüístico o paralingüístico, entre estos seres. Con ello, se da paso a las fantasías humanas concernientes a la comunicación con los animales, entendida como la tendencia a la interpretación y a la búsqueda de significaciones en el comportamiento, la gestualidad y la corporalidad animal.

Este tópico parte de la idea de que a los animales «solo les falta hablar» (s. i., s. i., Instagram), lo que evidencia una añoranza social por verbalizar la interacción con el animal para profundizar la conexión con este. Más aún, esta idealización parecería llevarse a la práctica mediante el continuo reporte de que las personas activamente les hablan a sus animales, cuestión que además reflejaría —desde este punto de vista— un vínculo más estrecho.

Asimismo, es bastante común que, como reacción a publicaciones que exhiben la gracia de algún animal, las personas comenten como si estos estuviesen hablando, lo que refuerza la idea de una intención por establecer una comunicación más explícita con los animales:

Pareciera decir: Miren cómo mi papi me quiere! 🥰🥰 (Mujer, 18-34 años, Instagram)

Hijo: Papá estoy en la tele, Papá: Eres tú en la tele hijo, 🥰🥰👏🥰👏 (s. i., s. i., Instagram)

En este sentido, se manifiesta que la comunicación sería la única dimensión faltante en los animales. Sin embargo, esta condición no parece constituir un impedimento para su desenvolvimiento en el mundo social, ya que se sostiene que los animales podrían comprender los dictámenes humanos, lo que implicaría que dicha deficiencia recaiga, en realidad, en los propios humanos. Es decir, el verdadero limitante para el desarrollo del vínculo humano-animal sería la capacidad de comprensión humana.

Tomando en cuenta lo anterior, se busca concientizar sobre la carencia de voz en los animales con el objetivo de visibilizar sus problemáticas actuales y las injusticias a las que se ven sometidos. En este respecto, los usuarios en internet suelen considerar que parte de la discriminación que sufren los animales radica en el hecho de que son incapaces de comunicar sus malestares, o al menos de hacerlo de una forma que permita al sistema incorporar su individualidad.

De todas formas, la perspectiva predominante en la muestra analizada apunta a que los animales pueden entender cuando se les dice algo, lo que se infiere a partir de sus reacciones ante dichos estímulos. En consecuencia, la sentencia generalizada es que los animales se comunican, aunque con ciertas limitaciones asociadas a la complejidad de la información recibida.

Aun así, parece instalarse la idea de que el desarrollo lingüístico sería una posibilidad latente, especialmente en animales de compañía que, dada su histórica exposición



a los humanos, «con el tiempo, empezaran a hablar» (hombre, s. i., TikTok).

Por lo menos por ahora, se les reconoce a los animales una capacidad comunicativa no lingüística, mediante la cual efectivamente se comunican entre sí y con los humanos. A pesar de no poseer este poder del habla, se sostiene que «un gesto vale más que mil palabras» (mujer, 55 o más años, Facebook) en el caso de los animales, ya que bastaría con ello para comprender sus mensajes.

En consecuencia, se plantea que en la práctica no sería necesaria la verbalidad para vincularse con estos entes no humanos. En efecto, los animales utilizarían el lenguaje corporal para comunicarse con las personas, siendo la mirada el dispositivo que en mayor medida transmite información. De esta forma, los ojos se constituyen como un vehículo privilegiado para la comunicación, particularmente en la expresión del agradecimiento y la empatía:

Mi Benja lo hace sin entrenamiento. Increíble como intentan el consuelo. Lo veo en sus ojitos su pena por tu pena 😞. (Mujer, 45-54 años, TikTok)

😞sus ojitos te dicen todo 😞 (...). (Mujer, 45-54 años, TikTok)

En definitiva, se percibe que los gestos corporales de los animales manifestarían emociones concretas, de modo que acciones como mover la cola indicarían felicidad o buena intención desde la subjetividad animal, comunicando así un mensaje inteligible para el ser humano.

Sobre la base de esta discusión, algunos usuarios de las plataformas de redes sociales sostienen que los animales poseen una capacidad comunicacional de carácter trascendental, en tanto presentarían la habilidad de detectar claves en las personas

e inferir su estado de ánimo, lo que iría más allá de los gestos y las palabras:

(...) nos prestan atención en todo momento y el lenguaje corporal para ellos es fundamental, lo manejan a la perfección y lo saben leer, por eso detectan en nosotros muchas cosas. además, que todos nuestros comportamientos se nos hacen cotidianos, pero para ellos esa es su tv en vivo, ellos son nuestros principales espectadores y saben prácticamente todo de nosotros. Les falta hablar con palabras porque se hacen entender con lenguaje corporal (...). (Mujer, s. i., Instagram)

Esto permite comprender que la comunicación interespecie se experimenta como bidireccional, adjudicándoles a los animales los roles tanto de receptores como de emisores, y configurándolos como interlocutores dentro del vínculo humano-animal. Por esta razón, no resulta extraño que en la conversación pública digital se afirme que los animales «llaman» a sus cuidadores para solicitar algo específico.

Ahora bien, también se menciona de manera puntual que, si el animal pierde la confianza en el humano, este decide ya no comunicarse con él, limitando el acceso de la persona a su subjetividad y, con ello, restringiendo el vínculo como mecanismo de resguardo de su individualidad. Esto implica que la comunicación con los animales no estaría disponible ni abierta a cualquiera, puesto que requeriría, como condición previa, demostrar respeto y afecto hacia ellos, lo que se concibe como la base para poder dialogar con estos y, en último término, consolidar un vínculo humano-animal significativo.

La auténtica humanidad se encuentra en los animales: indicios para una supremacía animal

Dentro de los comentarios seleccionados se identificaron una serie de cualidades que suelen atribuirse a descripciones de personas humanas, pero que en este caso son conferidas —usualmente de forma generalizada— a los animales. Entre estas se encuentran el ser luchadores, fieles, agradecidos y verdaderamente nobles.

En algunos casos, la atribución de estas aptitudes sobrepasa el potencial humano, especialmente en lo que respecta a la inteligencia y a la capacidad de comprensión, lo que lleva a que los animales sean —a ojos de los internautas— considerados más prudentes, sabios y responsables. Esta línea de pensamiento converge en la idea de que los animales tienden a ser más empáticos, lo que se reflejaría en su mayor facilidad para apoyar y atender al otro, incluso mejor que los seres humanos, al punto de aparecer aseveraciones como que «no existe ser más altruista que un perro» (s. i., s. i., Instagram).

En consecuencia, los animales son visualizados como más educados, civilizados e incluso evolucionados que las personas, lo que implica la formulación de un estándar de decencia que se considera inherente a la animalidad:

La mayoría de las especies animales son superiores a un gran porcentaje de la humanidad, tienen el concepto «Animal» como algo muy bajo en evolución y no es así en su mayoría son superiores al ser humano, entonces «No todos somos animales» Muchos nos superan. (Mujer, 35-44 años, Instagram)

Como corolario, los animales son concebidos —al menos en los datos observados— como seres más que humanos, puesto que

reafirmarían lealtad hacia sus semejantes de un modo práctico y constante, encarnando así la fidelidad. En este sentido, los animales son percibidos como mejores que las personas humanas, dado que prescinden de lo material y priorizan valores ideales que, desde esta mirada, las sociedades occidentales habrían erosionado:

El mayor amor y lealtad son ellos todavía no entiendo cómo las personas pueden dudar que ellos no pueden ser como las personas. Son mejores que no miran lo material miran la lealtad. ❤️❤️❤️.
(Mujer, 35-44 años, TikTok)

Asimismo, se menciona en diversos espacios digitales que los animales presentarían una conciencia desarrollada, lo que los haría «más amorosos que los humanos» (mujer, 18-34 años, Instagram; mujer, 55 o más años, TikTok). Esta idea conlleva a que los animales representen socialmente un tipo de amor que, aparentemente, la humanidad ya no posee o ha dejado de reconocer.

Para ello, se asume que estos seres son capaces de sentir y experimentar emociones de un modo más intenso y auténtico que los humanos, al punto de ser reconocidos como el epítome del amor:

(...) ese angelito [animal], q nació sabiendo amar, no miente, no sabe de envidias, no traiciona, nunca te abandona, da la vida por su amo, es el único q entendió ama a tu prójimo como a ti mismo, son seres d luz inteligentes, si el humano tuviera el corazón de un perro el mundo sería el paraíso (...).
(Mujer, 35-44 años, Facebook)

De manera complementaria, también se señala que los animales «son más inteligentes y humanistas que algunos seres humanos» (mujer, 55 o más años, Facebook), en el sentido de que velarían por el bienestar de nuestra especie. En otras

palabras, dentro de la conversación pública digital se sostiene que los animales serían más bondadosos que las personas, ya que el ser humano, al crecer, adquiriría maldad, de la cual el animal permanecería eternamente ajeno:

Un niño crece y empieza a tener maldad, un animalto nunca sentirá nada malo, son nobles siempre, nunca te traicionaran 😊.
(s. i., s. i., TikTok)

De este argumento se desprende la idea de que los animales no actúan desde el odio, sino desde una combinación entre emocionalidad e instinto, por lo que no buscarían dañar al otro de manera deliberada. Desde esta perspectiva, se afirma que los animales no matan con intencionalidad, lo que conduce a considerar que sus almas —y ellos mismos— se sitúan moralmente por sobre la humanidad.

Este debate sobre la superioridad moral y valórica que, desde la mirada de los usuarios, encarnarían los animales da cuenta de la relevancia social que estos adquieren como fenómeno socioantropológico. El vínculo que se configura entre las personas y sus animales de compañía llega a ser tan profundo que se describe como una experiencia de mutua devoción, relatada como una conexión imposible de replicar o construir con otros seres humanos.

Por ello, se afirma recurrentemente que son los animales quienes detentan las herramientas necesarias para enseñarnos la mejor versión de la humanidad, siendo percibidos como guías para el desarrollo personal. En este marco, se plantea que «Cuando aprendamos más de los animales, seremos más humanos 🥺» (s. i., s. i., Instagram), lo que da paso a la creciente sentencia de que los animales serían los verdaderamente humanos, y no la humanidad. Esta postura se justifica en la idea de que su esencia radicaría en la lealtad y en el reconocimiento de otros seres vivos como semejantes:



Lord Byron en la lapida de su perro, escribió: «Aquí reposan los restos de una criatura que fue bella sin vanidad, fuerte sin insolencia, valiente sin ferocidad y tuvo todas las virtudes del hombre y ninguno de sus defectos».
(Hombre, s. i., Instagram)

Dada esta propensión a valorar a los animales por sobre las personas, se concluye que «la raza humana no merece tanta bondad» (s. i., s. i., Instagram) por parte de los animales.

En síntesis, dentro de la conversación pública digital se construye la idea de que los animales serían seres supremos, particularmente en el ámbito de la ética y la moral. Esto ocurre en un contexto en el que, paradójicamente, el concepto animal mantiene una connotación social negativa. Considerando esta transformación perceptual en las sociedades hispanohablantes, y dejando en claro que el argumento de la superioridad animal no es universal, se evidencia una incipiente proposición según la cual los animales estarían incorrectamente nombrados y tratados, lo que constituiría el primer peldaño para invertir los significados y las implicancias sociales entre animal y humano.

La animalidad inmoral está en los seres humanos

Paralelamente a la construcción sobre la encarnación virtuosa de los valores sociales por parte de los animales, emergen en los relatos recopilados en internet múltiples cuestionamientos sobre la naturaleza o esencia del ser humano, puesto que se establece una clara separación entre quienes pertenecen a la denominada humanidad y quienes serían inherentemente buenos. Nuevamente, estas reflexiones parecen invertir dichas nociones conceptuales, en donde los biológicamente humanos se comportarían como animales y los animales no humanos representarían a la humanidad en su forma idealizada.

En primer lugar, se describen en los comentarios observados un conjunto de cualidades animalescas en los seres humanos, idea que se sintetiza en el lema «mientras más conozco a la gente, más amo a mi perro [o a los animales en general]» (mujer, 55 o más años, TikTok). A grandes rasgos, los humanos son visualizados como perversos con los animales y con sus semejantes, lo que vuelve a la humanidad una especie dañina, destructiva y mortífera, capaz de construir «una sociedad y mundo podrido de odio y maldad» (mujer, 18-35 años, Facebook).



Por ende, para los internautas resulta más terrorífico tratar con las personas que afrontar el instinto animal, lo que implícitamente indica que ambas lógicas responderían a pulsiones que apuntan en direcciones distintas. A partir de esta diferenciación se explica que los animales no matan por placer ni dañan a la naturaleza, en contraste con los seres humanos, quienes además son descritos como poco empáticos e ignorantes.

Aquí cabe detenerse en la empatía, en tanto capacidad de comprender y compartir las experiencias sensoriales, emocionales y perceptuales del otro, puesto que aparentemente esta sería una habilidad humana que la humanidad habría perdido, tal como lo plantea esta usuaria de Instagram:

Tantos programas en la infancia de muchos de nosotros nos enseñaron a ser empáticos con los seres vivos de este planeta (humanos o animales) ¿En qué momento perdimos eso? ¿En qué momento las personas se volvieron crueles, se volvieron más violentos, en qué momento se normalizó el ser OGT con los demás?
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Bajo esta premisa, se diagnostica una normalización de las tendencias crueles y violentas por parte de las personas, quienes son catalogadas como soberbias dada esta falta de empatía y, por ende, inconscientes ante la existencia animal:

(...) El animal soberbio no conoce la empatía, y menos lo que es tomar consciencia con respecto a la vida de los animales.
(Mujer, 35-44 años, Instagram)

Como resultado de esta supuesta deficiencia emocional, las narrativas presentes en las plataformas de redes sociales sostienen que los humanos no saben dar el amor que los animales entregan, dado que no contemplan como prioridad el florecimiento de sus vínculos socioafectivos con otros, en contraste con lo que sí harían los animales. A partir de ello, se establece tajantemente que algunas personas carecerían de sentimientos, al punto de ser incapaces de comprender el lazo afectivo que otros mantienen con sus animales de compañía.

Por estas razones, se argumenta que los humanos son malagradecidos

(mujer, 35-44 años, Facebook), dada esta limitación que se presenta como autoimpuesta, al punto de inferirse que quienes poseen un buen corazón no pueden ser humanos, ya que ello contradiría la naturaleza cruel, hipócrita y egoísta que se les atribuye. Esta idea se refuerza mediante la comparación entre la maternidad humana y la animal, aseverando que el sentido maternal de los animales sería mayor, lo que conduce a sentencias como que muchas madres son inhumanas (mujer, 45-54 años, Facebook), evidenciado en el abandono o en la negativa a criar hijos que no son biológicamente propios:

Yo como humana nunca quise criar otro niño que no fuera mío. Esa gallina es mucho mejor que yo.
(Mujer, 55 o más años, Instagram)

Tomando en cuenta estas reflexiones, se concluye de manera generalizada que «nosotros somos los verdaderos demonios, en esta 🌍, y ellos, los animalitos, verdaderos ángeles, almas atormentadas en esta misma 🌍😭»
(mujer, 45-54 años, TikTok).

Consiguientemente, se inscribe en la perspectiva de los internautas que, en la coexistencia interespecie, existe un impacto negativo sistemático por parte de la humanidad, la cual sería percibida como un monstruo para los animales. Serían los humanos quienes reproducen la maldad al enseñar comportamientos nocivos a otros, tanto a personas como a animales.

Ahora bien, dentro de esta línea de pensamiento se presume que son precisamente los animales domésticos quienes operan como vehículo de conexión entre las personas y el resto del mundo animal, dado que la interacción cotidiana con otras especies suele reducirse a esta experiencia. En otras palabras, parece ser que aquellos anima-

les que en mayor medida se encuentran expuestos al relacionamiento humano tenderían a ser no solo mayormente significados —y humanizados— por este, sino que también funcionarían como un medio para la interpretación y humanización de la fauna en general.

Una consecuencia de ello es que las personas tienden a ser acusadas de especismo, al reprocharse que la sociedad se preocupe únicamente por el bienestar de sus propios animales, mostrándose inconsecuente, inconsciente e irreflexiva frente a problemáticas como el consumo animal desmedido, considerado esencialmente peligroso.

Dicha lógica jerárquica responde, en último término y según los relatos recopilados en internet, a una convicción antecedente que predetermina el trato con los animales, a saber, la creencia humana en su propia superioridad. Se sostiene que este fenómeno constituye el origen de los problemas que actualmente sufren estos seres a causa de la humanidad, situación que exige el replanteamiento de estas relaciones de poder para demostrar que aquella superioridad humana sería tal solo en el ámbito de la maldad.

En este sentido, en los comentarios se critica el daño perpetrado por los humanos a pesar de sus supuestas ventajas evolutivas. Se añade, además, que quienes creen fanáticamente en la supremacía antropocéntrica serían, en realidad, individuos fríos, crueles, mezquinos e inhumanos.

Por ende, se estima que es falso validar la superioridad humana, puesto que la evaluación de dimensiones como la sensibilidad o la inteligencia se realiza bajo estándares intrínsecos a nuestra especie, lo que deviene en un problema. Dichas incongruencias convergen en limitaciones para integrar dignamente la animalidad a las sociedades contemporáneas y derivan en la identificación de prácticas inhumanas hacia



otros seres vivos, al punto de que se establece que da vergüenza pertenecer a nuestra especie:

Dios está aterrado! Cada día me avergüenzo de pertenecer a lo que llaman humanos!
(s. i., s. i., Instagram)

Con ello, se consolida la reiterada idea de que «somos la peor especie que existe» (mujer, 18-34 años, TikTok).

De esta manera, la humanidad se configura —ante la perspectiva de los propios seres humanos— como inherentemente destructiva de la vida, afanada por lucrar sin considerar el bienestar animal:

La verdad es que la producción de leche si es una crueldad para el ganado (...) solo piensan en lucrarse no piensan en el animalito la verdad es que esta humanidad se mata por unos pesos y no piensan en el daño que le están causando a los animales es triste.
(Mujer, 45-54 años, Facebook)

Como consecuencia, la humanidad es calificada como «basura inhumana» (hombre, s. i., Facebook), fundamentalmente por el daño sistemático que inflige a los

animales, ya sea de manera institucional o física. Asimismo, se plantea que todos seríamos «cómplices de esta infamia inhumana irracional ignorante» (mujer, 35-44 años, Facebook) y explotadora, que violenta a otros seres vivos.

Se infiere que la irresponsabilidad humana es la que provoca el sufrimiento y el eventual trauma animal, alcanzando un nivel de inconsciencia que vuelve horribles a las personas. Esto se ejemplifica mediante la introducción de especies invasoras y el consecuente desequilibrio ecosistémico, atribuible a esta irresponsabilidad compartida:

Para lo que dicen que los gatos son plagas y especie invasora? Las palomas también lo son. Y saben por quienes fueron introducidos en los ecosistemas? Por los humanos y luego fueron abandonados y dejados a su suerte. Es fácil culpar al animal, para no aceptar que la culpa es de los humanos (...).
(Mujer, s. i., Instagram)

Asimismo, la intromisión humana en los hábitats naturales ha obligado a ciertos animales, como las ratas, a vivir en la inmundicia producto de la invasión de sus espacios. Este acto culmina en la destrucción de la naturaleza, impulsado por la supuesta codicia humana.

En este sentido, la humanidad es catalogada como territorial, al desplazar a otros seres vivos y alejarse de sus orígenes comunitarios, en los que se afirma que era posible convivir en armonía con la flora y la fauna.

En resumidas cuentas, se sostiene que los seres humanos son los verdaderos invasores y, por ende, las auténticas plagas en un mundo que pertenecería al reino animal. Desde esta lógica, se afirma en la conversación pública digital que los humanos «no deberían reproducirse más» (hombre, 45-54 años, Facebook).

En su forma más extrema, esta perspectiva resulta socialmente peligrosa, ya que transmite argumentos fatalistas donde la vida animal adquiere mayor valor que la humana, tornándose plausible incluso su sacrificio en favor de los primeros:

Cuánta enseñanza nos da la naturaleza lástima que los humanos no aprendemos.....🤔nos merecemos extinción exprés.....🤔.
(Hombre, 55 o más años, Instagram)

con tantas ca.....das q hace el ser humano nos merecemos la extinción... prefiero mil veces animales a seres humanos con mentes malas.
(Mujer, 18-34 años, Instagram)

Esta aproximación apela a ideas de exterminio autoinfligido para devolver aquello que, según algunos usuarios, la humanidad ha arrebatado a los animales. Adicionalmente, surge el anhelo de la llegada de seres cósmicos más avanzados que castiguen a la humanidad mediante su reemplazo como especie dominante.

Este desequilibrio atribuido a la humanidad conduce a que los internautas planteen que los verdaderos animales son los seres humanos, incluso peores que la connotación negativa tradicional del término. En definitiva, algunos

usuarios sostienen que valores como el amor incondicional o la fidelidad no se encuentran en la humanidad, sino que esta reafirma un «misantrópismo en alto» (s. i., s. i., Facebook).

Desde este nivel de inconsciencia, las personas son calificadas de forma denostativa como «monos» que actúan irracionalmente. Esta falta de responsabilidad social explicaría la priorización exclusiva de los seres humanos por sobre otras especies, reforzando la idea de que la humanidad es, paradójicamente, inhumana.

Por ende, se estipula de manera reiterada que nosotros «no nos merecemos a los animalitos» (mujer, 18-34 años, Facebook) ni mucho menos el desbordante amor que estos entregan. Curiosamente, también se llega a la hipótesis de que la humanidad puede florecer y alcanzar cierto atisbo de esperanza solo cuando esta demuestre admiración, afecto y cariño verdadero hacia los animales. En este sentido, para saber de civilización, los humanos necesitarían aprender de ello mediante el cultivo del amor hacia otros seres vivos, lo que culmina en la propuesta de que llegaremos a ser realmente humanos cuando esto suceda:

Eso es amor, a ver si nosy aprendemos algo de ellos y nos volvemos más CIVILIZADOS. ❤️🦋🦋🦋🦋🦋.
(Mujer, s. i., Instagram)

Cuando aprendamos más de los animales, seremos más humanos 🤔.
(s. i., s. i., Instagram)

De manera paradójica, también aparece la noción en los comentarios procesados de que los humanos serían incapaces de aprender de los animales —lo que explicaría por qué el tema de la extinción de la humanidad es la única salida plausible para asegurar el bienestar del planeta—. En otras palabras, este dilema imposible descansa en que, por un lado, para recuperar

nuestra humanidad debemos aprender de los animales, pero, por otro, no solo somos indignos de su afecto y atención, sino que además somos incapaces de realizar dicha asimilación intelectual y emocional, lo que nos volvería irremediablemente seres eternamente inhumanos.

En vista de ello, se sostiene reiteradamente que «Los animales somos nosotros» (s. i., s. i., Instagram), especialmente en referencia a aquellos individuos que violentan a otros seres vivos. Esta tendencia creciente a invertir los conceptos de humano y animal —en lo que respecta a la connotación de su significado social— se sustenta en la idea de que la traición se ha vuelto una disposición tan normalizada en la humanidad que ya forma parte de su naturaleza inherente, encarnando una hipocresía profunda:

Los animales siempre nos han enseñado que son más humanos y los humanos massss animales recuerden la esencia del animal es la lealtad asía sus semejantes .. mientras q la esencia del humano. Es la hipocresía y la traición .si buscas un amigo busca un animal el te será fiel ..si buscas un humano .en cuanto des la espalda te traicionar. Recuerda la esencia del humano es la hipocresía y la traición!!!! (Hombre, s. i., Facebook)

En ciertas intervenciones puntuales, se sostiene que la animalidad humana —descrita derechamente como inhumanidad— sería inferior a la de los animales no humanos, al punto de que ya no tendría sentido autodenominarnos animales, puesto que no seríamos merecedores de dicha categoría:

Decile al chatgpt quese actualice que los perros se humanizaron y está perrita quiere ir a la cama con su dueño . Además sería bueno que se dejaran de preguntar al chatgpt y piensen con sus propios cerebros, sientan emociones y dejen de robotizarse. (Mujer, 45-54 años, Instagram)

Mi pirata hermoso, perdónanos hay tantos que se dicen humanos y son simplemente seres roboticos, pese a todo hablemos millones que te amamos. (Hombre, s. i., Instagram)

Como hallazgo general del debate sobre la humanización animal —en particular respecto de sus definiciones, alcances y consecuencias socioculturales— se observa que, en el lenguaje digital cotidiano, los conceptos de humanidad y animalidad tienden a intercambiarse. De este modo, los animales pasan a encarnar aquello que socialmente se entiende como humanidad, mientras que los seres humanos aparecen asociados a la animalidad.

En este sentido, los primeros son descritos en términos ideales, operando como referentes de aquello que el ser humano debiese representar —empatía, preocupación por el otro, racionalidad y altruismo—, mientras que en los segundos se identifican comportamientos caracterizados por la irracionalidad, el egoísmo, la inconsciencia y la insensibilidad, rasgos tradicionalmente atribuidos a un animal salvaje concebido como incapaz de controlar sus pulsiones por actuar desde el instinto puro.

Ahora bien, de manera incipiente, también se identifica una reflexión consciente sobre la paradoja que emerge en la relación entre ambos conceptos. En este marco, algunos usuarios emplean deliberadamente el término animalidad para referirse a estas características socialmente valoradas e idealizadas que se atribuyen a los animales, mientras que humanidad es utilizada para señalar lo contrario. Este intercambio semántico complejiza el escenario interpretativo y dificulta el consenso no solo respecto de cómo se definen y valoran socialmente estas nociones, sino también en torno al propio concepto de humanización, dejando abierta la interrogante sobre cómo integrar de manera satisfactoria el mundo animal en las sociedades humanas.



A fin de cuentas, toda esta discusión —movilizada por la experiencia de emociones profundas, por consideraciones psicosociales y sanitarias, por presiones político-legislativas desde la sociedad civil, por transformaciones en las estructuras familiares y por el impacto de narrativas religiosas y espirituales—, que se inscribe en las plataformas digitales y permea la conversación pública, plantea una pregunta existencial sobre lo que significa ser humano: ¿es aquel que biológicamente nace y se exhibe como tal?, ¿o es más bien aquel ser que demuestra pureza en su alma o conciencia moral de forma corporalmente encarnada?

Todo lo anterior da cuenta de las dinámicas transformaciones que ha experimentado la

clásica dicotomía entre naturaleza y cultura, de manera que esta contradicción —tanto práctica como teórica— presente en el vínculo humano-animal refuerza el argumento de que, a nivel perceptual, interpretativo, lingüístico y hasta experiencial, su delimitación es crecientemente difusa.

El relacionamiento con los animales ha sido una constante en la historia de la humanidad, al punto que autores como Stépanoff y Vigne (2018) lo describen como un proceso de codomesticación, en el que las influencias entre humanos y animales han sido recíprocas. No obstante, esta dimensión del vínculo ha permanecido largamente invisibilizada o negada en la conciencia colectiva.



CONCLUSIONES DEL APARTADO CUALITATIVO

En la actualidad, el auge de las plataformas de redes sociales —potenciado por la globalización y la mediatización de la vida cotidiana— ha expuesto de forma masiva las experiencias humanas con animales, especialmente de compañía, instalando este vínculo como un fenómeno socialmente relevante. La reiteración algorítmica de estos contenidos contribuye a visibilizar y resignificar la relación humano-animal, atribuyéndole características humanas idealizadas y tensionando las fronteras entre naturaleza-cultura. En este contexto, el análisis abre interrogantes fundamentales: ¿cómo se negocia en la práctica la presencia de entidades no humanas en las sociedades contemporáneas? y ¿qué efectos tiene esta transformación en la comprensión de nuestros modos de pensamiento?

Antes que todo, cabe mencionar un hallazgo preliminar proveniente de las estadísticas

descriptivas de los datos recopilados: la mayor cantidad de comentarios en todas las redes sociales analizadas corresponde a mujeres, con un total de 2.219 intervenciones, en contraste con las 761 acotaciones realizadas por hombres. Más aún, al aplicar una prueba *t* de Student, es posible constatar que esta diferencia es estadísticamente significativa al 95 % de nivel de confianza³, fenómeno que también se réplica al diferenciar por plataforma, aunque con distintos niveles de significación.

Dado el carácter cualitativo de esta primera parte del estudio, no resulta prudente afirmar de manera generalizada que las mujeres presentan un mayor interés por la temática animal⁴ —por ejemplo, podría tratarse de un mayor uso de estas herramientas digitales en comparación con los hombres—. Sin embargo, este hallazgo sí permite plantear una hipótesis tentativa e indagar posibles explicaciones de este fenómeno.

³ Para el caso de Facebook, la diferencia estadística también alcanza un 95 % de nivel de confianza, mientras que en Instagram es de un 90 % y en TikTok de un 99 %.

⁴ No obstante, existen estudios que respaldan esta hipótesis. Tal es el caso de Balza y Garrido (2016), quienes analizan la correlación entre el movimiento animalista, feminista y ecofeminista en España.



Una primera aproximación sugiere que, considerando la fuerte dimensión emocional del vínculo humano-animal, las mujeres —quienes tienden a presentar mayor conciencia y expresión emocional— podrían estar más dispuestas a externalizar públicamente sus afectos hacia los animales (Meshkat y Nejati, 2017; Fischer y LaFrance, 2014; Kring y Gordon, 1998). Asimismo, el componente espiritual asociado a la significación de la animalidad podría resultar especialmente relevante, dado que las mujeres presentan mayores niveles de religiosidad y fe, lo que favorecería interpretaciones trascendentes del vínculo con los animales (Schnabel, 2018; Trzebiatowska y Bruce, 2012).

Finalmente, la afinidad entre distintos movimientos sociales permite hipotetizar una mayor convergencia entre feminismo, ambientalismo y animalismo. Esta tendencia se expresa con claridad en corrientes como el ecofeminismo, que articulan la opresión de las mujeres y la explotación de la naturaleza como parte de una misma lógica social (Deckha, 2013; Meyer y Whittier, 1994; Twine, 2010).

Uno de los hallazgos centrales de esta investigación es la relevancia de la emocionalidad en la configuración contemporánea del vínculo humano-animal. Los discursos analizados revelan una tendencia marcada a atribuir a los animales una subjetividad emocional rica y compleja, caracterizada por sentimientos considerados puros o nobles, como la ternura, la lealtad, la gratitud y el amor incondicional. En este marco, los animales son socialmente contruidos como el epítome del amor desinteresado, en contraste con relaciones humanas percibidas como frágiles, conflictivas o decepcionantes.

La interacción cotidiana —especialmente a través del contacto físico y sensorial— aparece como el principal catalizador de este lazo afectivo, transformando la convivencia interespecie en una relación profundamente significativa. Esta intensidad emocional favorece la emergencia de la empatía como eje estructurante del vínculo, donde el sufrimiento animal es experimentado como propio, activando conductas de protección y cuidado.

No obstante, este mismo proceso puede derivar en formas problemáticas de dependencia emocional o antropomorfización, particularmente cuando las expectativas humanas no se ajustan a las características conductuales propias de cada especie. En conjunto, estos elementos evidencian que el vínculo emocional humano-animal no es homogéneo ni lineal, sino que se construye en una tensión constante entre idealización afectiva, límites simbólicos y disputas morales.

En el plano cognitivo, la conversación pública digital da cuenta de una expansión significativa del estatus mental atribuido a los animales. De manera recurrente, se les adjudican capacidades como conciencia, inteligencia, memoria, personalidad, reflexividad e incluso formas incipientes de moralidad. Estas atribuciones tensionan las clasificaciones tradicionales que han separado lo humano de lo animal bajo una lógica jerárquica, situando a ambos en un continuo cognitivo compartido.

Si bien persisten narrativas que reducen el comportamiento animal al instinto, estas aparecen cada vez más disputadas por interpretaciones que reconocen la complejidad de los mundos mentales animales. Esta renegociación simbólica no solo refleja nuevas sensibilidades éticas, sino que también habilita formas emergentes de comprender la convivencia interespecie en contextos domésticos, afectivos y comunitarios. En casos extremos, los animales llegan incluso a ser representados como poseedores de una inteligencia superior a la humana, reforzando el desplazamiento simbólico entre humanidad y animalidad.

Otra arista fundamental del vínculo humano-animal a nivel individual es su impacto en la salud física y mental de las personas. En los relatos digitales, los animales de compañía son descritos como agentes que promueven hábitos saludables, especialmente a través

de actividades que implican movimiento corporal, como paseos y juegos, contribuyendo a la prevención del sedentarismo.

En el plano psicológico, los animales emergen como fuentes de consuelo, estabilidad emocional y contención frente a un contexto social percibido como incierto y acelerado. Los usuarios relatan cómo la convivencia con animales ayuda a reducir síntomas de ansiedad, estrés, soledad y tristeza, posicionándolos como reguladores emocionales confiables. Asimismo, se les atribuye un poder terapéutico que, desde la experiencia subjetiva, puede incluso percibirse como superior a la medicina tradicional, especialmente en procesos de duelo, depresión o vulnerabilidad emocional.

En conjunto, estas narrativas consolidan la idea de que los animales no son meros acompañantes, sino agentes activos en el bienestar integral de las personas, reforzando una relación de interdependencia que problematiza las jerarquías tradicionales entre humanos y no humanos.

En síntesis, el análisis del vínculo humano-animal a nivel individual muestra que la centralidad emocional, la ampliación cognitiva atribuida a los animales y su creciente valoración sanitaria y terapéutica no constituyen fenómenos aislados, sino expresiones de una transformación más amplia en las necesidades afectivas, psicológicas y existenciales de los sujetos contemporáneos. La atribución de subjetividad, inteligencia y capacidad sanadora a los animales responde, en parte, a un contexto marcado por la fragilización de los vínculos humanos, la aceleración social y la percepción de incertidumbre estructural, donde los animales emergen como fuentes de estabilidad, incondicionalidad y sentido.

Sin embargo, esta intensificación del lazo también expone tensiones profundas, tales como la dependencia emocional y la proyección

de expectativas humanas idealizadas. Ello revela que el vínculo no solo repara carencias, sino que también puede desplazar conflictos no resueltos de la convivencia social. De este modo, el plano individual se configura como un espacio clave donde se manifiestan, de forma encarnada y cotidiana, las disputas simbólicas sobre afecto, agencia y humanidad que luego se amplifican y politizan en el ámbito colectivo.

A nivel colectivo, una de las transformaciones más evidentes es la reconfiguración del rol de los animales dentro del núcleo familiar. Los discursos digitales muestran que los animales —principalmente perros y gatos— son progresivamente integrados como miembros del hogar, a partir de vínculos afectivos sostenidos y prácticas de cuidado cotidiano. Esta incorporación no es superficial ni espontánea, sino que implica responsabilidad, inversión emocional y reconocimiento simbólico.

En este contexto emerge con fuerza el debate sobre los animales como nuevos hijos, especialmente entre adultos jóvenes. Si bien esta representación genera resistencias en sectores que la interpretan como una amenaza al orden valórico tradicional, para muchos usuarios constituye una realidad social que explica tanto la intensificación del vínculo afectivo como la ampliación del reconocimiento moral y jurídico de los animales.

Más allá del ámbito doméstico, el análisis evidencia una creciente colectivización del cuidado animal. El bienestar de los animales deja de ser una cuestión privada para transformarse en una responsabilidad social compartida, donde las comunidades digitales cumplen un rol activo en la vigilancia, denuncia y regulación informal del trato hacia los animales. Surgen así comunidades afectivas organizadas en torno a prácticas de socialización animal —como funerales, celebraciones y redes de apoyo— que fortalecen la cohesión social.

Asimismo, el cuestionamiento en torno a la utilización de animales en labores de trabajo se vuelve un problema de interés público. En este proceso, los animales se convierten en nodos de articulación social y en espejos morales que contribuyen a reconfigurar las identidades individuales y colectivas.

La conversación pública digital también revela una creciente politización del vínculo humano-animal, expresada en presiones legislativas orientadas a garantizar su protección y bienestar. Los debates analizados muestran una fuerte disputa en torno a la condición jurídica de los animales. Mientras algunos los conciben como sujetos de derecho en tanto seres sintientes, otros los mantienen en la categoría de bienes al servicio del ser humano. Estas tensiones reflejan concepciones divergentes sobre justicia, derechos y jerarquías sociales.

No obstante, se observa una tendencia progresiva hacia la adopción de marcos éticos que reconocen la necesidad de protección legal de los animales, materializada en nociones como la tenencia responsable y la sanción del maltrato y el abandono. De este modo, la esfera digital se consolida como un espacio clave para la gestación y disputa de normativas que posteriormente se traducen en políticas públicas.

Una de las dimensiones más singulares que emerge del análisis es la espiritualización del vínculo humano-animal. En los discursos digitales, los animales —especialmente los de compañía— son frecuentemente sacralizados y representados como seres moralmente superiores, puros, inocentes y libres de la maldad atribuida a la humanidad. Se les denomina ángeles, seres de luz o guardianes, y se les asigna una misión sanadora y protectora.

Esta sacralización se vincula con experiencias espirituales descritas como profundamente transformadoras, donde la interacción con los animales funciona como una suspensión

práctica de la aceleración contemporánea, permitiendo una reconexión con el sentido de la vida. Además, se manifiestan creencias en la continuidad del vínculo más allá de la muerte, a través de ideas de reencuentro, reencarnación o acompañamiento espiritual, las cuales se expresan en rituales funerarios animalizados cada vez más visibles.

Desde una perspectiva colectiva, las dimensiones familiar, comunitaria, política, teológica y de humanización animal evidencian que la resignificación del vínculo humano-animal no solo reorganiza prácticas sociales, sino que tensiona directamente las gramáticas morales, ontológicas y normativas que han estructurado históricamente la vida en común. La integración de los animales como miembros familiares, sujetos de cuidado comunitario, referentes morales e incluso entidades sacralizadas refleja un desplazamiento profundo en los criterios de pertenencia, dignidad y valor social.

Estas transformaciones, lejos de ser consensuadas, se configuran en un campo de disputa permanente donde la humanización animal opera simultáneamente como proyecto ético de ampliación de derechos y como objeto de rechazo ante el temor de una desestabilización del orden social y simbólico tradicional. En este contexto, la conversación pública digital no solo visibiliza estas tensiones, sino que actúa como un laboratorio social donde se ensayan nuevas formas de comunidad interespecie, se presiona por cambios legislativos y se reformulan las fronteras entre humanidad y animalidad.

Así, el vínculo humano-animal emerge como un prisma privilegiado para comprender las crisis contemporáneas de cohesión social, sentido moral y definición de lo humano, revelando que las disputas en torno a los animales son, en último término, disputas sobre la propia humanidad.





Como gran corolario de la discusión pública digital en torno al rol de los animales en la sociedad, emerge el debate sobre la humanización animal. Este revela una transformación estructural en las gramáticas valóricas y afectivas con las que se piensa la frontera entre lo humano y lo animal; entre lo emocional-instintivo y lo racional; y, en último término, entre cultura y naturaleza. Estas tensiones, plasmadas como un debate persistente en los comentarios observados, no solo expresan la dificultad de establecer un marco normativo consensuado para asegurar la convivencia interespecie, sino que también evidencian cómo estas delimitaciones se tornan porosas, inestables y constantemente disputadas.

Por un lado, se denuncia la humanización como un riesgo: un desvío moral y ético que puede dañar tanto a animales como a personas, alterar jerarquías concebidas como naturales y generar vínculos disfuncionales.

Por otro, la humanización aparece como una iniciativa ética, civilizatoria y paradójicamente humanitaria, que reconoce la sensibilidad, agencia y dignidad de los animales como sujetos de derecho, intentando revertir siglos de cosificación y habilitando nuevas configuraciones sociales, políticas y culturales en la relación entre humanos y no humanos.

En particular, el análisis da cuenta de que la humanización trae como consecuencia la filialización de los animales de compañía, de manera que —al menos por ahora— ambos conceptos resultan similares en la praxis. Esto se debe a lo ya discutido: el vínculo humano-animal moviliza cotidianamente emociones tan profundas que las personas los entienden como un miembro familiar, en un proceso inicialmente inconsciente e involuntario que, con el tiempo, se va racionalizando y reconociendo en su rol como parte integral del grupo.

Ahora bien, la humanización que se presenta exhibe condiciones según la especie animal en juego, lo que indica la preexistencia de jerarquías ancladas tanto en la cultura como en las percepciones individuales, donde solo algunos tipos de animales pueden ser potencialmente humanizados. Por consiguiente, se evidencia una predisposición social a formalizar el vínculo humano-animal solo en ciertas especies, usualmente aquellas ya domesticadas, aunque esta parece ser una situación en transformación, dada la diversidad de posiciones observadas en la conversación pública.

Paralelamente, la presente investigación demuestra la inversión del significado simbólico entre humanidad y animalidad, de modo que los animales son imaginados como portadores de la auténtica humanidad —lealtad, nobleza, empatía—, mientras que los humanos son representados como la verdadera animalidad —egoísmo, crueldad, inhumanidad—. Estas reflexiones culminan produciendo un desplazamiento semántico que tensiona dichas definiciones y suscita replanteamientos sobre cómo relacionarnos con los otros y cómo comprendernos a nosotros mismos, lo que, en último término, da pie a la pregunta por lo que significa ser humano en la actualidad.

A ello se suma una fantasía colectiva de comunicación plena con los animales, que se expresa en el juego de roles dialógico, en interpretaciones emotivas de gestos y miradas, y en la atribución de capacidades casi trascendentales de comprensión.

En definitiva, esta búsqueda evidencia la necesidad, por parte de los usuarios, de perfeccionar el vínculo entre humanos y animales, con el fin de encontrar en estos últimos un apoyo afectivo capaz de reparar aquello que se percibe como perdido en la convivencia humana. Más aún, podría sostenerse que la creciente valoración de este lazo particular responde a una

crisis en materias de confianza interpersonal, consenso y cohesión social, en un contexto donde las experiencias y percepciones de las personas son cada vez más disímiles.

En este sentido, los animales operarían como una fuente alterna de sociabilidad, o incluso como una versión mejor de esta, al asegurar incondicionalidad. Sin embargo, en un extremo, esta dinámica puede derivar en una desconexión progresiva de la sociedad, profundizando así los procesos de anomia y reforzando la percepción del otro como un sujeto cada vez más ajeno.

En este marco, humanizar y deshumanizar operan de manera simultánea: se humaniza activamente al animal para dignificarlo en función de sus cualidades idealizadas, y se animaliza al humano para criticarlo por sus fallas morales. Finalmente, este vasto repertorio de narrativas, controversias, esperanzas y proyecciones deja abierta una interrogante fundamental: si la distinción entre humanidad y animalidad ya no resulta operativa como eje ético ni ontológico, ¿qué parámetros deberían guiar la incorporación plena de los animales a nuestras comunidades sociales, morales y políticas?

La conversación pública digital expone que, lejos de resolverse, esta pregunta inaugura un campo de disputa en el que se reescriben los límites mismos de lo que se entiende por vida, agencia y dignidad.

Para contrastar lo que se conversa en el espacio digital con la agenda mediática, la presente investigación adopta también un enfoque cuantitativo, orientado al análisis de la prensa sobre temas relativos a los animales y su incidencia en la sociedad. A continuación, se expone la metodología empleada para el análisis de noticias como fuente de datos, junto con los principales procedimientos analíticos aplicados.



METODOLOGÍA DEL APARTADO CUANTITATIVO

1. Fuente de datos

Esta sección analizó noticias publicadas en medios de comunicación masiva de Chile. Para el análisis de prensa, se buscaron noticias que contuvieran los conceptos fauna, animal, mascota, perro y gato, así como sus derivados, en los titulares⁵. La selección se acotó a noticias contextualizadas en torno a la tenencia responsable, el maltrato, la adopción, la atención veterinaria, el abandono, la protección, el rescate, la esterilización, la castración y los refugios, con el fin de delimitar una muestra pertinente para el estudio.

El período de análisis abarcó desde enero de 2018 hasta finales de junio de 2025. El acceso a los datos se realizó a través del repositorio *International NewsStream* de ProQuest, desde donde se obtuvieron noticias de los siguientes medios chilenos: *El Mercurio*, *Diario Financiero*,

La Cuarta, *La Hora*, *La Nación* y *La Tercera*. A este conjunto se sumaron los medios *CNN*, *El Mostrador* y *Meganoticias*, cuya información fue recopilada mediante técnicas de *web scraping*, es decir, a través de la extracción directa de contenido desde sus páginas web.

La combinación de ambas fuentes permitió ampliar la diversidad de enfoques sobre la temática animal, reuniendo un total de 951 noticias para este informe. La elección de los medios se relaciona con la accesibilidad de estas fuentes y no responde a una selección editorial.

2. Procesamiento de la información y técnicas de análisis

El análisis de prensa consistió en el examen de distintos elementos de las noticias, con el fin de comprender su estructura y los mensajes que transmiten. En primer lugar, se

⁵ En un primer momento, se realizó la búsqueda de palabras clave en titulares y en el cuerpo de las noticias, reuniendo una muestra de 4.222 casos. No obstante, los resultados se vieron condicionados por el contexto de la pandemia de covid-19, razón por la cual se optó por restringir la búsqueda a los titulares, con el fin de asegurar la captura de noticias cuyo contenido versara efectivamente sobre animales.



analizó la fecha de publicación de las noticias para identificar la evolución temporal de la cobertura del tema durante el período de estudio. En segundo lugar, se realizó un análisis del contenido textual, considerando variables como el titular y el cuerpo de la noticia.

El procedimiento inicial de análisis textual correspondió a la *tokenización*, una técnica común en el análisis de contenido. Este proceso consiste en dividir el texto en unidades de análisis más pequeñas; en este caso, *unigramas*, es decir, palabras individuales. De este modo, una oración se fragmenta en cada una de las palabras que la componen, lo que permite posteriormente depurar el texto mediante la eliminación de palabras vacías (*stopwords*), tales como artículos, números, signos o pronombres. Este procedimiento permite obtener un conjunto de palabras con mayor carga semántica y capacidad explicativa.

A partir de esta muestra depurada, se aplicaron distintas técnicas de análisis tanto a los titulares como al cuerpo del texto. El análisis de titulares se realizó mediante la construcción de diadas, procedimiento que consiste en identificar pares de palabras que aparecen juntas en el texto. Por ejemplo, si el titular es *Promulgación de la ley Cholito*, las parejas de palabras que se forman, una vez eliminadas palabras vacías como de y la, son *Promulgación ley* y *ley Cholito*. La construcción de diadas permite identificar asociaciones conceptuales y dotar de contexto a los temas abordados en la prensa. Estas diadas fueron contabilizadas para seleccionar posteriormente las cinco combinaciones más frecuentes a lo largo del período analizado.

El análisis del cuerpo de las noticias adoptó un enfoque retroductivo, combinando una dimensión deductiva —basada en la asociación probabilística de palabras— y una dimensión inductiva, centrada en la interpretación cualitativa de los resultados. Para la primera fase del

análisis se aplicó una técnica de modelamiento de tópicos no supervisada denominada *Latent Dirichlet allocation* (LDA). Este modelo probabilístico generativo asume que cada documento está compuesto por una combinación de tópicos, entendidos como conjuntos de palabras, lo que permite estimar tanto la distribución de los tópicos en los documentos como la probabilidad de pertenencia de cada texto a dichos tópicos.

Para este ejercicio, el cuerpo de las noticias fue segmentado en párrafos, bajo el supuesto de que cada texto periodístico se organiza en unidades de información relativamente coherentes. A partir de esta segmentación se conformó una muestra de 12.373 párrafos.

En el análisis inductivo se implementaron dos enfoques complementarios. En primer lugar, se realizó un análisis estadístico basado en el cálculo de la *perplejidad*, indicador que permite

evaluar el grado de ajuste de los modelos de tópicos al conjunto de documentos. Este análisis consideró modelos con entre dos y treinta tópicos, utilizando el método de muestreo de Gibbs. En segundo lugar, se llevó a cabo una revisión cualitativa del contenido de los tópicos generados, lo que permitió interpretar sustantivamente sus significados.

Como resultado de este proceso, se estimaron catorce tópicos, a los cuales se les asignó una temática específica de manera inductiva. Posteriormente, estos tópicos fueron agrupados en tres dimensiones analíticas relevantes. Finalmente, se calculó la probabilidad de asignación de cada párrafo a cada uno de los tópicos, identificando aquel con mayor probabilidad, lo que permitió estimar el peso relativo de cada tópico y de cada dimensión analítica.

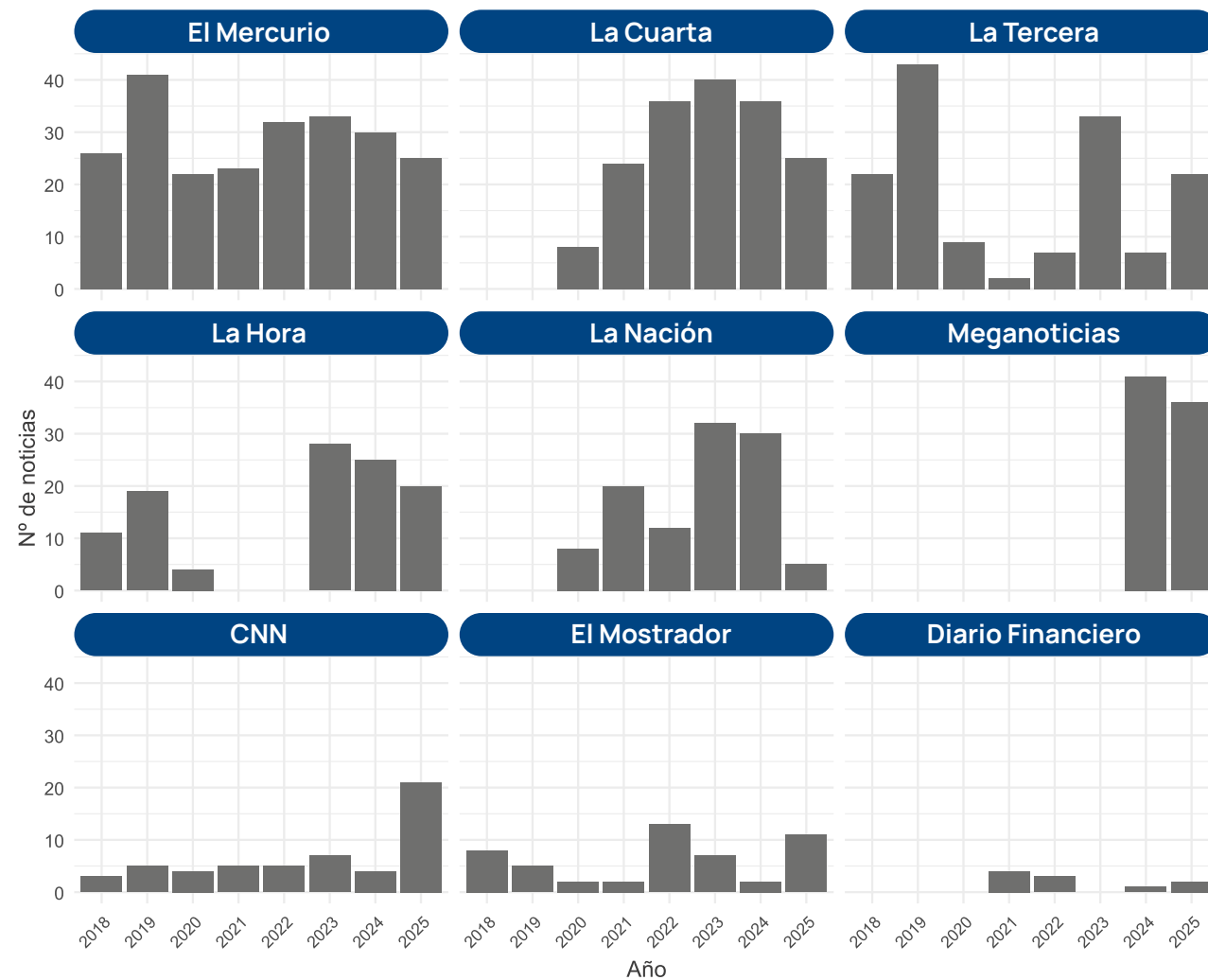




RESULTADOS: ¿QUÉ HABLAN LOS MEDIOS SOBRE ANIMALES?

A continuación, se presentan los resultados del procedimiento previamente descrito. Inicialmente, se describe la distribución de las noticias por medio para el periodo analizado. Tras esto, se señalan los hallazgos vinculados a los titulares y luego aquellos correspondientes al cuerpo de las noticias.

Figura 1. Distribución de noticias sobre animales por medio entre 2018-2025



Fuente: Elaboración propia (2026).

En la Figura 1 se muestra la distribución de noticias sobre animales por medio de comunicación en el período estipulado de estudio. Se evidencia que no existe una tendencia en torno al abordaje de la temática durante este tiempo, ya que la distribución de noticias varía según los respectivos diarios. El medio con más noticias en torno a la temática es *El Mercurio*, con 232 noticias dentro de dicho lapso, mientras que *Diario Financiero* fue el medio con menor cantidad, contemplando un total de 10 casos. Hay medios donde el *peak* de noticias se dio en 2019, como *El Mercurio*, con 41 noticias, y *La Tercera*, con 43. Por otra parte, *Meganoticias* no registra noticias entre 2018 y 2023, lo que refuerza la heteroge-

neidad del tratamiento del tema entre medios. Esto da cuenta de que, en el período estudiado, la temática no se aborda de manera constante en la prensa ni se concentra en un año concreto. Desde esta constatación, se profundiza en el contenido en torno a estas noticias.

1. Menciones de animales en la prensa

Con el fin de identificar cómo se habla sobre los animales en la prensa chilena, se realizó un conteo de menciones a partir del procesamiento de noticias. Los términos de búsqueda considerados fueron *fauna*, *animal/es*, *mascota/s*,

perro/s y *gato/s*, incluyendo sus derivados. Se identificó la aparición de estos términos tanto en el título como en el cuerpo de las noticias. El término menos frecuente es *fauna* (9,2 %) y, posteriormente, *gato/s* (32,2 %). En el otro extremo, *mascota/s* (53,1 %) y *animal/es* (55,9 %) aparecen en más de la mitad de las noticias, siendo la palabra *perro/s* aquella que lidera la lista (75,9 %).

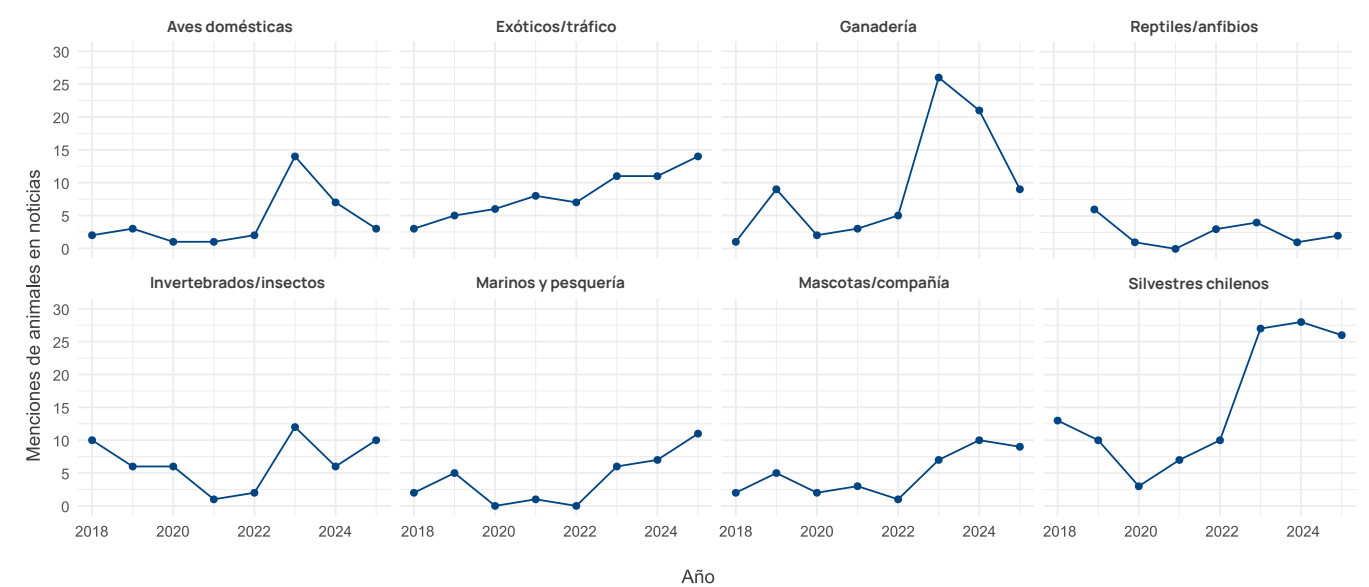
Posteriormente, se identificaron los animales más presentes en la fauna chilena, organizándolos en agrupaciones temáticas según su relación y contexto de aparición. Estas categorías incluyen *aves domésticas*, *exóticos/tráfico*, *ganadería*, *marinos y pesquería*, *mascotas/compañía* y *silvestres chilenos*, así como clasificaciones biológicas recurrentes como *invertebrados/insectos* y *reptiles/anfibios*.

La Figura 2 muestra la evolución de menciones por grupo animal entre 2018 y 2025, presentando la cantidad de menciones en noticias por grupo animal durante dicho período. En términos generales, los datos permiten observar una ampliación progresiva de la presencia mediá-

tica de los animales, especialmente a partir de 2023, momento en que diversas categorías experimentan un aumento en la cantidad de alusiones. Esta tendencia deja en evidencia un crecimiento en la atención periodística hacia temas vinculados con los animales.

Durante el período 2018-2025, la cobertura mediática sobre animales muestra diferencias notorias entre los distintos grupos analizados. El grupo de *silvestres chilenos* concentra la mayor atención periodística, con un crecimiento sostenido desde 2020 y máximos en 2023 y 2024, lo que evidencia un interés creciente por la *fauna nativa* y su *protección*. Le continúa el grupo de *ganadería*, que presenta un aumento significativo en 2023, año en que alcanza su punto más alto, posiblemente vinculado a debates productivos, económicos o sanitarios. En una línea similar, las noticias sobre *especies exóticas* o *tráfico de animales* mantienen una tendencia ascendente a lo largo del período, reflejando una relevancia cada vez mayor por el comercio y traslado de estos animales fuera de su hábitat natural.

Figura 2. Menciones por grupos de animales en prensa (2018-2025)



Fuente: Elaboración propia (2026).

Por su parte, los *animales marinos* y la *pesca* muestran una cobertura más irregular, con años sin registros (2020 y 2022), pero con un repunte sostenido desde 2023, vinculado probablemente a temas de conservación o explotación de recursos marinos. Por otro lado, las *aves domésticas* presentan una trayectoria comparable, con escasa presencia entre 2018 y 2022, seguida de un incremento visible a partir de 2023. En contraste, las *mas-cotas* o *animales de compañía* muestran una presencia constante y moderada, con un leve aumento reciente. Cabe considerar que este grupo no incluye *perros* y *gatos*, los cuales acaparan gran parte de las menciones. En el extremo opuesto, los *invertebrados/insectos* exhiben una cobertura irregular, con *peaks* en 2018 y 2023 que podrían asociarse a fenómenos ambientales o plagas, mientras que los *reptiles/anfibios* se mantienen como el grupo con menor visibilidad, con escasas menciones a lo largo de todo el período analizado. Esto sugiere que el foco está centralizado en grupos específicos de animales. A continuación, se analizan los componentes de las noticias.

2. Titulares: divulgación y sensibilización mediática frente al maltrato

Debido a que el titular capta la atención del lector condensando estratégicamente el contenido y la línea editorial de la noticia, se llevó a cabo un análisis específico de los titulares. En cuanto a las palabras más mencionadas, las cinco con mayor frecuencia son: *hombre*, con 42 menciones; *caso* (38); *Chile* (38); *sujeto* (33), y *ley*, con 27 apariciones en titulares. Estas palabras dan énfasis al contexto que abarca buena parte del período de análisis, asociado a situaciones particulares donde se aborda a los animales como protagonistas. A continuación, se presentan las diadas —pares de palabras— más frecuentes identificadas en los titulares.

La frecuencia de diadas permite comprender el contenido central de los temas abordados a lo largo del período en relación con los animales. Respecto de 2018, se observa que la relevancia estuvo puesta en los animales domésticos, donde *fuegos artificiales* (2 menciones) abordó medidas orientadas a mitigar los efectos

negativos de estos eventos sobre los animales domésticos. Por otra parte, *afecta compañía* (1) refiere a cómo la obesidad afecta a los animales. Adicionalmente, *acusan chileno* (1) da cuenta de cómo la comunidad científica acusa al Estado chileno de no aplicar medidas frente a problemáticas que afectan a la fauna. En conjunto, se observa que en este período el énfasis está puesto en los animales, donde la prensa aborda mecanismos de cuidado frente a distintas problemáticas que enfrentan.

En 2019, el período estuvo marcado por la implementación de la Ley Cholito (3 menciones), que tenía como uno de sus elementos el *registro nacional* (7) de mascotas. En este contexto, la prensa comunica el número de registros de animales domésticos, así como el registro de animales potencialmente peligrosos. Por otra parte, se constatan denuncias por maltrato animal en el marco de la Ley Cholito y discusiones en torno a sus limitaciones. Otro tema recurrente fueron las *altas temperaturas* (2), donde las noticias versan nuevamente sobre el cuidado y la protección de los animales frente a esta situación. Esto demuestra que este período tuvo un enfoque legal, marcado por la implementación de la ley en cuestión.

En 2020, la crónica policial concentra el contenido relativo a los animales, donde se constatan situaciones de violencia hacia ellos o casos en que estos tienen un rol clave dentro del relato noticioso. Un ejemplo es el caso de una veterinaria que fue *apuñalada [por] defender* (2) a su perro, mientras que otro corresponde a la formalización de un sujeto *acusado [de] atacar* (1) a una perra. Otra arista que aparece en este período es cómo los cambios derivados de la pandemia generaron nuevas formas de preservar a los animales, como el desarrollo de *actividad online* (1) para la celebración del Día de la Fauna Chilena. Aquí se evidencia una diversificación respecto del foco habitual centrado en los cuidados otorgados por el dueño,

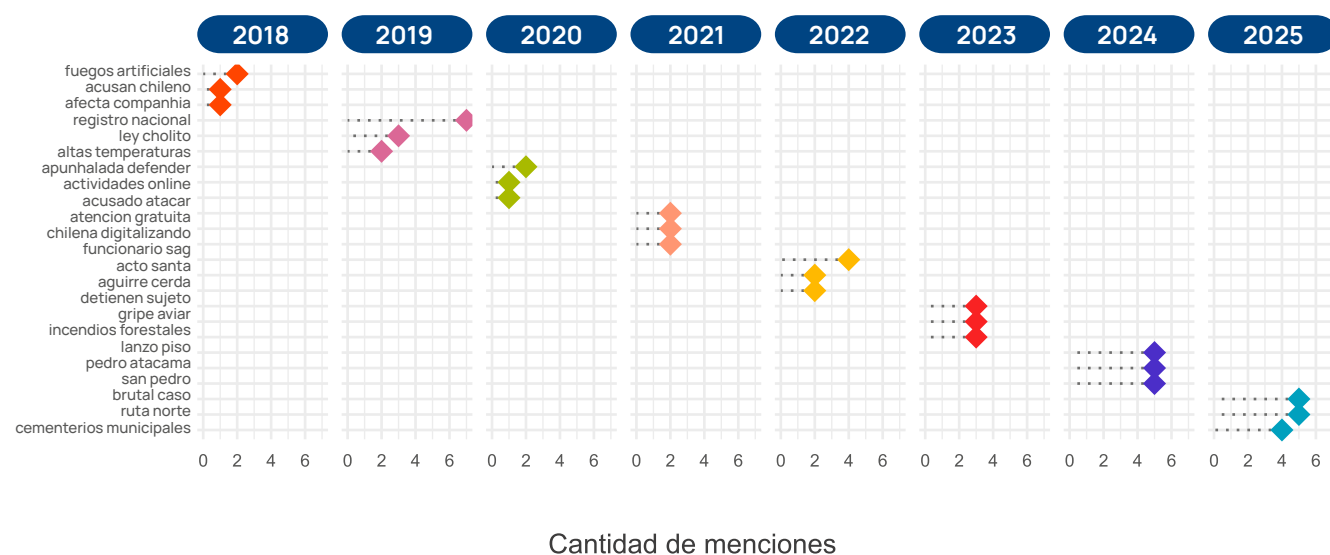
donde las denuncias configuraron nuevos ejes de atención en torno a la temática.

En 2021, el ámbito económico aparece como otra arista desde la cual se aborda la temática animal. La prensa constató la internación de una *startup* de la industria de internet enfocada en servicios para veterinarios, reflejada en *chilena digitalizando y digitalizando industria*, ambas con 2 menciones. Adicionalmente, el foco en el cuidado vuelve a aparecer cuando la prensa pone sobre la mesa el servicio de *atención gratuita* (2) veterinaria para animales, por parte de una empresa de alimentos para perros. Así, el enfoque económico da cuenta de que el interés por los animales se diversifica progresivamente hacia distintas áreas de la vida social, incorporando elementos vinculados a la noción de desarrollo y progreso.

En 2022 comienza a aparecer de manera más latente la temática de los animales fuera de la dimensión de las mascotas. La frecuencia de diadas que se repiten aumenta y se constata una multiplicidad de temas asociados a los animales. La dupla más frecuente, con 4 menciones, refiere a un *funcionario SAG* involucrado en una situación de maltrato animal. Además, un hecho de maltrato corresponde a la denuncia sobre el maltrato hacia un burro en un *acto [en semana] santa* (2). Otro caso de denuncia, esta vez por parte de una autoridad, se observa en el municipio de Pedro Aguirre Cerda (2), que se querelló por el faenamiento de animales. Esto evidencia que la preocupación por el bienestar animal no se aborda solo como respuesta frente al interés público, sino que constituye una arista que también involucra a las autoridades.

En 2023, la coyuntura en torno a emergencias adquiere centralidad en los temas relacionados con los animales. En el contexto de la *gripe aviar* (3), la prensa constató que los animales domésticos podrían igualmente contagiarse de esta enfermedad. Asimismo, en el marco de

Figura 3. Diadas en titulares de noticias sobre animales entre 2018-2025



Fuente: Elaboración propia (2026).



los *incendios forestales* (3), la prensa abordó diversas problemáticas asociadas, como la preservación de la fauna silvestre y el cuidado de los animales mediante campañas ciudadanas orientadas a la reunificación con sus dueños o a la entrega de atención médico-veterinaria para animales afectados. Adicionalmente, la prensa pone de relieve cómo *detienen [a] sujeto* (3) en situaciones vinculadas al maltrato animal.

En 2024, además de reiterarse casos de maltrato animal, se reflexiona sobre cómo se enfrentan problemáticas como el abandono animal. Un caso mencionado en la prensa fue el de una persona que lanzó a su animal desde un departamento, hecho consignado en la diada *lanzó piso* (5). Por otra parte, la agenda mediática estuvo marcada por la medida municipal de aplicar eutanasia a perros callejeros en San Pedro de Atacama —*San Pedro y Pedro Atacama*, con 5 menciones cada una— y por la oposición del gobierno central a dicha medida. Esto muestra que las problemáticas en torno a los animales callejeros tienen un espacio en la discusión pública y repercuten en la prensa.

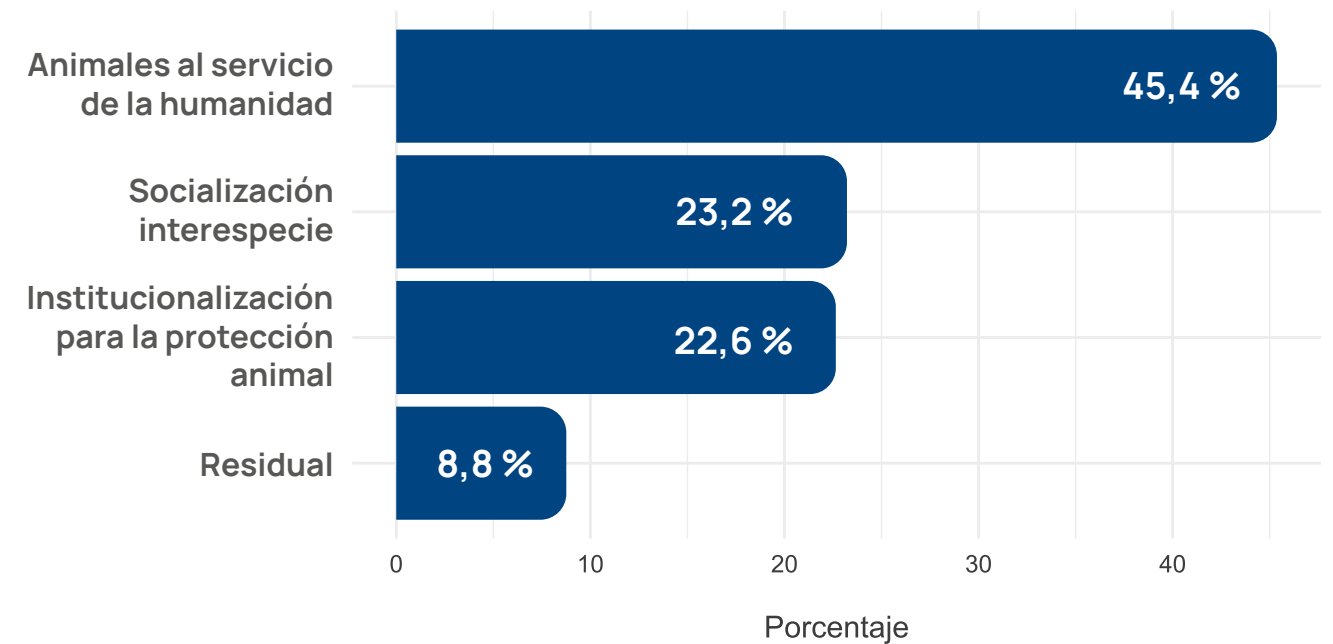
En 2025, nuevamente los medios abordan el maltrato animal junto con posibles medidas para su abordaje, especialmente políticas públicas orientadas a superar esta problemática. La prensa constató distintas situaciones de maltrato, destacando un *brutal caso* (5), lo que visibiliza la sensibilización frente a situaciones donde los animales de compañía o callejeros sufren violencia. Un hecho concreto que tuvo gran repercusión ocurrió en la *ruta [cinco] norte* (5), donde un perro fue arrastrado por la carretera mientras iba amarrado a un automóvil. A nivel estatal, se aborda el anuncio de la creación de *cementerios municipales* (4) para mascotas en la cuenta pública y la discusión en torno a esta medida, lo que evidencia la relevancia de los animales en las familias y su impacto en la agenda política.

3. Cuerpo de la noticia: animales al servicio humano y socialización

Se identificaron 12 tópicos que, en conjunto, explican el 91,2 % de la muestra analizada. El tópico restante corresponde a un grupo de términos sin relevancia analítica, considerados «ruido» dentro del modelamiento, por lo que fue excluido de esta etapa del análisis. Con el fin de facilitar un análisis sustantivo, los tópicos correspondientes a los 12.373 párrafos analizados, se agruparon en tres macro categorías presentadas en la Figura 5: animales al servicio de la humanidad, socialización interespecie e institucionalización para la protección animal. Estas agrupaciones permiten identificar macro temas que se abordan en los tópicos para comprender de mejor forma el desarrollo de noticias que abordan temas de animales.

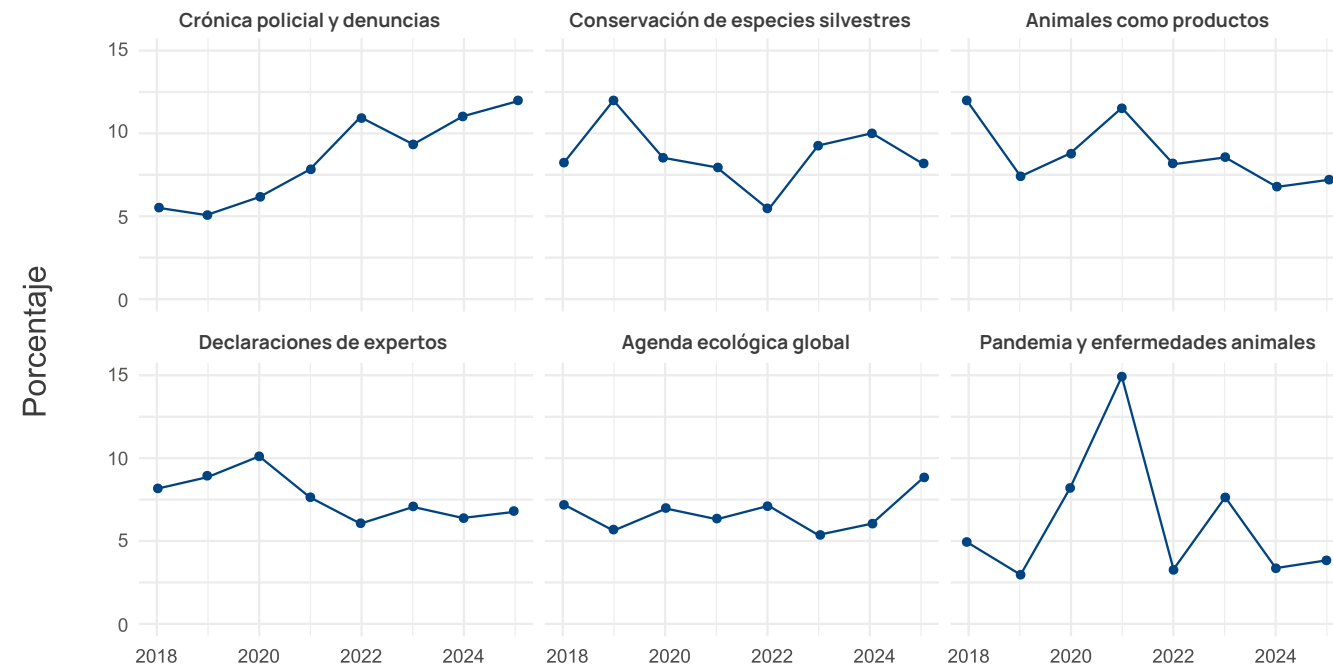
Se identificaron 12 tópicos que, en conjunto, explican el 91,2 % de la muestra analizada. El tópico restante corresponde a un grupo de términos sin relevancia analítica, considerados *ruido* dentro del modelamiento, por lo que fue excluido de esta etapa del análisis. Con el fin de facilitar un análisis sustantivo, los tópicos correspondientes a los 12.373 párrafos analizados se agruparon en tres macro categorías presentadas en la Figura 4. Estas agrupaciones permiten identificar macro temas abordados en los tópicos, con el propósito de comprender de mejor forma el desarrollo de noticias que tratan temáticas vinculadas a animales.

Figura 4. Dimensiones del análisis del cuerpo de la noticia



Fuente: Elaboración propia (2026).

Figura 5. Animales al servicio de la humanidad por tópico (2018-2025)



Fuente: Elaboración propia (2026).

a) Animales al servicio de la humanidad

Esta dimensión representa el 49,7 % de la muestra analizada. Es la de mayor tamaño y se compone de seis tópicos que abordan distintos focos de la utilización animal para el desarrollo humano, que van desde investigaciones científicas y propuestas económicas hasta elementos asociados a la protección medioambiental y usos de carácter circunstancial orientados a tratar temas de interés humano.

Crónica policial y denuncias

Comprende el 10 % de la muestra. Los términos asociados a este tópico son: *región, ciudad, comuna, Antofagasta, salud, ambiente, seguridad, pública, medio, ministerio, seremi, municipalidad, municipio, fiscalía, fiscal, investigadores, investigación, investigaciones, unidad, personal, policía, carabineros, PDI, brigada, denuncias, denuncia, querrela, detención, acciones, antecedentes, responsables,*

conocer, imputado, detenido, sujeto, jefe, caso, casos, delito, delitos, hecho, hechos, situación, lugar, sector, vecinos y local. Este tópico reúne noticias policiales e institucionales vinculadas a vigilancia, detenciones y procedimientos judiciales. La temática presenta una relación marginal con los animales, en tanto se inscribe en una dimensión de control y regulación, donde se alude a la gestión de la seguridad desde instituciones policiales. Pese a ello, el gráfico muestra que la frecuencia asociada a este tópico es ascendente a lo largo del período, alcanzando el 13 %, lo que da cuenta de que los animales aparecen recurrentemente en la conversación pública en contextos que no guardan una relación directa con ellos.

Conservación de especies silvestres

Abarca el 9,5 % del cuerpo de las noticias analizadas. Las palabras asociadas a esta subdimensión son: *internacional, país, Conaf, SAG, servicio, nacional, zona, zonas, área, región, regiones, sectores, centro, sur, norte,*

Metropolitana, Antofagasta, Chiloé, cerro, parque, agricultura, agrícola, silvestre, asilvestrados, ganadero, ganado, biodiversidad, ejemplares, población, especies, domésticos, aves, lobos, puma, conservación, protegida, impacto, rehabilitación, peligro, causa, ataques, caza, incendios e incendio. Este tópico presenta una alta relevancia asociada a impactos ambientales y a los efectos sobre animales no domésticos. El foco se sitúa en animales silvestres, ganadería y situaciones que atentan contra la conservación de la naturaleza, como la caza y los incendios, con énfasis en el cuidado y la preservación de la biodiversidad. El diálogo sobre esta temática ha variado a lo largo del tiempo, con un *peak* cercano al 13 % en 2019, que posteriormente desciende hasta su mínimo (5 %) en 2022.

Animales como productos

Corresponde al 9 % de la muestra. Las palabras asociadas a esta subdimensión son: *dueños, edad, salud, recomienda, comprar, alimentación, alimento, alimentos, comida,*

comer, agua, seguridad, seguro, seguros, atención, servicios, mercado, industria, empresas, empresa, transporte, productos, producto, venta, consumo, cantidad, calidad, tamaño, características, ejemplo, mayor, menos, mayoría, respecto, problemas, cuanto, cuenta, uso y explica. Este tópico se refiere a contextos de consumo de bienes o servicios. Los animales aparecen de forma tangencial, asociados a bienes de consumo, estableciéndose una relación de subyugación, con una vinculación débil y circunstancial, desarrollada en un marco de explotación y eficiencia económica. La conversión en torno a animales como productos varía a lo largo del período observado: en 2019 alcanza un mínimo cercano al 7 %, luego presenta un aumento sostenido hasta 2021 y, posteriormente, desciende de manera constante.

Declaraciones de expertos

Representa el 7,8 % de la muestra. Las palabras asociadas son: *Chile, universidad, U, colegio, clínica, escuela, facultad, centro, laboratorio, Colmevet, medicina, ciencias, estudios, trabajo,*





presidenta, director, directora, médico, médicos, doctor, académico, personas, estimaciones, atención, costar y pesos. Este tópico agrupa opiniones profesionales vinculadas a animales y salud pública, provenientes de instituciones como el Colegio de Médicos Veterinarios (Colmevet) y de diversos especialistas. El contenido se articula en torno al conocimiento científico y profesional, donde los animales aparecen como sujetos de conocimiento y atención especializada. La presencia de este tópico se mantiene entre el 5 % y el 10 % a lo largo del período, con un *peak* en 2020 y una tendencia descendente hacia el final del tramo.

Agenda ecológica global

Abarca el 6,5 % de los párrafos analizados. Las palabras más representativas son: *mundo, global, países, país, Chile, grupo, comunidad, cambio climático, aumento, chilenos, demanda, acuerdo, compañía, trabajo, materia, cifras, cachorros, impacto, energía y encuesta.* En esta categoría se aborda el cambio climático desde un encuadre global, donde los animales aparecen como un elemento asociado y no como el centro del relato. Asimismo, la sostenibilidad y el consumo responsable se discuten desde una perspectiva global y empresarial. Esta temática se mantiene relativamente estable entre 2018 y 2024, con una presencia cercana al 6 %, y en 2025 supera el 7 %, lo que da cuenta de su persistencia en el tiempo.

Pandemia y enfermedades animales

Este tópico concentra el 6 % de los párrafos analizados. Los términos representativos de este enfoque son: *mundial, país, salud, virus, enfermedades, enfermedad, pandemia, covid, coronavirus, casos, vacunas, vacuna, dosis, autoridades, humanos, seres, personas, familiares, investigadores, académica, datos, riesgo, conversación, estudio, investigación, análisis, evidencia, resultados, precios,*

bolsillos, canina, rabia, carne, verduras y pan. Esta unidad aborda principalmente las medidas sanitarias asociadas al coronavirus. Asimismo, se incorpora la voz de especialistas, visibilizando el rol de los animales tanto como posibles transmisores de virus como parte de investigaciones científicas orientadas a comprender riesgos y prevenir contagios entre especies. Este tratamiento mediático vincula la experiencia pandémica con la producción de conocimiento y el rol de la evidencia científica en la toma de decisiones sanitarias, articulando discursos sobre responsabilidad humana, cuidado y prevención. La conversación alcanza su mayor presencia entre 2020 y 2021; en este último año llega al 15 %, lo que evidencia su fuerte anclaje en el contexto de covid-19. Posteriormente, la cobertura desciende y, hacia el final del período, se sitúa en torno al 3 %.

b) Socialización interespecie

Esta dimensión abarca el 25,4 % del cuerpo de la noticia analizada. En ella se desarrollan diversas formas de relación entre personas y animales, incluyendo su presencia en la vida familiar, en los entornos digitales y en las prácticas de cuidado. En conjunto, esta dimensión evidencia cómo los animales se integran en la cotidianidad humana como parte del entramado afectivo y social, especialmente a través de la constitución de vínculos significativos.

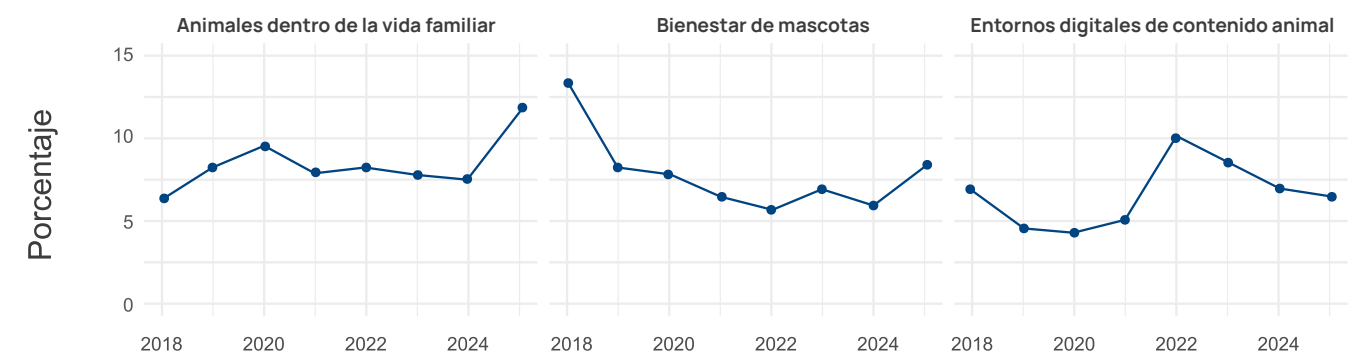
Animales dentro de la vida familiar

Este tópico representa el 9,2 % del total del análisis. Los términos asociados son: *tiempo, bienestar, seguridad, salud, vínculos, cuidados, cuidado, importancia, conciencia, apoyo, atención, adoptar, vida, entorno, sociedad, social, hogar, trabajo, personas, comunidad, familias, familia, niños, tomar, medidas, actividad, actividades, evento, espacio, objetivo, emocional, buscan, comportamiento y seguridad.* Este tópico aborda de manera amplia la dimensión de los cuidados a nivel social. En este marco, los animales ocupan un lugar relevante en el espacio del cuidado, siendo objeto de debate ético en torno a su capacidad de sentir y a la relación emocional que los humanos establecen con ellos, particularmente en aspectos vinculados a la salud mental. La conversación presenta un primer *peak* cercano al 10 % en 2020, luego se mantiene en torno al 7 % y, hacia el final del período, alcanza su máximo en 2025, con aproximadamente un 12 %.

Bienestar animal

Este tópico reúne el 8,5 % del total de los párrafos analizados. Los términos asociados son: *caso, tratamiento, enfermedad, obesidad, síntomas, parásitos, puede, evitar, problemas, debe, deben, explica, mantener, generar, advierte, especialista, dueños, razas, tiempo,*

Figura 6. Socialización interespecie por tópico (2018-2025)



Fuente: Elaboración propia (2026).

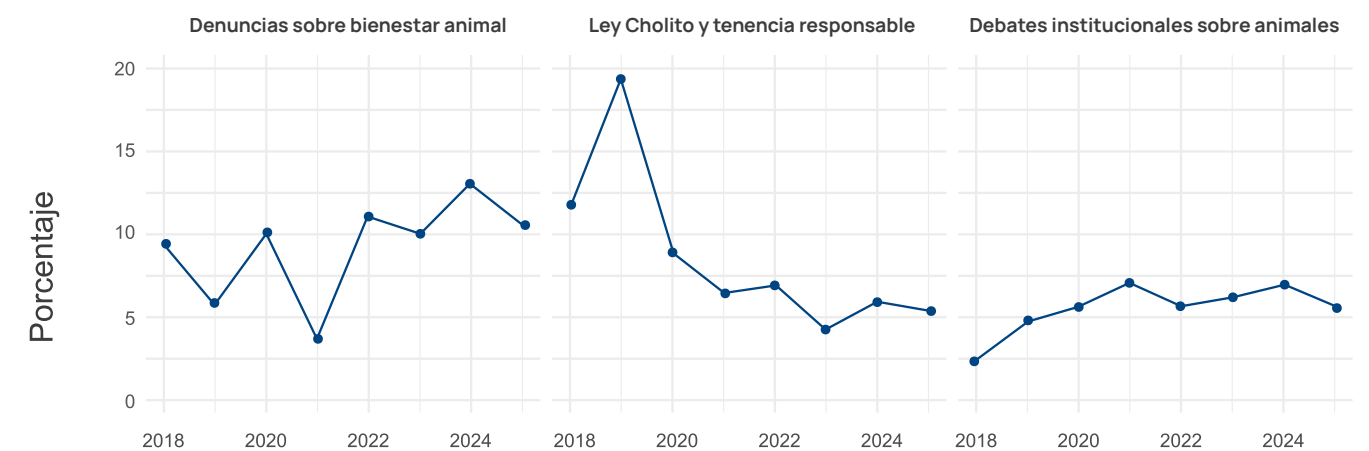
temperatura, temperaturas, calor, frío, invierno, luz, mayor, mayores, alta, cuerpo, piel, pelo, pelaje, peso, agua y estrés. En este eje se abordan medidas de cuidado y protección, tanto para animales como para personas, vinculadas a cambios de temperatura, efectos en la salud física —como la piel o el pelaje— y afecciones psicológicas como el estrés. La voz experta cumple un rol central en la formulación de recomendaciones. El énfasis recae en animales domésticos, situados como objetos de cuidado por parte de sus dueños, lo que da cuenta de relaciones afectivas basadas en la responsabilidad y el cuidado interespecie. Este tópico presenta una tendencia decreciente: su mayor presencia se observa en 2018, con más del 13 %, desciende hasta situarse bajo el 6 % en 2022 y registra un repunte hacia el final del período, alcanzando el 8 % en 2025.

Entornos digitales de contenido animal

Este tópico concentra el 7,6 % del contenido analizado. Los términos más recurrentes son: *redes, sociales, cuenta, medio, videos, video, entrada, publicó, historia, imágenes, publicación, ver, visto, tema, situación, momento, llamado, vida, vivir, nombre, ayuda, familia, amor, pareja, joven, ex, niños, género, dueña y can.* En esta subdimensión, las plataformas digitales funcionan como espacios de testimonio del vínculo humano-animal. Se articulan aquí ámbitos de la vida cotidiana familiar y espacios de denuncia frente a situaciones de abuso animal. A partir de estas dinámicas, se configura una empatía digital que permite visibilizar el sufrimiento animal, compartir experiencias afectivas y otorgar protagonismo a comunidades movilizadas en torno a la sensibilización. Este tópico oscila entre el 5 % y el 10 % a lo largo del período, con un *peak* en 2022, tras el cual la conversación disminuye.



Figura 7. Política y gobernanza ecológica por tópico (2018-2025)



Fuente: Elaboración propia (2026).

c) Institucionalización para la protección animal

Esta dimensión agrupa el 24,8 % de los párrafos analizados. En ella se aborda la implementación de marcos legales para la protección animal, la institucionalización de los debates en torno al cuidado y el rol de los animales, así como las denuncias por maltrato animal.

Denuncias sobre bienestar animal

Este tópico representa el 10,1 % del contenido analizado. Los términos asociados son: *centro, América, Santiago, ciudad, comuna, sector, lugar, interior, calle, edificio, domicilio, casa, recinto, vecinos, vecina, grupo, carabineros, hospital, personal, diarios, acuerdo, hecho, caso, ataque, ocurrido, ocurrió, momento, pasado, noche, debido, luego, llegó, san, hombre, mujer, madre, sujeto, víctima, can, canes, perrito, muerte, murió, lesiones, heridas y gravedad.* Este tópico articula relatos de operativos policiales y de fiscalización en los que los animales aparecen de forma contextual, así como situaciones en que son centrales en denuncias por maltrato o beneficiarios de acciones de rescate. Humanos y animales comparten aquí escenarios de vulnerabilidad,

frente a los cuales la prensa da testimonio de respuestas institucionales. La frecuencia varía a lo largo del período: presenta un primer *peak* en 2020, un mínimo cercano al 4 % en 2021, asociado al contexto pandémico, y alcanza su máximo global en 2024, con alrededor del 13 %.

Ley Cholito y tenencia responsable

Este tópico comprende el 8,3 % de la información analizada. Los términos asociados son: *país, nacional, regional, ley, registro, inscritos, identificación, dueños, dueño, compañía, desarrollo, control, programa, plan, protegida, acuerdo, medidas, subsecretaría, Subdere, municipios, sistema, cuidado, información, datos, autoridad, personas, población, número, callejeros, canes, abandonados, caso, cholito, recursos, microchip y cumplir.* Este tópico aborda el marco normativo y la implementación de políticas públicas sobre bienestar animal, con especial énfasis en la entrada en vigor de la Ley de Tenencia Responsable o Ley Cholito, vigente desde 2019. En este contexto, se observa el rol del gobierno central —subsecretarías y Subdere— y la coordinación con autoridades a nivel local —municipios— en el levantamiento de cifras y la implementación de medidas de protección, tales como el registro



de mascotas, la incorporación de microchips y la visibilización de problemáticas públicas como la presencia de animales callejeros. El comportamiento de este tópico se relaciona directamente con la implementación de la ley, alcanzando un *peak* en 2019, con cerca del 19 % de presencia en la prensa. Posteriormente, se mantiene entre el 3 % y el 7 % desde 2021 hasta el final del período analizado.

Debates institucionales sobre animales

Este tópico representa el 6,3 % de la muestra analizada. Los términos asociados son: *justicia, proyecto, ley, iniciativa, tribunal, corte, cámara, comisión, juicio, fallo, acción, penal, presidio, multas, multa, UTM, pena, sentencia, recurso, prohibir, resultado, ambiente, presidente, partido, diputados, diputado, organizaciones, animalistas, tenencia, daño, propiedad, carreras, seres, derechos, derecho, vivos y muerte*. Este tópico muestra una relación más directa con los animales, en tanto la discusión legislativa y la aplicación de la justicia se articulan en función de su protección. En el debate aparecen elementos medioambientales, pero el foco se sitúa principalmente en la protección animal, cruzando la participación de autoridades, actores políticos, sociedad civil y organizaciones animalistas. De este modo, la tenencia, la legislación y la protección animal se configuran como temas de interés público. La presencia de este tópico en la prensa oscila entre el 3 % y el 7 %, con una tendencia al alza y un *peak* en 2024.





CONCLUSIONES DEL APARTADO CUANTITATIVO

La cobertura de los animales en la prensa chilena varía significativamente según el grado de cercanía del vínculo humano-animal. En el caso de los animales asilvestrados o silvestres, las noticias se concentran principalmente en su preservación desde un enfoque medioambiental, enfatizando problemáticas asociadas a la conservación de especies, la biodiversidad y los impactos de actividades humanas. En este encuadre, adquieren especial relevancia los aportes de comunidades científicas y el rol del Estado en la protección ecológica, configurando a estos animales como objetos de resguardo ambiental más que como sujetos de relacionamiento cotidiano.

Este tratamiento contrasta de manera marcada con el abordaje de los animales domésticos, cuya presencia mediática es más amplia y diversa, reflejando su inserción en múltiples dimensiones de la vida cotidiana de las personas.

En efecto, los animales domésticos —aquellos integrados al espacio del hogar— reciben una cobertura sostenida en torno a distintas expresiones de interés por su bienestar, siendo el maltrato animal uno de los ejes más relevantes. En este ámbito, la prensa cumple un rol activo de denuncia y concientización, en consonancia con los cambios legislativos observados durante el período analizado, particularmente

la implementación de la Ley de Tenencia Responsable, que otorga un marco institucional de protección. El tratamiento empático de estas noticias se expresa tanto en el lenguaje utilizado para describir las denuncias como en la visibilización de prácticas de cuidado, por ejemplo, frente a condiciones climáticas extremas, enfermedades o plagas. Esto sugiere que el interés mediático por los animales de compañía no se restringe a situaciones excepcionales, sino que incorpora una preocupación más amplia y persistente por su bienestar.

Finalmente, la evolución de la conversación sobre animales en los medios no presenta un desarrollo lineal ni sostenido en el tiempo, sino que se articula en torno a hitos específicos de alta sensibilidad social. Entre estos destacan 2019, marcado por la entrada en vigor de la Ley de Tenencia Responsable; el período 2020-2021, asociado a la pandemia y su origen zoonótico; y 2023, vinculado a los incendios forestales y la propagación de la gripe aviar. Estos momentos evidencian que la agenda informativa responde a ciclos de contingencia y transformación institucional, en los cuales los animales adquieren centralidad mediática al vincularse con eventos críticos, priorizándose distintos tipos de animales según el contexto y las preocupaciones públicas predominantes.



CONCLUSIONES GENERALES

Si pudiéramos superar la crueldad, tanto hacia los seres humanos como hacia los animales, con amor y compasión, nos encontraríamos en el umbral de una nueva era en la evolución moral y espiritual de la humanidad, y por fin nos daríamos cuenta de nuestra cualidad más singular: la humanidad⁶.
Jane Goodall (1999)

En la séptima edición de *Corrientes Subterráneas* se exploran las percepciones en torno al fenómeno de la creciente integración de los animales en las vidas humanas, tal como estas circulan en diversas plataformas de redes sociales, contrastándolas con el tratamiento mediático del tema animal en la prensa nacional. A lo largo del informe se observa que, en los espacios digitales, las conversaciones de los usuarios tienden a complejizar el debate relativo al rol de los animales en nuestras sociedades, articulando argumentos a favor y

en contra de su consideración como sujetos de derecho y, en último término, abriendo de manera implícita la pregunta por aquello que diferencia lo humano de lo no humano.

En contraste, en los medios de comunicación se observa una diferenciación marcada en los temas abordados según el tipo de animal al que se alude. Los animales que forman parte del espacio del hogar adquieren un mayor protagonismo en la cobertura de la prensa, articulándose en torno a temáticas transversales como la denuncia de maltrato o las transformaciones legislativas. En cambio, los animales asilvestrados o silvestres son abordados mayoritariamente como actores secundarios, vinculados a problemáticas consideradas más centrales, como el medioambiente.

Esta diferenciación evidencia que, si bien existe un reconocimiento generalizado sobre la creciente importancia de los animales en

⁶ Traducción propia.

la contemporaneidad, es en el plano digital donde se construyen y disputan simbolismos y personificaciones respecto de su significado, valía e impacto. Precisamente, esta complejidad del debate público es la que tiende a escasear en la cobertura mediática tradicional, la cual se orienta más bien a visibilizar hechos protagonizados por animales, en ocasiones utilizando un lenguaje cercano a la noción de *persona* más que de *objeto*, pero sin problematizar de manera sistemática las razones por las cuales los animales adquieren una relevancia creciente en la vida de las personas.

La integración de los hallazgos provenientes de ambas aproximaciones metodológicas permite observar el estado actual del vínculo humano-animal como un fenómeno social en continua transformación, que se reconfigura de manera significativa a los ojos de los internautas. En concreto, los resultados delinean un escenario en el que el bienestar animal aparece ampliamente reconocido y valorado, evidenciándose una disposición declarativa favorable hacia principios aso-

ciados al animalismo, tales como el respeto, el cuidado y la protección de estos seres.

Desde la aproximación cuantitativa se constata una alta valoración general de los animales y una creciente preocupación por su cuidado y consideración social. A grandes rasgos, estos resultados se alinean con la evidencia cualitativa, la cual recoge interpretaciones personales del vínculo humano-animal a través de marcos afectivos, éticos y políticos que otorgan legitimidad a dicha preocupación, reconociendo la agencia de los animales en la vida cotidiana. En su conjunto, este panorama sugiere la emergencia de un marco normativo que legitima la sensibilidad hacia otras especies dentro del imaginario social contemporáneo, al punto de movilizar emociones, recursos económicos y marcos legales en reconocimiento de esta agencia percibida.

En este sentido, las conclusiones cuantitativas y cualitativas, consideradas en su conjunto, muestran una coherencia sustantiva en cuanto a la direccionalidad valórica y política del fenómeno analizado, aunque la diferencia

entre ambas aproximaciones recae principalmente en la diversidad de argumentos y en la profundidad reflexiva que encarnan los comentarios del apartado cualitativo.

Uno de los aportes más relevantes del análisis cualitativo es que este aparente consenso se revela, en realidad, más frágil, matizado y heterogéneo de lo que se expone en los medios. Al entretener los relatos recolectados, se aprecia que la relación con los animales se articula en torno a sentires contradictorios, tensiones identitarias, disputas morales y ambivalencias conceptuales que cuestionan la estabilidad de aquel apoyo generalizado al reconocimiento de los animales como *personas*.

Por ejemplo, mientras algunos usuarios entienden el animalismo como parte de un proyecto personal coherente o incluso como una causa social asociada a valores ético-morales acordes con el progreso de los tiempos actuales, otros lo interpretan como un campo saturado de excesos, presiones normativas o incluso como una amenaza a prácticas culturales arraigadas, de modo que la causa social por los animales también es percibida —en ciertos casos— como disruptiva. Estas incongruencias dan cuenta de que la sensibilidad hacia otros seres vivos y la búsqueda del bienestar animal coexisten, en el mundo digital, con resistencias implícitas y con justificaciones que reproducen jerarquías entre especies.

Así, lo que aparece como un consenso aporoblemático en los datos cuantitativos, al contrastarse con los testimonios cualitativos, revela un campo de disputa subyacente, en el que se enfrentan posturas moderadas, críticas e indiferentes, junto con posiciones radicalizadas, convicciones firmes, sensibilidades emergentes, resistencias soterradas y prácticas heterogéneas en torno al relacionamiento con animales.

Por ende, la principal convergencia entre ambas aproximaciones reside en evidenciar

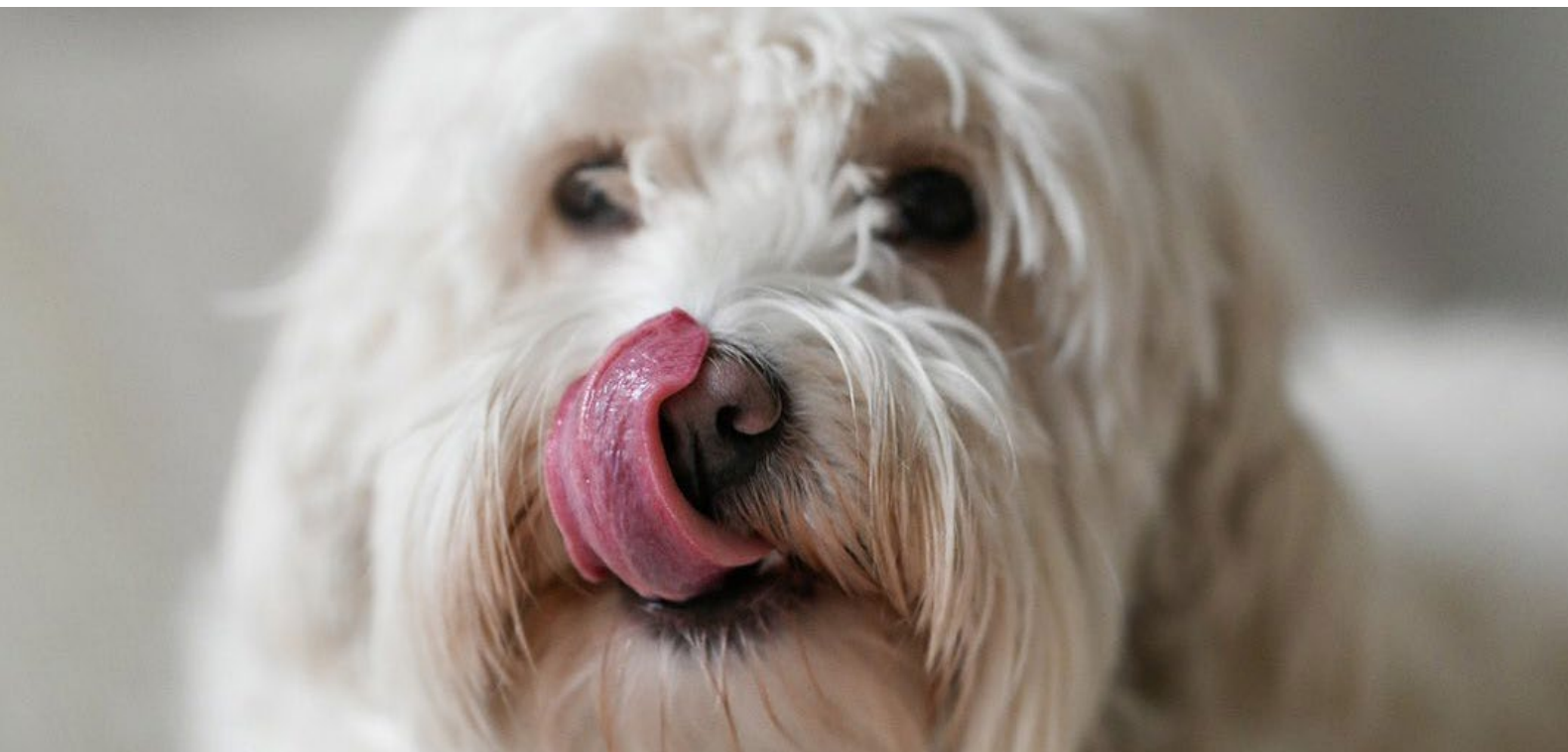
que la preocupación por los animales se ha vuelto socialmente significativa, articulándose como un elemento central en la forma en que las personas comprenden la convivencia, la empatía y la justicia interespecie.

No obstante, la divergencia aparece en la profundidad, estabilidad y coherencia de esa preocupación: las percepciones sobre cómo relacionarse, reconocer e integrar socialmente a los animales resultan marcadamente disímiles, aunque de manera incipiente se advierte cierta direccionalidad hacia una mayor apertura del concepto de *persona* y, con ello, una transformación sociocultural en curso.

Desde esta tensión, la intención de respetar y hacer valer la dignidad animal en un mundo dominado por la especie humana culmina en preguntas relativas a nuestros cuerpos, emociones, pensamientos, vinculaciones, jurisdicciones y hasta creencias religiosas o espirituales, lo que implica la aparición de nuevos problemas al intentar responder interrogantes reformuladas de la filosofía clásica, tales como qué significa ser humano.

La pregunta anterior deviene de la humanización, uno de los hallazgos principales de esta investigación y, a la vez, un fenómeno social ampliamente reconocido, que se manifiesta como una tendencia generalizada no solo entre las personas, sino también en los medios. De manera sucinta, la humanización puede entenderse como la atribución de emociones, intencionalidad y necesidades humanas a los animales, configurándose como una inclinación asociada a un consenso normativo emergente.

Sin embargo, el análisis evidencia que la humanización es un proceso mucho más complejo, en tanto se presenta como heterogéneo, incierto y profundamente contextual. Mientras algunos internautas la conciben como un acto ético, al reconocer la capacidad sintiente y el valor intrínseco de los animales, otros la cuestionan



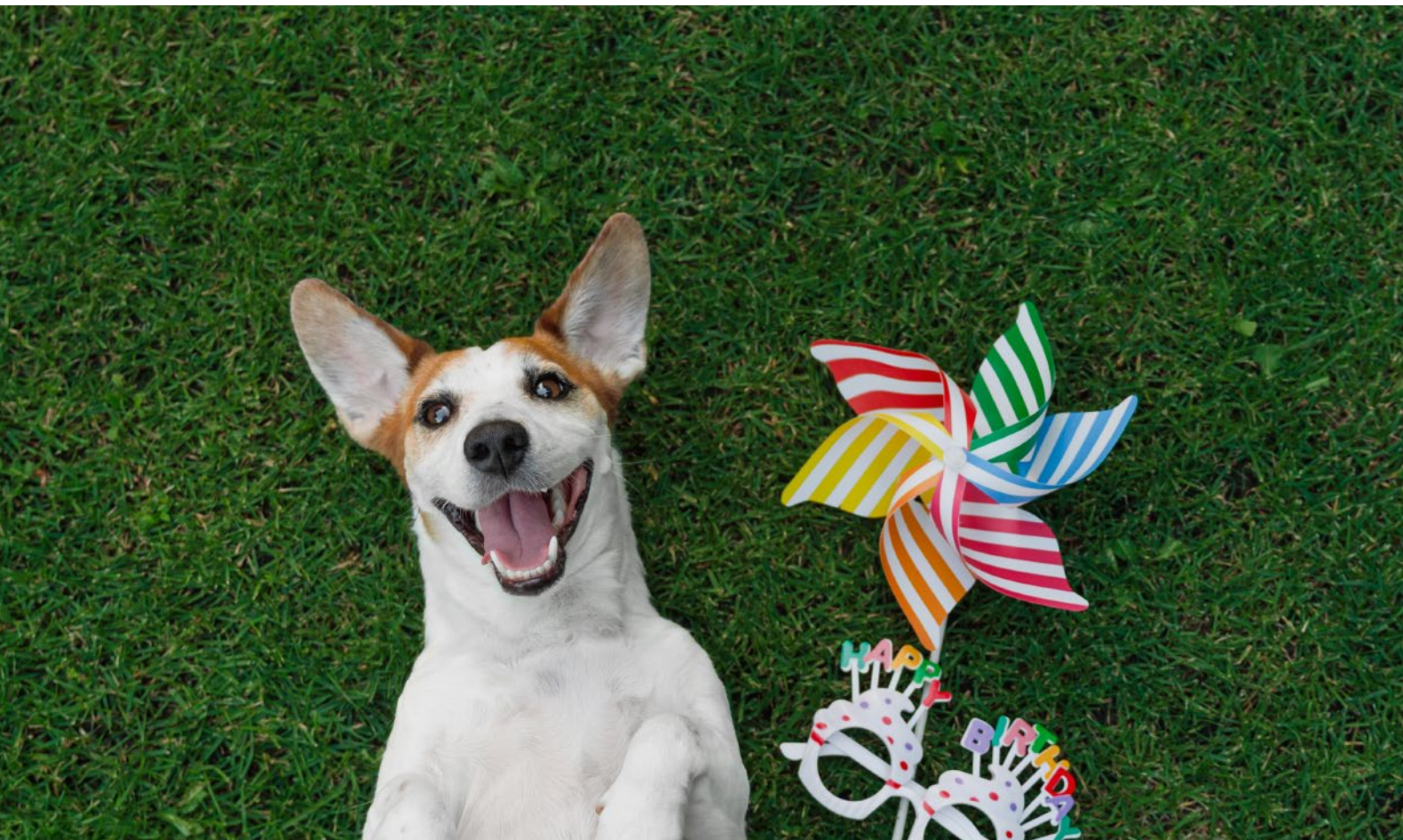
por considerarla exagerada, inapropiada e incluso peligrosa para el equilibrio actual entre los humanos y otras especies. En este sentido, la humanización opera tanto como una lente afectiva —que facilita el cuidado, la empatía y la atribución de emociones— como un foco de controversia simbólica, en el que se experimenta como amenazada la identidad humana. En último término, ello implica que la propia definición del concepto de humanización no sea clara ni compartida de manera unívoca.

Como corolario, no es solo que los animales sean humanizados, sino que este proceso impulsa también una redefinición de la categoría de lo humano en función de lo animal, generando una difuminación de sus límites simbólicos. De hecho, es recurrente la valoración de comportamientos animales como más auténticos, puros o nobles que los humanos, lo que supone un desplazamiento en las

jerarquías interespecie y una reconfiguración de los valores ético-morales asociados a aquello que se considera propiamente humano.

Esta transposición mutua, en la que los humanos se atribuyen rasgos animales y los animales son concebidos como sujetos sociales y morales, tensiona las fronteras entre especies y revela una rearticulación cultural de mayor alcance. No obstante, en sus expresiones más extremas, estas miradas pueden derivar en posiciones problemáticas, particularmente cuando la exaltación del bienestar animal se combina con experiencias de anomia social, desplazando el sentido existencial hacia las especies no humanas y sugiriendo, incluso, la extinción humana como vía para garantizar la plenitud animal.

En este escenario de disputa simbólica, las categorías de *humano* y *animal* se tornan



inestables, negociadas y constitutivas, situando a la humanización como un eje central del vínculo humano-animal y, simultáneamente, como el punto en el que se manifiestan tensiones, resistencias y controversias en torno a su integración social.

En síntesis, los datos analizados indican que nos encontramos en un proceso de transformación sociocultural en curso, marcado por una expansión del imaginario sociomoral hacia otras especies, pero también por la persistencia de tensiones que evidencian la incompletud y complejidad de dicho cambio. El vínculo humano-animal se amplía y profundiza, adquiriendo una presencia cada vez mayor en distintos espacios sociales. Sin embargo, aún no es posible anticipar con claridad los alcances de este fenómeno: cómo impactará en la *psique*, el *pathos* y el *ethos* humanos, cómo reconfigurará las sociedades contemporáneas o cómo incidirá en problemáticas

vigentes —como la pandemia de la soledad, la salud mental, la disminución de las tasas de natalidad o el aumento del coste de vida—.

Lejos de contradecirse, las evidencias cuantitativas y cualitativas se complementan para mostrar cómo el animalismo emerge simultáneamente como una sensibilidad extendida, como la búsqueda de necesidades insatisfechas y como un terreno de negociación permanente, en el que se definen nuevas formas de convivencia, responsabilidad y agencia social, junto con interrogantes ontológicas en torno a aquello que distingue al animal humano del no humano.



REFERENCIAS

- Ahmadi, M. y Wohn, D. (2018). The Antecedents of Incidental News Exposure on Social Media. *Social Media + Society*, 4(2), 1-8. <https://doi.org/10.1177/2056305118772827>
- Balza, I. y Garrido, F. (2016). ¿Son las mujeres más sensibles a los derechos de los animales? Sobre los vínculos entre el animalismo y el feminismo. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 54, 289-305. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2016.054.13>
- Baños Vallejo, F. (1994). Simbología animal en la hagiografía castellana. En M. I. Toro Pascua (Ed.), *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (pp. 139-147). Universidad de Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.
- Bastourre, M. L. (2021). Las relaciones humanos/animales en las sociedades prehispánicas del Paraná Medio e Inferior: Un giro ontológico. *Revista del Museo de Antropología*, 14(2), 65-80. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v14.n2.30066>
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Biblia. (2018). *Santa Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento* (Reina-Valera 1960; Sociedades Bíblicas en América Latina, ed.). Holman Bible Publishers.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2024). *El valor de las mascotas en la familia: Estudios en Chile y Estados Unidos* (Asesoría Técnica Parlamentaria). https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/36005/1/BCN__valor_de_las_mascotas__en_la_familia__final.pdf
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Cámara de Diputadas y Diputados de Chile. (2024, 9 de abril). *Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo para incorporar un permiso laboral en caso de muerte de una mascota o animal de compañía* (Boletín 16760-13). <https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=17367&prmBOLETIN=16760-13>
- Cámara Serrano, J. A., Riquelme Cantal, J. A., Pérez Bareas, C., Lizcano Prestel, R., Burgos Juárez, A. y Torres Torres, F. (2012). Sacrificio de animales y ritual en el polideportivo de Martos-La Alberquilla (Martos, Jaén). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 20, 295-328. <https://doi.org/10.30827/cpag.v20i0.135>
- Congreso Nacional de Chile. (1989). *Ley 18859 que modifica el Código Penal en lo relativo a la protección animal*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30234>
- Congreso Nacional de Chile. (2000). *Código Civil* (DFL 1 de 2000). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=172986>
- Congreso Nacional de Chile. (2009). *Ley 20380 sobre protección de los animales*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006858>
- Congreso Nacional de Chile. (2017). *Ley 21020 sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1106037>
- Charán, C. (2017). *La reencarnación: los cómo y los por qué* (Los misterios de la reencarnación). Kepler.
- Charles, N. y Davies, C. A. (2008). My family and other animals: Pets as kin. *Sociological Research Online*, 13(5), 1-14.

- Cho, J., Ahmed, S., Hilbert, M., Liu, B. y Luu, J. (2020). Do search algorithms endanger democracy? An experimental investigation of algorithm effects on political polarization. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 64(2), 150-172. <https://doi.org/10.1080/08838151.2020.1757365>
- Deckha, M. (2013). Animal advocacy, feminism and intersectionality. *Deportate, Esuli, Profughe. Rivista telematica di studi sulla memoria femminile*, 23, 48-65.
- DeMello, M. (2021). *Animals and society: An introduction to human-animal studies*. Columbia University Press.
- Dewdney, A. y Ride, P. (2014). *Digital media handbook* (2.ª ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203066942>
- Díaz Videla, M. (2015). El miembro no humano de la familia: las mascotas a través del ciclo vital familiar. *Revista Ciencia Animal*, (9), 83-98.
- Díaz Videla, M. (2017a). ¿Qué es una mascota? Objetos y miembros de la familia. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 15(1), 53-69. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612017000100004&script=sci_arttext
- Díaz Videla, M. (2017b). Vínculo humano-animal: ¿Qué clase de amor es ese? *Cuadernos de Divulgación en Violencia y Salud UFLO*. <https://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/download/278/220/531>
- Díaz Videla, M. (2024). Duelo por muerte de animales de compañía: factores ligados a intensidad sintomática y recursos de afrontamiento. *Diálogos Abiertos*, 3(2), 16-43. <https://doi.org/10.32654/DialogosAbiertos.3-2.2>
- Díaz Videla, M., y Rodríguez Ceberio, M. (2019). Las mascotas en el sistema familiar. Legitimidad, formación y dinámicas de la familia humano-animal. *Revista De Psicología*, 18(2), 44-63. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe036>
- Dubois, E. y Blank, G. (2018). The echo chamber is overstated: the moderating effect of political interest and diverse media. *Information, Communication & Society*, 21(5), 729-745. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2018.1428656>
- Fischer, A. y LaFrance, M. (2014). What drives the smile and the tear: why women are more emotionally expressive than men. *Emotion Review*, 7(1), 22-29. <https://doi.org/10.1177/1754073914544406>
- Fletcher, R. y Nielsen, R. (2018). Are people incidentally exposed to news on social media? A comparative analysis. *New Media & Society*, 20(7), 2450-2468. <https://doi.org/10.1177/1461444817724170>
- Garrett, R. K. (2009). Echo chambers online?: Politically motivated selective exposure among Internet news users. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 14(2), 265-285. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2009.01440.x>
- Gil, M. (2016). La complejidad de la experiencia emocional humana: emoción animal, biología y cultura en la teoría de las emociones de Martha Nussbaum. *Dilemata*, (20). <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000020>
- Goodall, J. (1999). *Reason for hope: A spiritual journey*. Thorsons.
- Gudynas, E. (2010). La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Tabula Rasa*, 13, 45-71. <https://doi.org/10.25058/20112742.404>

- Gutiérrez Domínguez, G., Granados, D. R. y Piar, N. (2007). Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista Colombiana de Psicología*, 16(1), 163-184. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3245451>
- Haraway, D. J. (2003). *The companion species manifesto: Dogs, people, and significant otherness*. Prickly Paradigm Press.
- Kara, H. y Khoo, S. (2022). *Qualitative and digital research in times of crisis: Methods, reflexivity and ethics*. Bristol University Press.
- KhosraviNik, M. (2014). Critical discourse analysis, power, and new media (digital) discourse. En M. Kopytowska y Y. Kalyango (Eds.), *Why discourse matters: Negotiating identity in the mediatized world* (pp. 287-306). Peter Lang.
- Kring, A. M. y Gordon, A. H. (1998). Sex differences in emotion: expression, experience, and physiology. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(3), 686-703 <https://doi.org/10.1037/0022-3514.74.3.686>
- Lara Peinado, F. (1989). *La civilización sumeria* (9.ª ed.). Historia16. <https://cristoraul.org/ebookland/2/lara-peinado-federico-la-civilizacion-sumeria.pdf>
- Lee, S. y Xenos, M. (2020). Incidental news exposure via social media and political participation: Evidence of reciprocal effects. *New Media & Society*, 24(1), 178-201. <https://doi.org/10.1177/1461444820962121>
- Mañalich Raffo, J. P. (2018). Animalidad y subjetividad. Los animales (no humanos) como sujetos-de-derecho. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 31(2), 321-337. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502018000200321>
- Marlowe, J. M., Bartley, A. y Collins, F. (2016). Digital belongings: The intersections of social cohesion, connectivity and digital media. *Ethnicities*, 17(1), 85-102. <https://doi.org/10.1177/1468796816654174>
- McKie, R. (2010, 27 de junio). Jane Goodall: 50 years studying chimpanzees. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/science/2010/jun/27/jane-goodall-chimps-africa-interview>
- Mella Pérez, R. A. (2018). Evolución jurisprudencial del delito de maltrato o crueldad animal en Chile. *Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies*, 147-176. <https://raco.cat/index.php/da/article/view/349343>
- Mertens, D. M. (2014). Ethical use of qualitative data and findings. En U. Flick (Ed.), *The SAGE handbook of qualitative data analysis* (pp. 510-523). SAGE.
- Meshkat, M. y Nejati, R. (2017). Does emotional intelligence depend on gender? A study on undergraduate English majors of three Iranian universities. *SAGE Open*, 7(3). <https://doi.org/10.1177/2158244017725796>
- Meyer, D. S. y Whittier, N. (1994). Social movement spillover. *Social Problems*, 41(2), 277-298. <https://doi.org/10.2307/3096934>
- Miotti, L. L. (2025). Buenos rituales y la complicidad entre personas humanas y no humanas. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, 58, 51-76. <https://doi.org/10.56575/BSCHA.05800250864>
- Montserrat Montoya, V. J. (2013). Los artrópodos en la mitología, las creencias, la ciencia y el arte del Antiguo Egipto. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, 52, 373-437. https://www.academia.edu/21725087/LOS_ARTR%C3%93PODOS_EN_LA_MITOLOG%C3%8DA_LAS_CREENCIAS_LA_CIENCIA_Y_EL_ARTE_DEL_ANTIGUO_EGIPTO

- Moreno, E. A., Nagel, A. y Ahumada, N. M. (2019). *Cambios y continuidades en las relaciones entre humanos y animales en el este de Catamarca: una aproximación de larga duración*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/163162>
- Organización Mundial de la Salud-OMS. (2023, 23 de octubre). *One Health*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/one-health>
- Padilla Villarraga, A. (2023). Los animales son familia: desarrollo del concepto familia multiespecie. *Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies*, 14(1), 25-34. <https://doi.org/10.5565/rev/da.641>
- Paredes Ramos, A. A. (2020, 1 de octubre). *Sintiencia animal, o la capacidad de sentir de los animales*. Abogacía Española. <https://www.abogacia.es/publicaciones/blogs/blog-de-derecho-de-los-animales/sintiencia-animal-o-la-capacidad-de-sentir-de-los-animales/>
- Pink, S., Horst, H. A., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T. y Tacchi, J. (2016). *Digital ethnography: Principles and practice* (2.ª ed.). SAGE. https://www.christian-cohen.de/wp-content/uploads/2019/09/Pink-et-al-Digital-Ethnography_-_Principles-and-Practice-Sage-2016-compressed.pdf
- Prato-Previde, E., Basso Ricci, E. y Colombo, E. S. (2022). The complexity of the human-animal bond: empathy, attachment and anthropomorphism in human-animal relationships and animal hoarding. *Animals*, 12(20), 2835. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9597799/>
- Prince, M. J. y Felder, R. M. (2013). Inductive teaching and learning methods: Definitions, comparisons, and research bases. *Journal of Engineering Education*, 95(2), 123-138. <https://doi.org/10.1002/j.2168-9830.2006.tb00884.x>
- Reeder, J. (2025). *Un estudio revela que los perros y los gatos ralentizan el deterioro cognitivo en los adultos mayores*. Forbes Argentina. <https://www.forbesargentina.com/innovacion/un-estudio-revela-perros-gatos-ralentizan-deterioro-cognitivo-adultos-mayores-n75042>
- Robins, D. M., Sanders, C. R. y Cahill, S. E. (1991). Dogs and their people: pet-facilitated interaction in a public setting. *Journal of Contemporary Ethnography*, 20(1), 3-25.
- Rodríguez Terán, M. J. (2014). Los perros como catalizadores de socialización y de cambio en espacios públicos. *Revista Reflexiones*, 93(1), 113-120. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-28592014000100008&lng=en&tlng=es
- Ruiz, H. M., Juárez, J. A. P., Ortiz, J. D., Malvárez, J. de J. F. y Mozqueda, A. E. N. (2025). Aproximación histórica al estudio de la relación humano-animal: Una mirada crítica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 4713-4740. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15910
- Schencke, C. y Farkas, C. (2012). Estudio de la vinculación que tienen los niños y niñas escolares con sus perros y los efectos socioemocionales de este vínculo. *Summa Psicológica UST*, 9(1), 23-32. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-448X2012000100003&lng=pt&tlng=es
- Schnabel, L. (2018). More religious, less dogmatic: toward a general framework for gender differences in religion. *Social Science Research*, 75, 58-72. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2018.06.010>
- Serpell, J. A. (1996). *In the company of animals: A study of human-animal relationships* (Rev. ed.). Cambridge University Press.
- Singer, P. (2018). *Liberación animal*. Taurus.
- Stépanoff, C. y Vigne, J. D. (2018). Introduction. En C. Stépanoff y J. D. Vigne (Eds.), *Hybrid communities: biosocial approaches to domestication and other trans-species relationships* (1.ª ed., pp. 1-20). Routledge.

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo-Subdere. (2022). *Estimación de la población canina y felina del país y diagnóstico de la tenencia responsable* [Boletín técnico]. Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC). <https://proactiva.subdere.gov.cl/bitstream/handle/123456789/610/4.%20Bolet%C3%ADn-T%C3%A9cnico-Estudio-poblaci%C3%B3n-PTRAC.pdf?sequence=10&isAllowed=y>
- Tejedor, J. M. (2023). Corporeidad, prolepsis y dignidad. Un estudio no especista de la dignidad humana y el valor animal. *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, (14), 211-232. <https://doi.org/10.25185/14.9>
- Thurman, N., Lewis, S. y Kunert, J. (2019). Algorithms, automation, and news. *Digital Journalism*, 7(8), 980-992. <https://doi.org/10.1080/21670811.2019.1685395>
- Trzebiatowska, M. y Bruce, S. (2012). *Why are women more religious than men?* Oxford University Press.
- Twine, R. (2010). Intersectional disgust? Animals and (eco)feminism. *Feminism & Psychology*, 20(3), 397-406. <https://doi.org/10.1177/0959353510368284>
- Uñates Mazo, G. Z., Avendaño Peña, M., Parada Trujillo, A. E. y Quiroz Ospina, I. C. (2024). Dinámicas familiares de parejas sin hijos por elección propia y con mascotas. *Tabula Rasa*, 49, 181-199. <https://doi.org/10.25058/20112742.n49.02>
- Wetherell, M. y Potter, J. (1992). *Mapping the language of racism: Discourse and the legitimization of exploitation*. Harvester Wheatsheaf.
- Wilson, J. M. (2024, 3 de julio). «Peces, crustáceos y moluscos son seres sintientes»: ONG vegetariana defiende indicación en Ley de Pesca. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/politica/noticia/los-peces-son-mas-que-numeros-y-toneladas-ong-vegetariana-defiende-su-indicacion-patrocinada-por-diputado-brito-en-ley-de-pesca/6EPI7UPH45HSTOGA5DXU2JW66I/>
- Yopo Díaz, M. (2023). The postponement of motherhood in Chile: between autonomy and precarity. *Universum (Talca)*, 38(2), 591-616. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762023000200591>





UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO

MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE
PREGRADO, VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA EL 13 DE ENERO 2027